



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS

TEMA:

**Plan de mejora en la operación turística de deportes de aventura del
cantón General Antonio Elizalde.**

AUTOR (ES):

Rosero Zavala, Karla Patricia

Vinces Herrera, Ivany María

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**

TUTOR (A):

Ing. Elsie Zerda Barreno, Mgs.

Guayaquil, a los 15 días del mes de Marzo del año 2019



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES

**CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por Rosero Zavala, Karla Patricia y Vines Herrera, Ivany María como requerimiento para la obtención del título de Ingeniero/a en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras

TUTOR (A)

Ing. Elsie Zerda Barreno, Mgs.

DIRECTOR DE LA CARRERA

Ing. María Belén Salazar Raymond, Mgs

Guayaquil, a los 15 días del mes de Marzo del año 2019



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES

**CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **ROSERO ZAVALA, KARLA PATRICIA**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Plan de mejora en la operación turística de deportes de aventura del cantón General Antonio Elizalde** previo a la obtención del título de Ingeniero/a en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 15 días del mes de Marzo del año 2019

EL AUTOR (A)

Rosero Zavala, Karla Patricia



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES

**CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **VINCES HERRERA, IVANY MARIA**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Plan de mejora en la operación turística de deportes de aventura del cantón General Antonio Elizalde** previo a la obtención del título de Ingeniero/a en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 15 días del mes de Marzo del año 2019

EL AUTOR (A)

Vinces Herrera, Ivany María



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS

AUTORIZACIÓN

Yo, **ROSERO ZAVALA, KARLA PATRICIA**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Plan de mejora en la operación turística de deportes de aventura del cantón General Antonio Elizalde**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 15 días del mes de Marzo del año 2019

EL (LA) AUTOR(A):

Rosero Zavala, Karla Patricia



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS

AUTORIZACIÓN

Yo, **VINCES HERRERA, IVANY MARIA**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Plan de mejora en la operación turística de deportes de aventura del cantón General Antonio Elizalde**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 15 días del mes de Marzo del año 2019

EL (LA) AUTOR(A):

Vinces Herrera, Ivany María



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES

**CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

Certificación de Antiplagio

Certifico que después de revisar el documento final del trabajo de titulación denominado, **Plan de mejora en la operación turística de deportes de aventura del cantón General Antonio Elizalde** presentado por las estudiantes **Rosero Zavala, Karla Patricia** y **Vinces Herrera, Ivany María** fue enviado al Sistema Antiplagio URKUND, presentando un porcentaje de similitud correspondiente al (0%), por lo que se aprueba el trabajo para que continúe con el proceso de titulación.

URKUND

Documento [TT ROSERO ZAVALA-VINCES HERRERA.docx \(D48042878\)](#)

Presentado 2019-02-18 06:05 (-05:00)

Presentado por elsie.zerda@cu.ucsg.edu.ec

Recibido elsie.zerda.ucsg@analysis.urkund.com

Mensaje TRABAJO DE TITULACIÓN ROSERO ZAVALA-VINCES HERRERA [Mostrar el mensaje completo](#)

0% de estas 30 páginas, se componen de texto presente en 0 fuentes.

Ing. Elsie Zerda Barreno, Mgs.

TUTOR (A)

Agradecimiento

A Dios y a la Virgen Inmaculada por haber guiado mis pasos y por permitirme llegar hasta etapa de mi vida.

A mi madre, Patricia Zavala, por todos los sacrificios y esfuerzos que durante largos años ha hecho para poder convertirme en lo que soy ahora, gracias mamá por no bajar los brazos nunca a pesar de las circunstancias que nos ha tocado pasar, eres mi pilar, mi motor, mi vida entera. Una y mil veces gracias mamá. Eres la mujer más valiente, luchadora y fuerte que conozco, desde el lugar que este el amor de tu vida sé que está feliz y orgulloso por esto que hemos logrado juntas, TE AMO MAMITA.

A mi tía Mayra y a mis abuelitos Juanito y Rosita porque nunca dudaron en abrirme las puertas de su casa y de su corazón cuando más lo necesite. Valoro tanto el amor, el cariño y todas las atenciones que siempre han tenido conmigo.

A mis amigas Eva, Samantha, Emily y Marla porque estuvieron siempre conmigo durante este largo camino y sin duda alguna son el regalo más valioso que me dio la vida en esta etapa universitaria, gracias hermanas por nunca soltar mi mano.

Y por último pero no menos importante a una persona especial que me ha motivado, ayudado y sobre todo ha creído en mí y en todo lo que he sido capaz de lograr. Gracias por todo en estos diez años.

Karla Patricia Rosero Zavala

Dedicatoria

A mi padre, el motor de mi vida, todos mis logros son para él y por él. Desde donde está sé que me ha dado las fuerzas que he necesitado para salir adelante.

POR TI TODO PAPÁ

Karla Patricia Rosero Zavala

Agradecimiento

En primer lugar, quiero agradecer al creador y a la Virgen María ya que sin ellos no hubiera podido llegar hasta donde estoy.

A mi madre María Herrera León la mujer de mi vida, que siempre ha sido mi apoyo y me ha acompañado a lo largo de mi vida, gracias mamá por siempre luchar y ser mi constante guía y consejera.

A mi tía Rocío Herrera León que es como una segunda madre para mí, la cual siempre me motiva para salir adelante y alcanzar mis metas, brindándome su mano amiga siempre que he necesitado su apoyo.

A mi abuela Mariana León Chávez la cual ya no se encuentra entre nosotros, pero formó parte de mi crecimiento y desarrollo del ser humano que soy hoy en día, gracias a sus cuidados y dedicación en mi camino de vida.

A mis amigas, las hermanas que Dios me regaló, las mejores amigas y las más sinceras que he podido encontrar Lilibeth Velásquez, Génesis Escalante y Kelly Cordero gracias por sus consejos y apoyo infinito cuando me encontraba en los momentos más difíciles.

Ivany María Vincés Herrera

Dedicatoria

Quiero dedicar este proyecto de investigación a mi madre María Herrera León por todo el amor que me ha brindado y nunca rendirse, quiero que sepas que te admiro y eres mi más grande inspiración, el motor de mi vida, te dedico este proyecto a ti, una luchadora, que ha sabido sobrellevar los problemas que Dios nos ha puesto en el camino, pero de su mano hemos salido adelante, este logro es nuestro, gracias por siempre acompañarme, ¡LO HICIMOS!

TE AMO INFINATEMENTE MAMITA HERMOSA

Ivany María Vinces Herrera



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

Ing. Elsie Zerda Barreno, Mgs.
TUTOR

Ing. Gerson Sopó Montero, Mgs.
DIRECTORA DE CARRERA O DELEGADO

Eco. Luis Albán Alaña, Mgs.
COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

Eco. Shirley Segura Ronquillo, Mgs.
OPONENTE



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

Calificación

APELLIDOS Y NOMBRES	NOTA FINAL DEL TUTOR
ROSERO ZAVALA KARLA PATRICIA	
VINCES HERRERA IVANY MARIA	

Ing. Elsie Zerda Barreño, Mgs.

TUTOR

Índice General

Índice de Tablas	XVII
Índice de figuras	XVIII
Índice de Apéndices	XX
Introducción	2
Planteamiento del Problema.....	3
Formulación del problema de investigación	3
Justificación.....	4
Objetivos	4
Objetivo general	4
Objetivos específicos.....	5
Preguntas de investigación	5
Capítulo I.....	6
Fundamentación Teórica	6
Marco Conceptual	11
Marco Legal	12
Marco Referencial	15
Capítulo II	21
Situación general de Bucay	21
Sistema turístico	22
Gobernanza.....	22
Demanda.....	23
Infraestructura	23
Atractivos	25
Oferta de Servicios	32
Comunidad Receptora	34
Capítulo III	37
Metodología	37
Métodos de Investigación.....	37
Tipos de Investigación	37
Técnica De Recolección De Información.	37
Instrumentos y herramientas para la recolección de información.....	38
Objeto de estudio.....	38

Enfoques de investigación.....	38
Tamaño de la muestra	39
Análisis de resultados	39
Análisis de las encuestas	39
Conclusión de los resultados de las encuestas a turistas que visitan el cantón	49
Análisis de cuadros de trabajo.....	50
Conclusión de los resultados obtenidos de los cuadros de trabajo.....	52
Análisis de entrevista	54
Capítulo IV.....	55
Plan de Mejora	55
Introducción	55
Justificación.....	55
Objetivos del Proyecto	56
Objetivo general	56
Objetivos específicos.....	56
Beneficiarios Directos e Indirectos del Proyecto	57
Análisis FODA	57
Necesidades de intervención del Plan de Mejora.....	58
Proyectos de Implementación	59
Conclusiones	78
Recomendaciones.....	80
Bibliografía.....	81
Apéndices	86

Índice de Tablas

Tabla 1. <i>Modalidades de Turismo</i>	14
Tabla 2. Vías de Acceso al Cantón	24
Tabla 3. Atractivos Naturales del Cantón General Antonio Elizalde Bucay .	25
Tabla 4. Manifestaciones Culturales	31
Tabla 5. Alojamientos Ubicados Dentro del Cantón.....	33
Tabla 6. Establecimientos de Alimentos y Bebidas	34
Tabla 7. Nivel de Educación de la Población.....	35
Tabla 8. Factores Internos del FODA	57
Tabla 9. Factores Externos del FODA	58
Tabla 10. Problemas y Soluciones Detectados Dentro del Cantón	59
Tabla 11. Proyecto de Capacitación en Primeros Auxilios.....	60
Tabla 12. Proyecto de Capacitación en Prevención de Accidentes.....	61
Tabla 13. Proyecto de Capacitación en Atención al cliente.....	62
Tabla 14. Equipos y Costos de Implementos Necesarios para la Práctica de Canyoning	64
Tabla 15. Equipos y Costos de Implementos Necesarios para la Práctica de Rafting.	65
Tabla 16. Equipos y Costos de Implementos Necesarios para la Práctica de Senderismo	66
Tabla 17. Equipos y Costos de Implementos Necesarios para la Práctica de Cabalgata.	67
Tabla 18. Equipos y Costos de Implementos Necesarios para la Práctica de Cicloturismo	68
Tabla 19. Atractivos y Tipos de Señaléticas a Implementarse.....	73

Índice de figuras

Figura 1. Estructura y funcionamiento del sistema turístico de un destino....	11
Figura 2. Mapa del Cantón General Antonio Elizalde }	21
Figura 3. Organigrama Estructura del GAD Gral. Antonio Elizalde Bucay..	22
Figura 4. Estado actual del Balneario Agua Clara	26
Figura 5. Cascada Isabela, ubicada dentro del Bosque Húmedo La Esperanza	26
Figura 6. Vista del Río Chimbo junto al Malecón del cantón.....	27
Figura 7. Cascada Piedra Blanca.....	28
Figura 8. Balneario de Chagüi ubicado en el cantón Bucay.	29
Figura 9. Tramo del Río San Antonio	30
Figura 10. Turistas realizando cicloturismo en el Río Limón.....	30
Figura 11. Demostración de caballos de paso en Festival La Lolita.....	31
Figura 12. Fiestas Patronales de la Virgen del Carmen.	32
Figura 13. Género de personas encuestadas	40
Figura 14. Rango de edad de personas encuestadas.....	40
Figura 15. Ciudad de procedencia de turistas que visitan el cantón.	41
Figura 16. Deportes de aventura que los encuestados han realizado dentro del cantón.	42
Figura 17. Frecuencia en la que realiza deportes de aventura.....	42
Figura 18. Cuadro comparativo de la valoración de los visitantes al desempeño del guía de aventura.....	43
Figura 19. Condición física del guía.	44
Figura 20. Habilidades comunicativas del guía.	44
Figura 21. Desempeño del guía frente a problemas y reclamaciones.	45
Figura 22. Información brindada por el guía en cuanto a primeros auxilios..	45
Figura 23. El guía generó confianza.....	46
Figura 24. Motivación del turista al momento de realizar deportes de aventura.	46
Figura 25. Nivel de conocimiento previo a la práctica del deporte.....	47
Figura 26. Información brindada por el guía acerca de medidas de seguridad.	48
Figura 27. Medidas de seguridad del deporte realizado por parte de turistas.	48
Figura 28. Cumplimiento de normas de seguridad, Canyoning.	50

Figura 29. Cumplimiento de normas de seguridad, Senderismo.....	51
Figura 30. Cumplimiento de normas de seguridad, Rafting.	51
Figura 31. Cumplimiento de normas de seguridad, Cabalgata.	52
Figura 32. Cumplimiento de normas de seguridad, Cicloturismo.....	52
Figura 33. Charlas de primeros auxilios por parte de la Cruz Roja Ecuatoriana.	59
Figura 34. Equipos de Seguridad para la práctica de deportes de aventura. ..	63
Figura 35. Equipamiento completo de guías especializados en canyoning. ..	63
Figura 36. Implementos necesarios para práctica de rafting.	66
Figura 37. Equipo completo de guía especializado en senderismo.	67
Figura 38. Equipos de Seguridad de Cabalgata.....	68
Figura 39. Estación de descanso dentro de sendero.	72
Figura 40. Señales turísticas y de servicio.	73
Figura 41. Facilidades que necesitan mantenimiento dentro del atractivo. ...	74
Figura 41. Página Web del Municipio de Bucay.	75
Figura 42. Página de Facebook del Municipio de Bucay.....	76
Figura 43. Página de Twitter del Cantón Bucay	77

Índice de Apéndices

Apéndice A. Ficha de Atractivo Turístico, Bosque La Esperanza.	86
Apéndice B. Ficha de Atractivo Turístico, Cascada Piedra Blanca.	94
Apéndice C. Ficha de Atractivo Turístico, Rio San Antonio.....	102
Apéndice D. Ficha de Atractivo Turístico, Balneario Agua Clara.....	110
Apéndice E. Ficha de Atractivo Turístico, Rio Chimbo	118
Apéndice F. Formato de Encuesta.....	126
Apéndice G. Formato Entrevista.	128
Apéndice H. Cuadro de trabajo normas que se cumplen y que no se cumplen en la práctica de Canyoning.	129
Apéndice I. Cuadro de trabajo normas que se cumplen y que no se cumplen en la práctica de Senderismo.....	131
Apéndice J. Cuadro de trabajo normas que se cumplen y que no se cumplen en la práctica de Rafting.....	132
Apéndice K. Cuadro de trabajo normas que se cumplen y que no se cumplen en la práctica de Cabalgata.....	133
Apéndice L. Cuadro de trabajo normas que se cumplen y que no se cumplen en la práctica de Cicloturismo.....	134

Resumen

El objetivo de esta investigación es diseñar un plan de mejora para la operación turística de deportes de aventura en el cantón General Antonio Elizalde Bucay, se realizaron encuestas a turistas nacionales y extranjeros en puntos clave del cantón, como la estación del tren, comunidad Shuar, y malecón del Rio Chimbo. Además, para conocer de qué manera se están realizando los deportes de aventura dentro del cantón se realizaron cuadros de trabajo con normas establecidas por el Ministerio de Turismo dentro del Reglamento de Operación Turística de Aventura, para determinar en qué porcentaje se cumple con lo establecido por la ley en cuanto a seguridad de cada deporte ofertado, otros parámetros analizados fueron los relacionados al equipamiento para los diferentes deportes de aventura. Adicional se realizó una entrevista al propietario de la operadora Bucay Adventures, que cuenta con las medidas necesarias para la práctica de los deportes que ofertan. En base a toda la información obtenida se diseñó un Plan de Mejora que comprende una serie de acciones correctivas que ayudará a mejorar la manera en cómo se operan los deportes de aventura que se ofertan.

Palabras clave: Deportes de aventura, Implementación, Cantón General Antonio Elizalde, Plan de mejora, Equipos de Seguridad, Recursos Naturales.

Abstract

The objective of this research is design an improvement plan for the adventure tourism operation in Bucay, surveys were conducted to national and foreign tourists in key points of the canton, like the train station, Shuar community and the Malecon of Chimbo River. Also to know the ways how adventure sports are being carried in Bucay, work tables were made with rules established by the Ministry of Tourism within the Regulations of Tourist Operation of Adventure, to determine in what percentage is complied with what is established by law regarding the safety of each sport offered, other parameters analyzed were those related to the equipment for the different adventure sports. Based on all the information obtained, an Improvement Plan was designed that includes a series of activities that will help improve the way in which adventure sports are offered.

Key Words: Adventure sports, Implementation, General Antonio Elizalde Canton, Improvement Plan, Safety Equipment, Natural Resources.

Introducción

El turismo es una actividad que se ha realizado durante muchos años, sin embargo, conforme pasa el tiempo se han creado nuevas tendencias que van acorde a los gustos y preferencias de cada turista, es por esto que en la actualidad existe una gran oferta de actividades a realizarse cuando se decide emprender un nuevo viaje.

El turismo de aventura actualmente es un segmento de mercado de enorme crecimiento, ya que, ofrece alternativas de entretenimiento diferentes que resultan atractivas a los turistas, sobre todo para aquellos que buscan nuevas experiencias y físicamente retadoras (OMT, 2008).

De acuerdo a Vera (2007), algunos científicos determinan que esta pasión por el peligro puede tener una raíz fisiológica; es decir, que se encuentra relacionada con los niveles de determinadas sustancias, como la adrenalina o ciertos neurotransmisores que hacen que algunas personas sean más audaces que otras.

La siguiente investigación se encuentra estructurada en cuatro capítulos; en el capítulo uno se encuentran diferentes teorías en las cuales se basará la investigación. En el capítulo dos se analiza cada subsistema que forma parte del sistema turístico, de esta manera se detalla de manera más específica la situación actual por la que está pasando el cantón Bucay en la provincia del Guayas en cuanto a la operación de deportes de aventura.

En el capítulo tres se encuentra la metodología usada en la investigación, los diferentes métodos que fueron empleados para el levantamiento de información con su respectivo análisis.

Y finalmente en el capítulo cuatro se presentarán las medidas o planes que se deberían tomar para poder mejorar los servicios turísticos de aventura que se ofertan a los turistas.

Planteamiento del Problema

En la actualidad existen muchas motivaciones que incitan a los turistas a desplazarse de un lugar a otro en busca de aventura y adrenalina, en su gran mayoría este tipo de actividades es ejecutado en espacios naturales. La práctica de este tipo de deportes es una actividad que está en constante crecimiento debido al apogeo de las nuevas tendencias en el turismo. Sin embargo, la demanda varía dependiendo de diferentes factores como temporada y condiciones climáticas del destino.

En las actividades de aventura es importante que se cumpla con todos los parámetros de seguridad puesto que, se debe ofertar tanto al turista nacional como extranjero un servicio que se rija a estándares de calidad para así tratar de prevenir accidentes y sobre todo precautelar la vida y bienestar de los turistas que practican estas actividades.

Bucay es un cantón ubicado en la provincia del Guayas, que en los últimos años ha estado inmerso en acontecimientos poco favorables para el turismo local, todo esto a causa de los accidentes ocasionados por la mala práctica en la operación de deportes de aventura, debido a la falta de inversión en equipos de protección, desconocimiento por parte del personal y en algunos casos irregularidades e incumplimiento del reglamento normativo de seguridad.

Por otra parte, los prestadores de servicios de dicho cantón no están capacitados para ofrecer servicios turísticos, no solo quienes ofertan servicios de deportes de aventura sino también quienes ofrecen servicios de restauración y alojamiento, todas estas falencias repercuten de alguna u otra manera en la imagen que los turistas tienen del destino.

Este proyecto tiene como finalidad mejorar los procesos y herramientas que se aplican en la práctica de deportes de aventura, por tanto, aumentar la demanda de turistas del cantón.

Formulación del problema de investigación

Basado en el problema se formula la siguiente interrogante: ¿Cuáles son las mejoras en la operación turística de aventura en el cantón General Antonio Elizalde Bucay?

Justificación

El cantón Bucay perteneciente a la provincia del Guayas se caracteriza por la gran cantidad de recursos naturales que posee, el mismo que generó hace algunos años atrás grandes movilizaciones de turistas nacionales e internacionales hacia este destino, uno de los principales motivos que hacen llamativo e interesante a este lugar es la práctica de deportes de aventura; los mismos que se realizan al aire libre disfrutando de los recursos que les ofrece la naturaleza.

Uno de los motivos que impulsa al desarrollo de esta investigación fue la disminución de la demanda turística que ha tenido el cantón en los últimos años, pero esta escasez de turistas ha sido provocada por fallas de las entidades que ofertan este tipo de deportes. Es por eso que esta investigación buscará la manera de mejorar la operación turística de aventura que se ofrece tanto a turistas nacionales como extranjeros.

Es conveniente la realización de esta investigación ya que se podrá poner en práctica ciertas mejoras al momento de la práctica de los deportes que se pueden experimentar en Bucay, todas estas mejoras variarán dependiendo del tipo de deporte y del espacio y entorno físico en el que se lleve a cabo esta actividad. Este proyecto de investigación es posible de ejecutar puesto que se busca actuar de manera eficaz y mejorar la imagen del cantón en los procesos que se realizan antes, durante y después de realizar la actividad, todo esto para ofertar un servicio que cumpla con todas las normas y reglas de seguridad necesarias.

Todo esto para beneficio de la comunidad local del cantón, ya que, si se logra corregir y comprobar que todas las medidas de seguridad se cumplan a cabalidad, esto mejorará notoriamente el sector económico dentro del destino y generará más empleo, por consiguiente, los turistas se sentirán más seguros y confiados del servicio que se les está brindando.

Objetivos

Objetivo general

Diseñar un plan de mejora para la operación turística de deporte y aventura en el cantón General Antonio Elizalde Bucay para plantear acciones correctivas.

Objetivos específicos

- Analizar de qué manera se lleva a cabo actualmente el sistema turístico dentro del cantón Bucay para determinar el escenario del turismo de aventura.
- Determinar cuáles son los parámetros que se están aplicando en la práctica de estos deportes, usando diferentes métodos de recolección de datos a fin de conocer el cumplimiento de la normativa vigente.
- Proponer acciones correctivas que ayuden a mejorar la operación turística que se oferta, para beneficio del GAD, prestadores de servicios y turistas.

Preguntas de investigación

1. ¿Cuál es la situación actual del cantón Bucay, en relación al turismo?
2. ¿Cuáles son los motivos que han causado una baja demanda en la recepción de turistas para el destino?
3. ¿Cuáles son los reglamentos que se deben cumplir para la práctica de los diferentes deportes de aventura establecidos por el Mintur?
4. ¿Cómo suelen actuar los operadores turísticos y su personal frente a algún problema que se les presente?
5. ¿Qué tipo de medidas se tomarán para mejorar la seguridad al momento de realizar deportes de aventura?
6. ¿De qué manera este plan será beneficioso tanto para el sector público como el privado?

Capítulo I

Fundamentación Teórica

Teoría del Turismo

A mediados del siglo XX, la Teoría Turística se fortalece y algunos turismólogos contemporáneos determinan cinco corrientes básicas, aplicadas al turismo:

- Corriente económica: El turismo como un hecho económico, donde se aprovecha los recursos o bienes de tipo económico. La importancia del turismo radica en el beneficio económico que puede dejar la región receptora en donde se lo practica (Schullern, 1911).

- Corriente cinética: El turismo como un hecho de movimiento. El turismo es un movimiento de personas que abandonan temporalmente su residencia habitual por motivos relacionados con su espíritu, su cuerpo y su profesión. El turismo es un conjunto de viajes cuyo objeto principal es el comercio, el placer y la profesión. (Schwink, 1929)

- Corriente psico-social: El turismo como un hecho social que se produce en los seres humanos por la actividad turística. El turismo es un gráfico de viajeros de lujo, es decir, de aquellos que abandonan su residencia habitual y se dirigen a otro sitio sin ningún fin económico, sino para incrementar su “status” y satisfacer necesidades de lujo. Ya se da aquí una noción elitista del turismo como actividad propia de una clase social (Stradner, 1920, pág. 107). El turismo es una actividad que lleva el tráfico de personas que abandonan su lugar de residencia habitual hacia otro sitio y allí satisfacer necesidades de diversa índole (Morgenroth, 1929).

- Corriente de la definición: El turismo es un fenómeno que se puede definir por su género próximo y su diferencia específica. Entonces la corriente de la definición afirma que el contenido del turismo es definitivo, que no cambia con la historia y que los elementos que se encuentran en el contenido del turismo son inmodificables (son exponentes de esta corriente Piero Barucci, Alberto Bertolini, Kurt Krapf, Walter Hunziker y Alberto Sessa). Según (Fuentes, 2016, pág. 107) Esta corriente se sustenta en determinadas condiciones que lo hacen posible:

- El desplazamiento, con la única finalidad de recreación y descanso (loisir).

- La transferencia de ingresos que es para Barucci, la esencia o el epicentro de la actividad turística.

- El gasto en loisir, o sea en actividades propias del tiempo libre

- El viajero (Barucci, 1976) no llega a concretar una definición al turismo, pero sostiene que toda definición que se haga de turismo debe partir de estos cuatro elementos. Para 1974, Alberto Bertolino propone los aspectos fundamentales del turismo:

- El desplazamiento.

- El aspecto económico.

- El aspecto moral, esto se refiere a la vocación que tiene el turista de viajar y gastar para presumir socialmente un estatus económico.

- Un tiempo homogéneo, que recoge todos los momentos destinados. Bertolino define al turismo como una libre transferencia de personas y réditos, entre países y localidades, originada durante un tiempo en el cual se realizan actos particulares de consumo.

- Corriente de la descripción: El turismo es un fenómeno descriptible, se hace imposible definirlo por su género próximo y por su diferencia específica, porque los elementos del contenido del turismo han cambiado con el tiempo, son evolutivos. Sería un gravísimo error definir con los valores sociales de hoy y para siempre, algo que mañana seguramente va a cambiar, no hay que olvidar que el turismo es un hecho socio-económico dinámico, susceptible y cualquier cambio que se haga en el tiempo modificará el contenido del turismo (son exponentes de esta corriente Salah Wahab, Marc Boyer, y John Heeley). (Fuentes, 2016)

- Desde el punto de vista de la relación social y humana, se puede decir que el turismo es el encuentro de pueblos, de culturas y mentalidades y es por lo tanto un hecho social.

- Desde el punto de vista del mundo exterior, el turismo se caracteriza por ser una industria, o sea un proceso productivo que contribuye al desarrollo de los países del tercer mundo.

- Desde el punto de vista del sujeto receptor, el turismo se caracteriza por ser una profesión que se rige por reglas principios éticos y por técnicas especiales.

Se podría decir entonces que el turismo depende de quién lo mire y cómo lo mire.

El turismo ha experimentado un continuo crecimiento y una profunda diversificación, hasta convertirse en uno de los sectores económicos que crecen con mayor rapidez en el mundo. El turismo mundial guarda una estrecha relación con el desarrollo y se inscriben en él un número creciente de nuevos destinos. Esta dinámica ha convertido al turismo en un motor clave del progreso socioeconómico (OMT, 2018).

El turismo es visto como un factor determinante en el crecimiento económico ya que aún no es claro su impacto o papel en el desarrollo, más bien se lo ve como un redistribuidor del gasto y como un generador de divisas entre las principales funciones o resultados (Fernández, 1971).

Teoría de la motivación de deporte de aventura

El turismo de aventura implica actividad para el turista, es decir, implica que los turistas pasen de espectadores a protagonistas de una actividad que fusiona deporte y paisaje en un solo concepto. Es decir, hay un esfuerzo físico importante, en mayor o menor grado, que dependerá de la actividad elegida por el turista y por supuesto de la forma física en la que se encuentra el mismo (Ruiz & Grande, 2006).

La macro-teoría de la autodeterminación de (Decy & Ryan, 1980) es una teoría general de la motivación humana que tiene relación con el desarrollo y funcionamiento de la personalidad dentro de los contextos sociales. Esta teoría analiza el grado en que las personas realizan sus acciones a nivel más alto de reflexión y se comprometen en las acciones con un sentido de elección (Decy & Ryan, 1980). Se basa en que el comportamiento humano es motivado por tres necesidades psicológicas primarias y universales: autonomía competencia y relación con los demás (Decy & Ryan, 2000), las cuales parecen ser esenciales para facilitar el óptimo funcionamiento de las tendencias naturales para el crecimiento y la integración, así como para el desarrollo social y el bienestar personal (Decy & Ryan, 2000).

Se centra, por tanto, en analizar el origen de la motivación y cómo ésta puede dar lugar a diferentes consecuencias cognitivas, conductuales, y afectivas en la vida de las personas. Se postula que las personas pueden regular su conducta de forma autónoma y volitiva en la interacción con el entorno, favoreciendo así la calidad de la implicación y el bienestar psicológico, mientras que si por el contrario el ambiente social actúa de forma controladora, esta tendencia innata se verá frustrada y se desarrollará el malestar (Decy & Ryan, La teoría de la autodeterminación , 2000). Según esta teoría la respuesta de una persona ante determinada actividad va a variar dependiendo de que el origen de su motivación sea más interno (autonomía/locus de control interno) o la motivación del turismo deportivo en espacios naturales externo (recompensa). En dicha teoría, el concepto de autonomía no se refiere a independencia, sino que tiene que ver con la volición, la creencia de que las acciones proceden de la propia y libre voluntad. Pues la autonomía podría ser un determinante esencial de la calidad de la motivación ante una actividad.

El desafío que supone la realización de actividades con un desgaste físico importante, puede estar basado en distintas motivaciones, normalmente positivas, como un reto personal, la reducción de la tensión que provoca el estrés diario, la descarga de adrenalina por la realización de deportes de riesgo, etc., todos ellos bajo la fuerte influencia de la cultura en la que se mueve cada persona (Ruiz & Grande, 2006).

Las motivaciones del viaje son determinantes para que un turista pueda ser calificado como turista deportivo. Fundamentalmente, se puede considerar que el turista deportivo está motivado por la competición o el espectáculo deportivo; por la realización de actividad deportiva recreacional o competitiva (pasiva o activa); o bien por la realización de actividad físico-deportiva recreacional (pasiva o activa). (Rodríguez, 2016)

Teoría de la Seguridad Turística

De acuerdo con Grünwald (2010) el progreso de la actividad turística en un destino originalmente implica considerar la relación entre dos variables: la demanda - un turista o excursionista- y la oferta del destino. Una cercanía al conocimiento de las necesidades de la demanda es considerar el conjunto de conductas estadísticamente dominantes del hombre cuando desarrolla actividades turísticas, conjunto de valores

que no tienen materialidad pero que la demanda psicológicamente acepta y se mueve en función de los mismos.

Se ha resaltado que la seguridad turística es pieza clave en el desarrollo turístico, al definirla como: “la protección de la vida, de la salud, de la integridad física, psicológica y económica de los visitantes, prestadores de servicios y miembros de las comunidades receptoras”. Su objetivo se basa en fortalecer las capacidades y la alianza de los sectores público y privado en materia de seguridad turística, para prevenir y estar preparados ante potenciales riesgos y amenazas a la seguridad en instalaciones turísticas y recreativas. (OEA, 2013)

El miedo genera inseguridad y la inseguridad tiene costos de tipo moral, económico y psicológico. La inseguridad es una variable de valoración totalmente subjetiva, ya que es interpretada de distinta manera de acuerdo al segmento del que se forma parte -la tercera edad le da un determinado valor, que es distinto al segmento de jóvenes y difiere del segmento de segunda edad-, por lo que requiere ser analizado desde dos puntos de vistas: desde la óptica del visitante y del destino. (Grünewald, 2010)

Según Grünewald (2010) se puede detectar dos percepciones generales en el campo de la actividad turística:

- La seguridad es un bien intangible que sólo se materializa en toda su dimensión cuando falla. Al fallar se orientan las miradas hacia las normas existentes o ausentes en vez de definir estrategias de prevención.
- La seguridad es entendida como un gasto y no como una inversión.

En el transcurso normal de la actividad turística, la prevención se convierte en una práctica tediosa, con costos fijos altos y acciones rutinarias que se pierden con el paso del tiempo. Así la percepción de la inversión en prevención de la seguridad es entendida como un costo y no como una inversión, por lo que las empresas tienden a evitar la misma; pero los ahorros iniciales se transforman en pérdidas extraordinarias y en costos muy altos por la improvisación de salir del problema al no prevenir adecuadamente el servicio.

Marco Conceptual

Sistema Turístico

“Molina considera al sistema turístico como un sistema abierto que está inserto en un entorno social, ambiental, político y económico lo que nos proporciona una base teórica para la práctica de un turismo sostenible, responsable con la comunidad receptora y dinámica económica y políticamente” (Molina, citado por Ricaurte, 2009, p.14).

Este sistema está compuesto por seis elementos a los cuales se los denomina subsistemas, que agrupan a todos los actores sociales del turismo, así como a los atractivos, servicios turísticos y básicos que son necesarios para el funcionamiento de la actividad (Ricaurte, 2009).

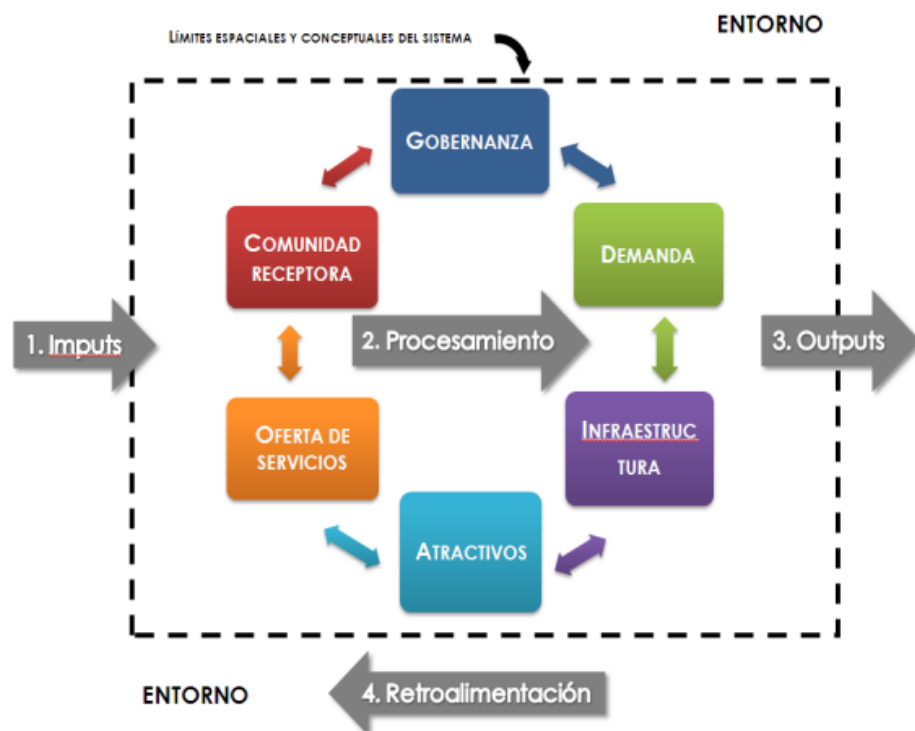


Figura 1. Estructura y funcionamiento del sistema turístico de un destino. Tomado de: Manual para el Diagnóstico Turístico Local, por Ricaurte, C (2009).

Producto Turístico

“Un producto turístico es un conjunto de componentes tangibles e intangibles que incluyen recursos o atractivos turísticos, infraestructura, actividades recreativas,

imágenes y valores simbólicos para satisfacer motivaciones y expectativas, siendo percibidos como una experiencia turística” (MINCENTUR, 2011)

Oferta Turística

La Organización Mundial del Turismo (2008) define la oferta turística como un: conjunto de productos turísticos y servicios puestos a disposición del usuario turístico en un destino determinado, para su disfrute y consumo.

Canyoning

El Ministerio de Turismo define al canyoning como una modalidad turística de aventura que tiene como finalidad el descenso de cañones, cascadas y cursos de agua, de diverso nivel de dificultad y compromiso, mediante el uso de técnicas de escalada, tales como rapel, cruces con cuerda, anclajes y aseguramiento bajo caídas de agua. (Ministerio de Turismo , 2014)

Rafting

De acuerdo al Reglamento de Operación Turística de Aventura (2014) se denomina rafting a: “La modalidad turística de aventura que consiste en navegar ríos de aguas blancas en una balsa inflable tipo "raft", sin otro medio de propulsión y control de la embarcación que el generado por los mismos navegantes con el empleo de remos.” (pág. 24).

Cabalgata

El Mintur define a la cabalgata como una “Modalidad turística de aventura que utiliza caballos para acceder a zonas preferentemente agrestes por medio de senderos o rutas identificadas” (Ministerio de Turismo , 2014, pág. 6).

Ciclo turismo

En el 2014, mediante el Reglamento de Operación Turística de Aventura el Ministerio de Turismo definió al cicloturismo como una “Modalidad turística de aventura que consiste en el recorrido de un área urbana, rural o ambiente natural en bicicleta, generalmente por caminos o senderos rústicos a campo traviesa” (pág. 10)

Senderismo

“Modalidad turística de aventura cuyo fin es recorrer o visitar un terreno de condiciones geográficas y meteorológicas diversas que puede requerir el uso de equipo especializado de montaña, con o sin pernoctación” (Ministerio de Turismo , 2014)

Marco Legal

Tal como se indica en el artículo 15 de la Ley de Turismo del Ecuador, el Ministerio de Turismo es el organismo rector de todas las actividades turísticas

ecuatorianas, y es el único organismo que otorga una licencia de funcionamiento para llevar a cabo actividades de turismo en el país. (Ministerio de Turismo, 2014)

Para el análisis de esta investigación es importante conocer cuáles son las normas que establece el Ministerio de Turismo dentro del Reglamento de operación turística de aventura, para poder ejercer este tipo de actividad. Así mismo se debe analizar también las leyes que rigen el turismo en el Ecuador, las cuales están contempladas dentro de la Ley de Turismo establecida en el año 2002.

En el artículo cinco de la Ley de Turismo se establece que las siguientes actividades son consideradas turísticas: a) Alojamiento; b) Servicio de alimentos y bebidas; c) Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo; inclusive el transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículos para este propósito; d) Operación, cuando las agencias de viajes provean su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agenciamiento; e) La de intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos congresos y convenciones; y, f) Casinos, salas de juego (bingo-mecánicos) hipódromos y parques de atracciones estables. (Ministerio de Turismo, 2014)

El Ministerio de Turismo dentro del Reglamento General a La Ley del Turismo define a la operación como:

La operación turística comprende las diversas formas de organización de viajes y visitas, mediante modalidades como: Turismo cultural y/o patrimonial, etnoturismo, turismo de aventura y deportivo, ecoturismo, turismo rural, turismo educativo - científico y otros tipos de operación o modalidad que sean aceptados por el Ministerio de Turismo. Se realizará a través de agencias operadoras que se definen como las empresas comerciales, constituidas por personas naturales o jurídicas, debidamente autorizadas, que se dediquen profesionalmente a la organización de actividades turísticas y a la prestación de servicios, directamente o en asocio con otros proveedores de servicios, incluidos los de transportación; cuando las agencias de viajes operadoras provean su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agenciamiento. (Ministerio de Turismo, 2015, pág. 11)

Según el artículo dos de La Ley de Turismo la operación turística de aventura comprende las distintas formas de organización de viajes y visitas mediante modalidades turísticas de aventura. Dichas actividades se realizarán a través de agencias de viajes operadoras las cuales estarán constituidas por personas naturales o jurídicas, debidamente autorizadas, que se dediquen profesionalmente a la organización de modalidades turísticas de aventura. (Ministerio de Turismo , 2014)

En el artículo seis, el cual se refiere a las clases de modalidades turísticas de aventura indica que estas se clasifican de acuerdo al elemento natural en donde se desarrollen, ya sea agua, tierra o aire. Por otra parte en el artículo siete de esta misma ley se establece la nomenclatura que se usará para cada modalidad turística de aventura (Ministerio de Turismo , 2014)

Tabla 1.

Modalidades de Turismo

	Actividad	Nomenclatura
Tierra	Cabalgata	CB
	Canyoning	CY
	Cicloturismo	CT
	Escalada	ES
	Exploración de cuevas	EX
	Montañismo	M
	Senderismo	SE
	Modalidades recreativas en embarcaciones motorizadas	MREM
Agua	Buceo	BC
	Kayak de Mar	KM
	Kayak de rio	KR
	Kite Surf	KS
	Rafting	R
	Snorkel	SK
	Surf	SF
	Tubing	TB
Aire	Alas Delta	AD
	Canopy	CN
	Parapente	PP

Adaptado de: Reglamento de Operación Turística de Aventura por MINTUR, 2014.

En la Sección Tercera, la cual corresponde a los requisitos para la prestación del servicio, indica cuales son los requisitos mínimos que deben cumplirse para la adecuada atención al turista y para asegurar la prestación de los servicios conforme a la ley. (Ministerio de Turismo , 2014)

Los requisitos son los siguientes: a) Infraestructura (cuando aplique), equipamiento, accesorios y equipos mínimos para el desarrollo de cada modalidad de aventura, que se describen en el presente acuerdo, sean estos propios o alquilados y deberán estar en buen estado de funcionamiento acorde a la modalidad que se realiza, ser homologados, cumplir con normas y, estándares internacionales y contar con certificaciones UL, ULC, CE o UIAA y deberán estar acordes al peso, altura y edad del turista que los utilice. b) Plan de mantenimiento y reposición de materiales, accesorios, equipos, equipamiento e infraestructura. c) Formulario de "Descargo de Responsabilidad y Asunción de Riesgos" como documento habilitante al comprobante de venta. d) Medios de transporte apropiados para la operación turística de aventura que cumplan con la regulación de la Agencia Nacional de Tránsito. e) Guías especializados para todas las modalidades turísticas de aventura descritas en el presente Acuerdo. (Ministerio de Turismo , 2014, pág. 5)

En el capítulo cuatro del Reglamento de Operación Turística de Aventura se detallan cuáles son los requisitos que se deben cumplir para las diferentes actividades establecidas por el Ministerio de Turismo. Dentro de este capítulo se especifican puntos claros y obligatorios como lo son: Número mínimo y máximo de turista para cada actividad, edad requerida, Equipamiento y accesorios necesario, entre otros. (Ministerio de Turismo , 2014)

Marco Referencial

Turismo de aventura en Chile

En la actualidad el turismo de aventura se encuentra en pleno apogeo ya que es de conocimiento público y gran aceptación, Chile es considerado como uno de los mejores destinos a nivel mundial en cuanto a deporte de aventura se trata debido a los paisajes y naturaleza que posee. Es por eso que este país está catalogado como uno de los principales lugares para la práctica de este tipo de deporte convirtiéndose en uno de los lugares predilectos por los turistas extranjeros.

Chile tiene ventajas comparativas y elementos diferenciadores a la hora de competir como destino, según las cifras de la División de Estudios de la Subsecretaría de Turismo, durante 2016 de un total de 1.984.890 turistas extranjeros

que ingresaron al territorio a través del Aeropuerto Internacional de Santiago, más de la mitad de ellos declara que la principal razón para elegir Chile como destino turístico es su naturaleza, paisajes, flora y fauna chilena. (Anónimo, 2017)

Según FEDETUR (2015) turistas buscan más que un piquero en la playa, una cabaña en la montaña o una foto de las vacaciones. Más allá de eso, quieren participar del entorno que visitan. Se trata del turismo aventura y, según rankings mundiales, Chile destaca en Sudamérica por su variada oferta. Y es que la diversa geografía chilena atrae cada vez más turistas extranjeros, en especial europeos y norteamericanos, lo que ha impulsado que este mercado se abra con servicios turísticos de mayor calidad y seguridad.

Uno de los tantos escenarios naturales que destaca a Chile por su experiencia de turismo aventura son las Torres del Paine, que ofrecen excelentes circuitos de trekking en la Patagonia. Pero también hay muchos otros destinos a lo largo del país en los que principiantes y expertos pueden vivir la aventura. (Anónimo, 2017)

En el norte, la ciudad de Iquique está considerada como uno de los 10 mejores lugares del mundo para volar en parapente. Algunos kilómetros más al sur está San Pedro de Atacama, ubicado en medio del desierto más árido del mundo, que además ofrece a los visitantes el Salar de Atacama, el Valle de la Luna, los Geysers del Tatio y la Cordillera de la Sal, para motivar la exploración y la aventura. (Anónimo, 2017)

En el centro del país, cerca de Santiago, es posible acceder a glaciares través de caminatas de 4 a 5 horas. Entre ellos el Morado, en el Cajón del Maipo. Además, durante el invierno la región ofrece las mejores pistas de esquí del cono sur. (Anónimo, 2017)

Turismo de Aventura en Baños de Agua Santa

Team Adventure Operadora de Turismo expone que Baños permite a sus visitantes disfrutar de paisajes naturales recorriendo desde Baños hacia el Puyo la fascinante Ruta de las Cascadas en bicicleta, cuadrones o chivas en donde puedes atreverte a realizar el salto del puente en Río Blanco, hasta llegar a una de las caídas de agua más impresionante el Pailón del Diablo.

Baños de Agua Santa es una de las ciudades en la que los feriados nacionales como Carnaval, Semana Santa, Día de los Difuntos, Navidad, Año Nuevo [entre otros eventos, también] ofrece innumerables propuestas para disfrutar de sus vacaciones sin necesidad de salir de nuestro país. (Team Adventure Operadora de Turismo, s.f.)

El Ministerio de Turismo (2017) señala que con el slogan “Baños mi inspiración”, el GAD Municipal muestra a la ciudad, como un emblema turístico del país. Este destino ecuatoriano posee múltiples lugares turísticos para la práctica del deporte de aventura, el descanso y el disfrute de la belleza natural.

La actividad turística es el principal ingreso para la población de la ciudad de Baños, quienes han aprendido a convivir con la constante actividad del volcán Tungurahua, los últimos 17 años, acciones que la catalogan como la principal ciudad resiliente. (Ministerio de Turismo, 2016)

Baños de Agua Santa se encuentra en las puertas de la selva ecuatoriana y en las faldas del volcán Tungurahua, esta pequeña ciudad de baños brinda a sus visitantes aventura y relajación, es muy reconocido y visitado por turistas nacionales e internacionales. Debido a su a su extensa diversidad de actividades que pueden realizar en este lugar. Desde la adrenalina que siente al momento de la práctica de deportes extremos a un baño para relajarte en sus aguas termales. Cuenta con un clima espectacular que es templado, es un excelente destino para empezar a explorar en medio de la naturaleza. (Zambrano & Aguilar , 2017)

De acuerdo a Zambrano y Aguilar (2017) Baños se ha convertido en el destino favorito para las personas que van por disfrutar en actividades de aventura al aire libre en medio de la naturaleza con las mejores vistas de los paisajes de Ecuador principalmente en la práctica de los deportes extremos como: rafting, puenting, descenso de barrancos, etc., existen muchos grupos de operadoras turísticas que te ofrecen fascinantes recorridos y con precios muy razonables.

Según Diario El Comercio (2016) [Debido a las preferencias de los turistas hacia este destino constantemente se encargan de instruirse para ofrecer un servicio de calidad y seguir atrayendo gran afluencia de turistas para la ciudad, es por eso que] un grupo de guías turísticos del cantón Baños de Agua Santa, en Tungurahua, [pasó por una capacitación] en técnicas para la práctica del canyoning o barranquismo. El

propósito es que los instructores obtengan la certificación internacional sobre técnicas de cuerdas, primeros auxilios y metodología para poder transitar en los barrancos.

Turismo de Aventura en Argentina

De acuerdo con Costa (2016) la Argentina está siendo el escenario preferido de los amantes de la aventura que están dispuestos a recibir una buena dosis de adrenalina. Esta elección no es casual, porque el relieve del país presenta una alta diversidad en el amplio sentido de la palabra, para la práctica de estos apasionantes deportes.

(...) En Argentina, más de 2500 actores ofrecen distintos servicios de turismo aventura, con múltiples niveles de dificultad y especificidad. La actividad se extiende a lo largo y ancho de todo el país, concentrándose especialmente en la Patagonia. Empresas de viajes y turismo, operadores, prestadores, guías, escuelas, clubes y alojamientos de distinto tipo, ofrecen servicios de turismo aventura. (Santos, 2016)

Según Santos (2016) [en la actualidad] se ofrecen más de 45 actividades distintas en la tierra, el aire o el agua. La diversidad de actividades ofrecidas aumenta constantemente, lo que genera nuevos desafíos de regulación y formación que deben ser enfrentados a efectos de asegurar la calidad y seguridad necesaria que el mercado requiere. La actividad presenta una fuerte estacionalidad, lo que genera que la prestación de servicios no sea, en muchos casos, la única fuente de ingresos de los prestadores.

Para deportes como el trekking, pueden encontrarse variados lugares, tales como los Valles Calchaquíes en Salta; las Sierras de Tandil en Buenos Aires, la región serrana de Córdoba. El montañismo, una de las actividades de turismo aventura de mayor popularidad, también encuentra sitios ideales para su práctica en Argentina. Ya que la actividad consiste en escalar con mucha inclinación [en este país se recomiendan tres lugares específicos] El Macizo Los Gigantes, en Córdoba; Frey en Cerro Catedral, en Río Negro y el Cerro Rincón, en Mendoza. (Costa, 2016)

La ciudad balnearia de Mote Hermoso, ubicada al sur de la provincia de Buenos Aires, ofrece olas y vientos ideales para el aprendizaje de kitesurf, una mezcla de parapente y windsurf. En la provincia de Mendoza, la ciudad de Malargue [la cual es] famosa por su denominación de Capital del Turismo de Aventura, [la misma que] ofrece dos actividades imperdibles. (s.a, 2013)

El Cruce de los Andes a caballo en siete días, a través de hitos fronterizos con el vecino país de Chile, lagunas escondidas y unas termas únicas en el mundo. También espeleísmo en La Caverna de las Brujas, entre estalactitas y estalagmitas que representan un sitio único en su tipo en toda Sudamérica. Una cavidad dentro del Cerro Moncol, ubicada a 2000 metros de altura, en la que se realizan caminatas guiadas con cascos y linternas. Finalmente, las Cataratas del Iguazú, en la provincia de Misiones, (...) ofrece el tour denominado Iguazú Forest que explora la selva argentina mediante actividades de trekking, wet rappelling y escalada; y, una navegación dentro del Parque Nacional que se mete debajo de las cascadas. (s.a, 2013)

Turismo de Aventura en Perú

El turismo de aventura es una alternativa diferente para conocer el Perú. En costa, sierra y selva hay escenarios adecuados para los amantes de deportes extremos y de aventura. Montañismo, kayak, trekking y ciclismo de montaña son los que más se practican en territorio nacional. [Lo que sí es importante es que] hay que saber prepararnos para hacer este tipo de actividades. (El Comercio, 2015)

La oferta de lugares es variada: la Reserva Paisajística Nor Yauyos-Cochas en Huancaya, el Valle de Lunahuaná, el Valle de Cotahuasi, Cocachacra y Antioquia en la sierra de Lima, entre otros ofrecen todas las condiciones para hacer caminatas, montañismo, ciclismo de montaña, trekking, entre otros. (El Comercio, 2015)

Según Andina (2018) destinos clásicos de surf, como el norte de Perú, atraen una gran cantidad de turistas de todo el mundo, quienes buscan las mejores playas para realizar esta actividad. Estos viajeros, a través de sus comentarios en redes sociales, incentivan a visitar y explorar la región, atrayendo a más surfistas e incluso, a otros turistas que no practican surf.

Por su parte, el ciclismo se está desarrollando de tal modo que existen dos alternativas para esta actividad: el ciclismo de ruta y el ciclismo de montaña. Actualmente, gracias a los avances tecnológicos y los medios digitales, estos viajeros pueden contactarse directamente con los operadores turísticos locales. Un estudio del mercado de viajes de aventura en Estados Unidos realizado por la Organización Mundial del Turismo indica que más del 70 % de los turistas de aventura de este país planifican el itinerario de su viaje por cuenta propia. (Andina, 2018)

(...) El turista de aventura prefiere contratar los servicios de profesionales, y a personas capacitadas como operadores turísticos, guías, instructores, entre otros. Además, está dispuesto a aceptar una infraestructura turística limitada con la promesa de una experiencia auténtica y emocionante. Asimismo, este tipo de turista muestra mayores niveles de conciencia ambiental y se preocupa por el impacto que genera su visita a la comunidad local. (Andina, 2018)

Capítulo II

Situación general de Bucay

Bucay es un cantón que pertenece a la provincia del Guayas, en la actualidad cuenta con una extensión de 278 km² y una población aproximada de 15 000 habitantes. Este cantón se encuentra a una hora y media de la ciudad de Guayaquil, posee un clima privilegiado debido a su ubicación geográfica, ya que Bucay es la puerta a la región Sierra (GAD Municipal de General Antonio Elizalde Bucay, 2018).

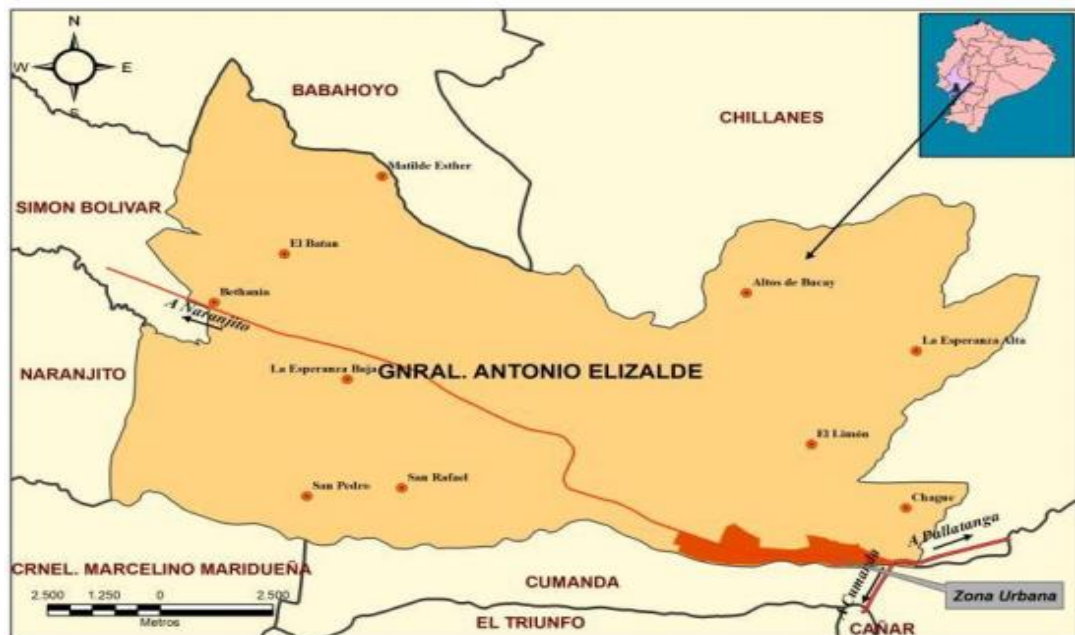


Figura 2. Mapa del Cantón General Antonio Elizalde. Tomado de: *Proyecto de Evaluación de Vulnerabilidad y Reducción de Riesgo de Desastres a Nivel Municipal en el Ecuador (2013)*

En los últimos años Bucay ha pasado por varios cambios, cambios que le permitieron posicionarse por un tiempo como un punto de referencia turístico dentro de la provincia del Guayas. General Antonio Elizalde durante muchos años atrás contaba con una línea férrea que servía de transporte para quienes deseaban trasladarse de un lugar a otro, con el auge del turismo en el país, se creó Tren Ecuador la marca turística de Ferrocarriles del Ecuador Empresa Pública. Bucay se integró a los recorridos que ofrecía esta empresa, formaba parte del tren de la Dulzura, dentro de esta ruta Bucay era el último punto que los turistas visitaban dentro de ese recorrido.

Este cantón posee una gran variedad de atractivos naturales que les permite a turistas nacionales y extranjeros realizar diferentes deportes dependiendo del entorno

natural que deseen visitar. También cuenta con una variada gastronomía, la cual es una mezcla de comida costeña y serrana por la ubicación geográfica que se encuentra, además posee también grandes atractivos culturales.

Sistema turístico

Para determinar mejor cual es la situación actual del cantón Bucay se analizó todos los subsistemas que conforman el sistema turístico dentro de dicho cantón, los cuales son Gobernanza, Demanda, Infraestructura, Atractivos, Oferta de servicios y la Comunidad Receptora (Ricaurte, 2009).

Gobernanza

Dentro de este subsistema se encuentran las organizaciones públicas privadas y no gubernamentales que intervienen en la toma de decisiones para el desarrollo turístico del destino (Ricaurte, 2009).

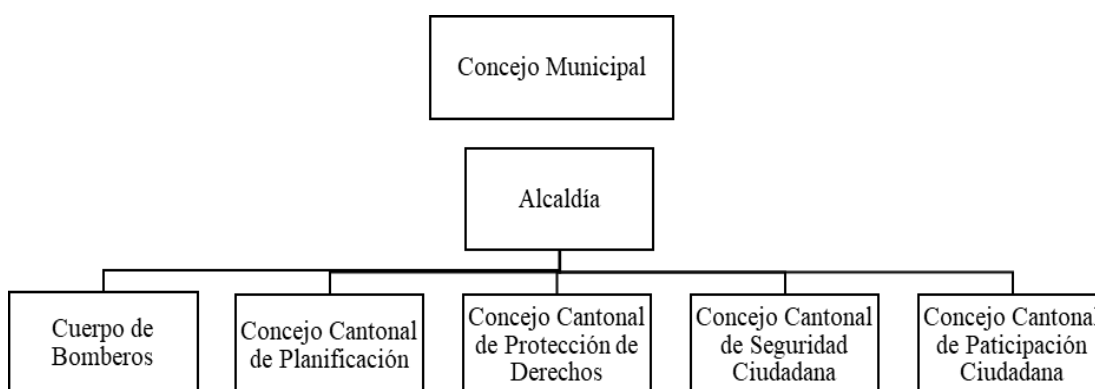


Figura 3. Organigrama Estructura del GAD Gral. Antonio Elizalde Bucay. Tomado de: *Municipio de Bucay*, 2018

En el cantón General Antonio Elizalde quien organiza y dirige todas las actividades gubernamentales es el Municipio, siendo su máxima autoridad el alcalde del cantón, junto a este funcionario dentro de este organismo lo apoyan un Concejo Municipal y las Comisiones del Consejo las cuales están conformadas por otros departamentos que ayudan al desarrollo del cantón. (GAD Municipal de General Antonio Elizalde Bucay, 2018)

En los últimos años el Municipio junto a empresas privadas han realizado varios proyectos para fomentar el turismo y así poder incrementar el ingreso de turistas hacia este destino, así mismo también realizaron proyectos que ayuden a mejorar la calidad de los servicios que se ofertan. Muchos de estos proyectos ya culminaron en

años posteriores, pero sin embargo hay otros que aún siguen vigentes, el Municipio tiene en marcha dos proyectos que iniciaron en el año 2017 y que su fecha de fin se dará cuando hayan podido cumplir la meta propuesta.

- Proyecto: Desarrollo y fortalecimiento de las Microempresas Turísticas del Cantón Bucay. (2010)
- Proyecto: Fomentar el turismo en Bucay, a través del apoyo a microempresarios de servicios turísticos e implementación de dos rutas turísticas. (2010)
- Proyecto: Karisma, Análisis del Potencial Turístico del Destino (2012)
- Proyecto: Bucay corazón del Ecuador. (2017)
- Proyecto: Organización y Ejecución de Actividades Culturales Promoción Turística del Cantón General Antonio Elizalde. (2017)

Demanda

Según datos de la jefatura de turismo del cantón Bucay, este destino recibe apenas un 2% de turistas extranjeros al mes. En los feriados existe una gran demanda de turistas nacionales, en su mayoría reciben turistas provenientes de la ciudad de Guayaquil, según un análisis realizado por esta jefatura en un feriado los ríos y cascadas de este cantón reciben un aproximado de 15 000 turistas (Montalvo, 2018).

Durante el año 2017 el cantón se fijó el objetivo de recibir 55 000 turistas nacionales y extranjeros meta que no fue del todo cumplida por la falta de promoción y servicios que posee el lugar (GAD Municipal de General Antonio Elizalde Bucay, 2018).

Infraestructura

Vías de acceso y transporte.

Bucay cuenta con diferentes vías de acceso:

Se encuentra la Av. Paquisha que se encuentra entre los terrenos implantados llamada E25 que es una carretera secundaria transversal de la costa y lleva del lado Occidente a los recintos del cantón y a la ciudad de Naranjito y Milagro por el lado Oriente del terreno y continuando con la Av. Paquisha hasta encontrarse con la carretera Panamericana que lleva a la región sierra del Ecuador. Del al lado sur se encuentra con la calle Emilio Quiroga y es por donde ingresa al interior del poblado de Bucay desde el

terreno, por el lado norte del terreno no se encuentra con ninguna carretera de importancia relevante. (Aucancela, 2015, pág. 37)

Tabla 2.

Vías de Acceso al Cantón

Ubicación	Vías	Ciudades/Cantones
Al Oriente	E (Panamericana Sur)	Pallatanga, Guamote, Colta y Riobamba
Al Occidente	E25 (carretera secundaria) transversal de la costa.	Naranjito y Milagro
Al Sur	Calle Emilio Quiroga	El Triunfo, La Troncal, Durán y Guayaquil

Tomado de: Comisión de tránsito del Ecuador, 2015.

Agua Potable

La zona urbana de la ciudad cuenta con el abastecimiento de agua potable por medio de tuberías, en los últimos años se han realizado trabajos de repotenciación de la red de agua potable para el sector la puntilla y barrio central del cantón General Antonio Elizalde todo esto con la finalidad de optimizar el recurso de agua y su distribución en la zona urbana del cantón (GAD Municipal del cantón General Antonio Elizalde, 2018).

Por otra parte, en las zonas rurales al estar alejadas del centro del cantón y ser pequeños y dispersos recintos el agua que llega es por medio de tanques elevados.

La red de agua potable presenta problemas en épocas de invierno, a causa de altas precipitaciones, lo que provoca que los ríos aumenten su caudal y su turbiedad afectando las plantas de captación y a las redes de distribución (GAD Municipal del cantón General Antonio Elizalde, 2011).

Alcantarillado

Desde el año 2017 se están realizando mejoras en la red de alcantarillado del cantón, estas mejoras consisten en el mantenimiento de las mismas para optimizar el sistema de limpieza de las redes de alcantarillado (GAD Municipal del cantón General Antonio Elizalde, 2018).

Atractivos

Los atractivos se pueden dividir en naturales y culturales, sin duda alguna la mayor potencia de Bucay es la gran variedad de atractivos naturales que posee.

Tabla 3.

Atractivos Naturales del Cantón General Antonio Elizalde Bucay

Nombre del atractivo	Tipo	Subtipo	Jerarquía
Balneario de Agua Clara	Ambiente Lacustre	Poza	II
Bosque Húmedo La Esperanza	Bosques	Húmedo Subtropical	II
Río Chimbo	Río	Raudal	III
Cascada Piedra Blanca	Río	Cascada	III
Río San Antonio	Río	Raudal	II
Río Limón	Río	Raudal	I
Balneario de Chagüi	Río	Riachuelo	I

Dentro del inventario del cantón constan siete atractivos naturales los cuales fueron analizados basándose en la metodología para Jerarquización de Atractivos y Generación de Espacios Turísticos emitida por el Ministerio de Turismo.

Se realizó un análisis de los atractivos naturales antes mencionados, mediante el cual se pudo evidenciar el abandono y la falta de conservación de algunos de estos atractivos, provocando su deterioro. La falta de interés por parte de las entidades públicas, las cuales son las encargadas de mantener estos atractivos, es el motivo principal por el cual turistas nacionales y extranjeros han dejado de visitar los mismos.

Balneario de Agua Clara



Figura 4. Estado actual del Balneario Agua Clara

Dentro del Balneario Agua Clara se pudo evidenciar el gran deterioro por el que ha pasado el lugar, una de las causas principales que se logró observar fue el completo desinterés en el mantenimiento del atractivo por parte del GAD, sumándose a los cambios climáticos que han contribuido a que este Balneario pierda su característica principal, proveer a los turistas disfrutar de una cascada limpia y clara, algo que en la actualidad por las razones antes mencionadas no queda rastro de ello y ahora simplemente logra visualizarse una pequeña poza con agua turbia, lo que hace poco llamativo el lugar e incluso generaría rechazo por parte de los turistas.

Adicional a ello el atractivo no cuenta con las facilidades necesarias para lograr que el turista o excursionista se sienta seguro durante su estadía, durante muchos años atrás el Balneario Agua Clara fue un punto muy importante de turista dentro del cantón ya que no solo atraía a turistas locales sino también a turistas nacionales y extranjeros.

Bosque Húmedo de la Esperanza

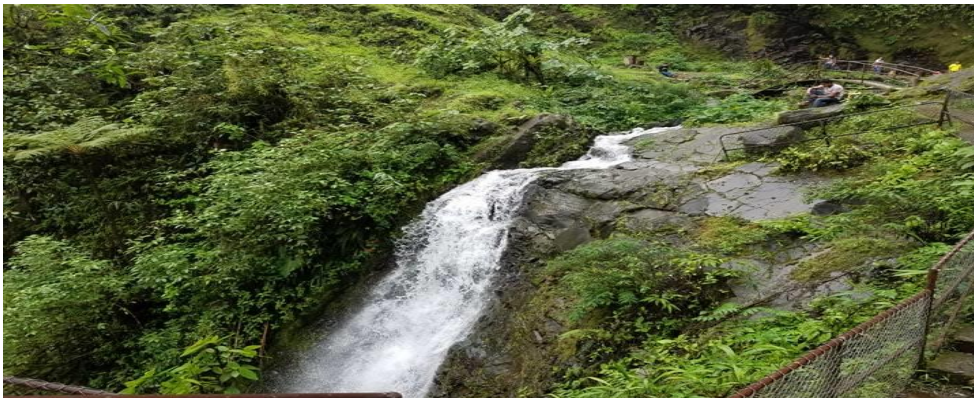


Figura 5. Cascada Isabela, ubicada dentro del Bosque Húmedo La Esperanza

Este atractivo natural se encuentra ubicado en la parroquia Esperanza, está aproximadamente a 50 minutos de Bucay, conserva una gran extensión de bosques en donde se pudo visualizar la gran variedad de flora que posee este lugar de las cuales se destacan bromelias, guayacán, orquídeas entre otros. Así mismo, se pudo contemplar gran diversidad de aves desenvolviéndose en su hábitat natural acompañadas de un clima frío y húmedo.

Dentro de este bosque se encuentran plantaciones de plátano verde, al igual que caña guadua, el lugar también proporciona caña de azúcar, la misma a la que se extrae su contenido en el trapiche, una parte de la zona donde los turistas pueden hacer una parada y observar cual es el proceso de extracción del jugo de este producto. En el trayecto del camino se pudo divisar dos cascadas de poca extensión en la cual los turistas suelen permanecer para disfrutar de la tranquilidad de las mismas, ya que cabe recalcar que en las mismas no se realiza ningún deporte de aventura y son demandadas solo para esparcimiento.

Este Bosque en la actualidad es uno de los atractivos más importantes dentro del cantón ya que en él se encuentran una serie de cascadas que llama la atención de muchos turistas, se pudo evidenciar mediante el análisis realizado que el atractivo no cuenta con las facilidades necesarias para brindarle seguridad y comodidad a los turistas que lo visitan, es importante mencionar que este atractivo es el atractivo que más turistas recibe durante todo el año.

Rio Chimbo



Figura 6. Vista del Rio Chimbo junto al Malecón del cantón.

El Rio Chimbo es un atractivo natural muy importante dentro del cantón puesto que este es el límite entre Bucay y Cumandá, este rio es caudaloso y por dicha razón es un rio no navegable, pero sin embargo es ideal para la práctica de deportes de aventura como el rafting y el tubing. Este atractivo resulta importante tanto para el cantón Bucay como para el cantón Cumandá ya que forma parte del malecón de cada cantón.

Algunos de los problemas que se pudieron evidenciar de este atractivo es la falta de señalética que debe existir dentro del mismo y antes de la llegada al lugar, también la falta de educación ambiental que tienen los habitantes del cantón es otro problema muy notable que afecta este atractivo ya que es muy notorio la cantidad de basura acumulada en las orillas del río todo esto debido a la basura que arrojan los turistas que visitan el Malecón y los mismos habitantes del cantón.

Cascada Piedra Blanca



Figura 7. Cascada Piedra Blanca

Este lugar se encuentra ubicado dentro del Bosque Húmedo de la Esperanza, el camino hacia este atractivo es poco asfaltado en el comienzo, pero a medida que continúa el recorrido la vía va mejorando, recibe el nombre de Cascada Piedra Blanca porque posee un cerro blanco, el mismo que cubre un grupo de cascadas, a este lugar se unen un conjunto de quince cascadas en invierno y siete en verano, algunas de ellas reciben el nombre de Dos mellizas, se dividen en Melliza Menor y Mayor, la última mide alrededor de sesenta y cinco metros de altura, característica por la cual se practica

el canyoning, otra de las más conocidas es la Cascada Invienera con una extensión de setenta metros de alto, siguiendo el recorrido se exhibe la Cascada Isabela seguida de La Expediente la cual cuenta con treinta y cinco metros de altura y es en la que comúnmente los turistas nacionales y extranjeros realizan el canyoning, disfrutando de un hermoso paisaje y al mismo tiempo teniendo la oportunidad de bañarse dentro del agua cristalina y con una temperatura bastante fría que este atractivo ofrece.

Este conjunto de cascadas también son un punto importante dentro del cantón ya que la mayoría de turistas acude al cantón para disfrutar y hacer deportes en ellas, dentro del conjunto de cascadas solo una cuenta con ciertas facilidades que son necesarias para la seguridad y comodidad del turista.

Balneario de Chagüi



Figura 8. Balneario de Chagüi ubicado en el cantón Bucay.

El balneario de Chagüi es un atractivo que está ubicado a 10 minutos del centro de Bucay, este atractivo es un lugar de esparcimiento para quienes desean estar en contacto con la naturaleza y disfrutar de un baño en el río, este atractivo no tiene mucho que ofertar a sus visitantes puesto que ello va a depender en la época del año en que se lo visite. En época de invierno suele ser un lugar un poco peligroso ya que por la creciente del río suelen ocurrir muchos accidentes.

Otro aspecto importante de este atractivo natural es que se encuentra en muy mal estado y no resulta atractivo para quienes lo visitan ya que a simple vista se puede

encontrar en las orillas del río gran cantidad de basura y un puente en pésimo estado. El atractivo no cuenta con ninguna facilidad dentro del mismo.

Río Limón y Río San Antonio



Figura 9. Tramo del Río San Antonio

El Río Limón y el Río San Antonio también forman parte de los diversos atractivos con los que cuenta este cantón, dichos atractivo se encuentra en un excelente estado ya que no es tan concurrida la afluencia de turistas, sin embargo la operadora Bucay Adventures ofrece recorridos en bicicletas y caballos hasta esos atractivo, dichos atractivos cuentan con una pequeña poza en la cual los turistas que realizan cabalgata y cicloturismo disfrutan del agua y del ambiente que se percibe alrededor de la misma.



Figura 10. Turistas realizando cicloturismo en el Río Limón. Tomado de: *Bucay Adventures*

Tabla 4.

Manifestaciones Culturales

Nombre del atractivo/recurso	Tipo	Subtipo
Malecón Río Chimbo	Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas	Obras de ingeniería
Fiestas de cantonización	Folklore	Manifestaciones religiosas, tradiciones y creencias populares
Fiestas patronales de La Virgen del Carmen	Folklore	Manifestaciones religiosas, tradiciones y creencias populares
Festival Campesino La Lolita	Folklore	Manifestaciones religiosas, tradiciones y creencias populares
Tradiciones Gastronómicas	Folklore	Gastronomía
Artesanías En Caña Guadua	Folklore	Artesanías y Artes

Adaptado de: *Análisis de la práctica de Turismo de Aventura en el Cantón Bucay y su incidencia turística en la oferta local*, por Aguilera, 2016. Recuperado de: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/7868/1/T-UCSG-PRE-ESP-AETH-349.pdf>



Figura 11. Demostración de caballos de paso en Festival La Lolita. Tomado de: Prefectura del Guayas

Otros atractivos y recursos importantes que se pueden encontrar dentro del cantón son los recursos culturales, Bucay al estar ubicado entre una provincia de la Costa y otra de la Sierra tiene una mezcla de diferentes culturas, y todo ello se ve reflejado en las diferentes manifestaciones culturales que este cantón posee.

El malecón del Río Chimbo es un lugar de esparcimiento en el cual se puede apreciar uno de los atractivos naturales del cantón, el río Chimbo el cual divide a Bucay y Cumandá, las fiestas y festivales también son parte importante de este destino ya que durante diferentes fechas del año se realizan diferentes celebraciones en las cuales se ve expuesto a propios y extraños mediante bailes y demostraciones los orígenes y tradiciones de este pueblo. Por otra parte, las artesanías en caña guadua también son parte importante de estas manifestaciones culturales, ya que muchos habitantes de la población tienen ingresos económicos gracias a la elaboración de estas artesanías. Dentro de las manifestaciones culturales que posee el cantón también se encuentra la gastronomía, la cual es muy representativa ya que es una mezcla de sabores, tradiciones y productos de la región Costa y Sierra.



Figura 12. Fiestas Patronales de la Virgen del Carmen. Tomado de: Diario Expreso (2017)

Oferta de Servicios

La oferta de servicios se refiere a los servicios propiamente turísticos como la alimentación, alojamiento, esparcimiento y otros, cuya función es facilitar y extender la estadía del visitante (Ricaurte, 2009).

Por otra parte, en los últimos años el cantón ha disminuido de gran manera los establecimientos que ofrecían servicios de alojamiento y de Alimentos y bebidas esto se debe a la poca demanda de turistas que llegan al cantón. Según el Catastro Nacional 2018 elaborado por el Ministerio de Turismo, Bucay cuenta con ocho establecimientos de Alimentos y Bebidas, cuatro establecimientos de alojamiento, un centro de recreación y dos operadoras turísticas.

Tabla 5.

Alojamientos Ubicados Dentro del Cantón.

Nombre del establecimiento	Actividad	Clasificación	Categoría	Dirección
Grand Hostal Central	Alojamiento	Hostal	Tercera	Eloy alfaró 265 y 19 agosto
Gran Hostal Central 2	Alojamiento	Hostal	Segunda	Calle av. Paquisha s/n y 19 de agosto
Casa de piedra Bucay	Alojamiento	Hostería	Tercera	Barrio la esperanza, av. Principal
Hostal Andersen & Vicuña	Alojamiento	Hostal	1 estrella	Eloy Alfaro y Emilio Quiroga

Adaptado de: Catastro Nacional, Ministerio de Turismo 2018.

En cuanto a la oferta de servicios se puede decir que existe una operadora turística dentro del cantón, Bucay Adventure, solo esta cuenta con los permisos y reglamentos necesarios para funcionar como operadora y así poder ofrecer servicios de deportes de aventura, pero sin embargo adicional a esta existen dos entidades que ofrecen a los turistas que llegan a la estación del tren servicios de turismo y práctica de deportes de aventura, las cuales son “Cascadas Piedra Blanca” y “Cascadas del Progreso”.

Tabla 6.

Establecimientos de Alimentos y Bebidas

Nombre del establecimiento	Actividad	Clasificación	Categoría	Dirección
Party Zima	Alimentos y Bebidas	Discoteca	Segunda	Garcia moreno s/n y callejon pastora
Café del tren Bucay	Alimentos y Bebidas	Restaurante	Segunda	Eloy alfaró s/n y 9 de octubre, estación de ferrocarriles del Ecuador
The number one in Bucay	Alimentos y Bebidas	Discoteca	Segunda	Garcia moreno # 539 y pastora Garcia
Degustación Típica	Alimentos y Bebidas	Restaurante	Tercera	Cdla. Blanca, av. Mayor Raúl Banderas 395 y Ambato
El botellón 572	Alimentos y Bebidas	Bar	Tercera	Calle Malecón Norte, Barrio El Progreso

Adaptado de: Catastro Nacional, Ministerio de Turismo 2018.

Comunidad Receptora

Se presume que en la actualidad el cantón tiene una población de 15.000 habitantes aproximadamente. El cantón General Antonio Elizalde reflejó una población aproximada de 10.642 habitantes, de los cuales se encontraron distribuidos en 6.079 en la zona urbana y 4.563 en la zona rural. (INEC, 2010)

De acuerdo a Mancheno (2014) de la distribución de la población en cuanto a su nivel de instrucción, se puede destacar que el 46,55% de los habitantes de Bucay ha recibido hasta instrucción primaria, 26,85% ha recibido instrucción secundaria y apenas un 7,23% tiene Educación superior y con post grado 0,24%. De los 10.642 habitantes 4.072 tiene alguna ocupación lo que representa el 38% de la población, que se encuentran distribuidos como sigue:

Tabla 7.

Nivel de Educación de la Población.

Nivel de Instrucción	Población	%
Ninguno	461	4,89
Alfabetización	74	0,78
Pre Escolar	123	1,30
Primario	3.734	39,58
Secundario	2.533	26,85
Educación Básica	1.027	10,89
Educación Media	564	5,98
Post Bachillerato	70	0,74
Educación Superior	682	7,23
Post Grado	23	0,24
No informa	143	1,52
Total	9.434	100

Adaptado de: *Perfil Territorial con Enfoque en Gestión de Riesgos del Cantón Gral. Antonio Elizalde – Bucay, ESPOL, 2013. Recuperado de: <http://repositorio.cedia.org.ec/bitstream/123456789/841/1/Perfil%20territorial%20BUCAY.pdf>*

El crecimiento poblacional que experimenta este cantón se produce desde la década de los 90`s debido primordialmente a que se estableció una empresa procesadora de alimentos la cual desarrolló un auge económico y un movimiento migratorio importante por la demanda de mano de obra. (Centro del Agua y Desarrollo Sustentable, 2013)

El Centro del Agua y Desarrollo Sustentable (2013) determina que el crecimiento de la población también es causado por la búsqueda de mejores condiciones de salud y educación de la población que se encuentra en la zona rural o sectores aledaños, los cuales migran a este cantón en épocas que se requiere mano de obra, y, una vez terminada esta época, establecen sus residencias en este lugar

Capítulo III

Metodología

Métodos de Investigación

Para este proyecto de investigación se implementó el método inductivo ya que se analizó los sucesos ocurridos en el cantón General Antonio Elizalde, método el cual consiste en utilizar el razonamiento para obtener conclusiones que parten de hechos particulares aceptados como válidos, para llegar a conclusiones cuya aplicación sea de carácter general. El método se inicia con un estudio individual de los hechos se formulan conclusiones universales que se postulan como leyes, principios o fundamentos de una teoría. (Bernal, 2010)

Tipos de Investigación

El tipo de investigación que se llevó a cabo fue de tipo exploratoria para ratificar las causas y consecuencias que impactan en la operación turística de deporte y aventura dentro del cantón y descriptiva ya que de esta manera se pudo conocer con exactitud las características y forma de aplicar el Reglamento de Turismo de Aventura.

- Estudios de caso descriptivos: se utilizan típicamente uno o dos casos de un evento para mostrar cómo es la situación. Sirven principalmente para volver familiar lo desconocido y dar a los lectores un lenguaje común acerca del tema en cuestión. (Cereceres, 2003)
- Cereceres (2003) también señala que los estudios de caso exploratorios son estudios de caso que se llevan a cabo antes de implementar una larga escala de investigación. Su función es básicamente ayudar a identificar preguntas y tipos selectos de medición a priori a la investigación principal.

Técnica De Recolección De Información.

La técnica que se utilizó para la recolección de datos es por medio de encuestas dirigidas a los turistas practicantes de deportes de aventura en el cantón y entrevista para los delegados de las operadoras turísticas.

Encuesta: La encuesta se fundamenta en un cuestionario o conjunto de pregunta que se preparan con el propósito de obtener información de las personas, es una de las técnicas de recolección de información más usadas. (s.a, s.f)

Entrevista: Es una técnica orientada a establecer contacto directo con las personas que consideres fuente de información. A diferencia de la encuesta, que se ciñe a un cuestionario, la entrevista, si bien puede soportarse en un cuestionario muy flexible, tiene como propósito de tener información más espontánea y abierta, durante la misma, puede profundizarse la información de interés para el estudio. (s.a, s.f)

Observación directa: Existen varios medios de observación que facilitan, ayudan, amplían y perfeccionan la tarea de observación realizada por un investigador, en este caso se usará un cuadro de trabajo, estos cuadros son formas de presentación gráfica similares a una plantilla los cuales permiten recoger una serie de información para luego ser tratados de forma estadística. (Lopez & Sandoval, 2015)

Instrumentos y herramientas para la recolección de información.

Los instrumentos que se utilizaron dentro de la investigación fue un formato de preguntas sobre los acontecimientos que se presentan en el destino correspondiente a la encuesta y una grabadora para recolectar la información solicitada al entrevistado.

Objeto de estudio

El objeto de estudio se basa en los visitantes que llegan a Bucay entre los cuales se dividen en turistas locales e internacionales, asistiendo al cantón por diferentes motivos, ya sea por el entorno natural que oferta el cantón o por la experiencia inolvidable de la práctica de un deporte de aventura.

Enfoques de investigación

Se implementó el enfoque cualitativo y cuantitativo como parte de la recolección de información de tipo descriptivo para obtener datos reales de los incidentes que acontecen y afectan de manera directa a los individuos que visitan el cantón y residen en el mismo.

El método cualitativo utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación. (Fernández & Baptista, 2017)

El método cuantitativo utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías. (Fernández & Baptista, 2017)

El muestreo por conglomerados es una técnica que aprovecha la existencia de grupos o conglomerados en la población que simbolizan correctamente el total de la población en relación a la cualidad que se quiere medir. (Ochoa, 2015)

Tamaño de la muestra

Para obtener el tamaño de la muestra se debe aplicar la siguiente fórmula, para ello se tomó en cuenta como población, la cantidad de visitantes que recibe este cantón durante un feriado en el año 2018, según datos obtenidos de la Jefatura de Turismo del cantón General Antonio Elizalde.

DONDE:

$$n = \frac{N}{E^2 (N-1) + 1} \quad n = \frac{15.000}{0.05^2 (15.000 - 1) + 1} \quad n = 375$$

n = Tamaño de la muestra (se refiere al número de la población con la cual se va a trabajar).

N = Población (total de la población donde se va a realizar la investigación).

E = Error de muestreo (Se va a trabajar con un margen de error del 0,05).

Análisis de resultados

El análisis de los datos obtenidos de forma manual se realizó una vez terminado el levantamiento de la información, cuando este proceso culminó se procedió a realizar un análisis de cada pregunta realizada a los encuestados, cada resultado es presentado mediante gráficos y de manera porcentual. Por otra parte, la información recolectada por medio de cuadros de trabajo será presentada y analizada mediante datos estadísticos. Y por último las entrevistas realizadas a prestadores de servicios de aventuras se analizaron de manera general.

Análisis de las encuestas

Se realizó la encuesta a turistas nacionales y extranjeros que visitaron el cantón entre el 10 y el 20 de enero del presente año, dichas encuestas se realizaron en puntos claves del cantón, lugares donde se presenta una mayor afluencia de turistas como la estación del tren, comunidad Shuar, y malecón del Río Chimbo.

Es así que, para el levantamiento de información se realizaron 375 encuestas en el cantón, los resultados obtenidos en dichas encuestas son los siguientes:

Pregunta 1: Género

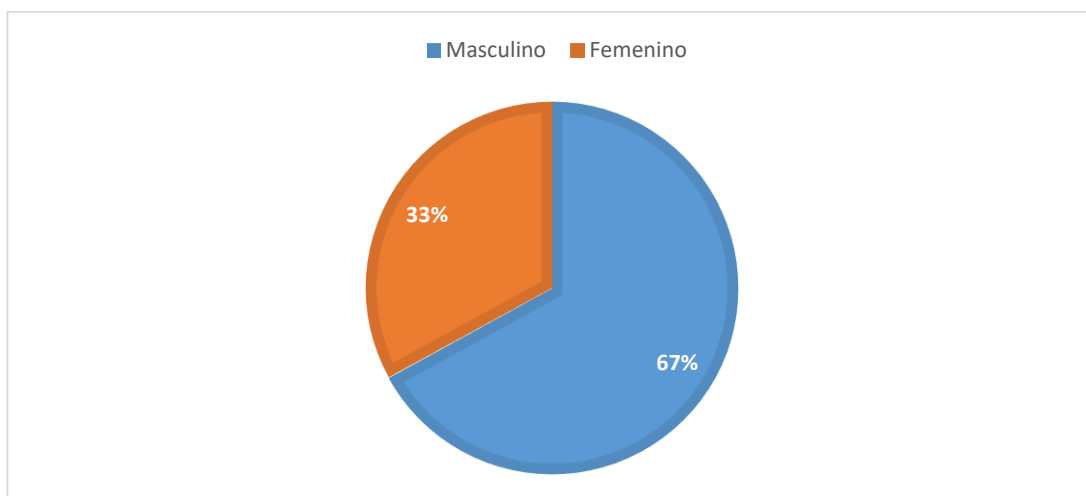


Figura 13. Género de personas encuestadas

Análisis resultados:

De las 375 encuestas realizadas a los visitantes del cantón General Antonio Elizalde, el 67% de los encuestados fueron hombres y el 33% restante mujeres. Las encuestas indican que son los hombres quienes más sobresalen al momento de la práctica de este tipo de deportes de aventura dentro del cantón Bucay.

Pregunta 2: Edad

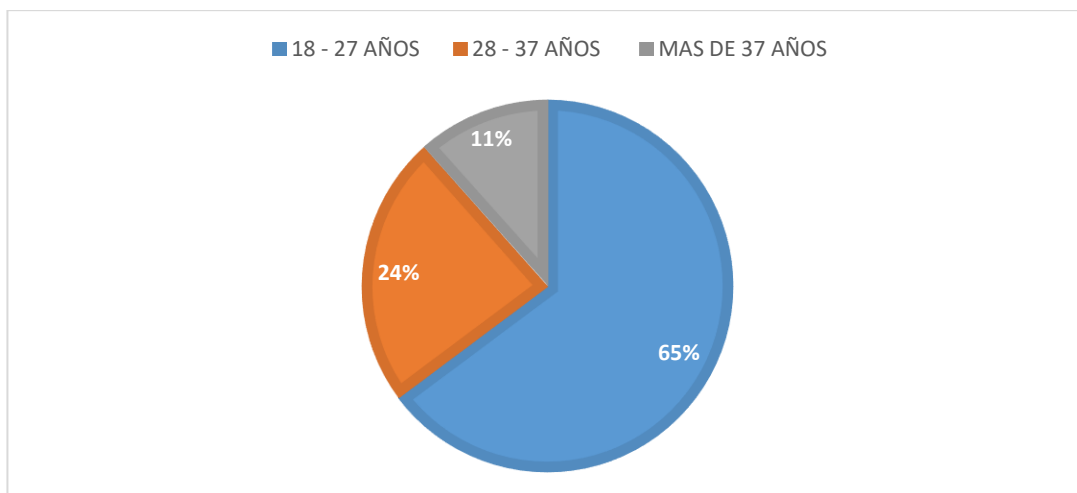


Figura 14. Rango de edad de personas encuestadas.

Análisis de resultados:

De acuerdo al análisis realizado mediante las encuestas, el 65% de los encuestados están en un rango de edad entre 18 – 27 años, seguido de ellos están los

turistas de 28 – 37 años con un 24% y por último quienes tienen más de 37 años solo representan un 11%.

Mediante las encuestas se pudo determinar que aquellas personas que se encuentran en un rango de edad de 18 – 27 años son quienes más acuden al cantón para realizar estos deportes de alto riesgo, esto se debe a la dificultad y al gran estado físico que demanda el realizar este tipo de actividades, es decir que son las personas un poco más jóvenes quienes prefieren aventurarse a la práctica de estos.

Pregunta 3: Ciudad de procedencia

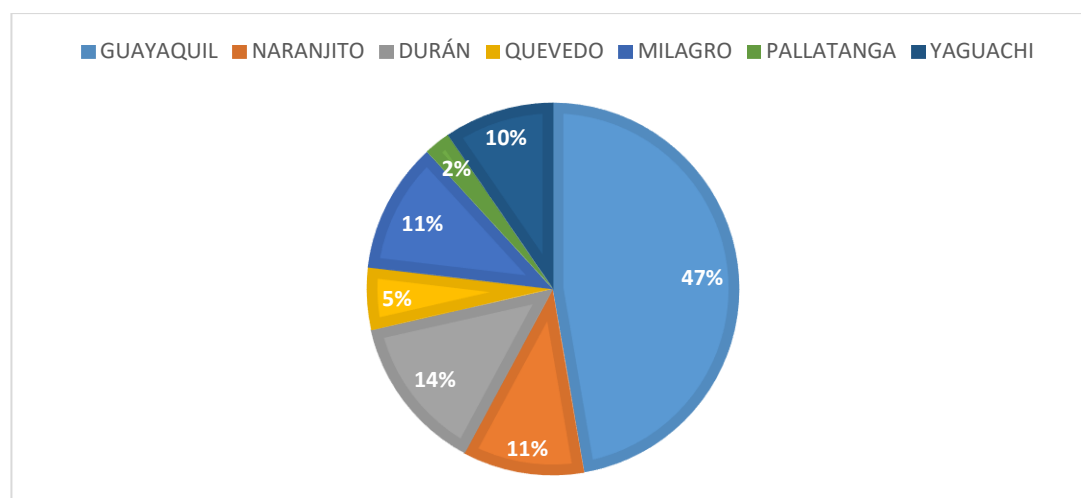


Figura 15. Ciudad de procedencia de turistas que visitan el cantón.

Análisis de resultados:

Según los resultados de las encuestas los turistas provenientes de la ciudad de Guayaquil representan el 47%, es decir que la mayor afluencia de turistas dentro de la zona son los guayaquileños, seguido de Durán (14%), Milagro y Naranjito (11%), Yaguachi (10%), Quevedo (5%), y por último Pallatanga (2%).

En base a la encuesta realizada se pudo determinar que los turistas que más recibe el cantón son turistas nacionales, la mayoría de estos turistas provienen de ciudades y cantones aledaños a Bucay. Los turistas guayaquileños son quienes más optan por visitar este cantón, dichos turistas comentaron que visitan Bucay por la cercanía que existe de la ciudad de Guayaquil, y la variedad de espacios con los que cuenta el cantón para poder distraerse todo esto les permite escaparse del ruido de la ciudad y poder disfrutar de la naturaleza a tan solo pocos minutos de viaje.

Pregunta 4: ¿Qué deporte de aventura ha realizado en el cantón?

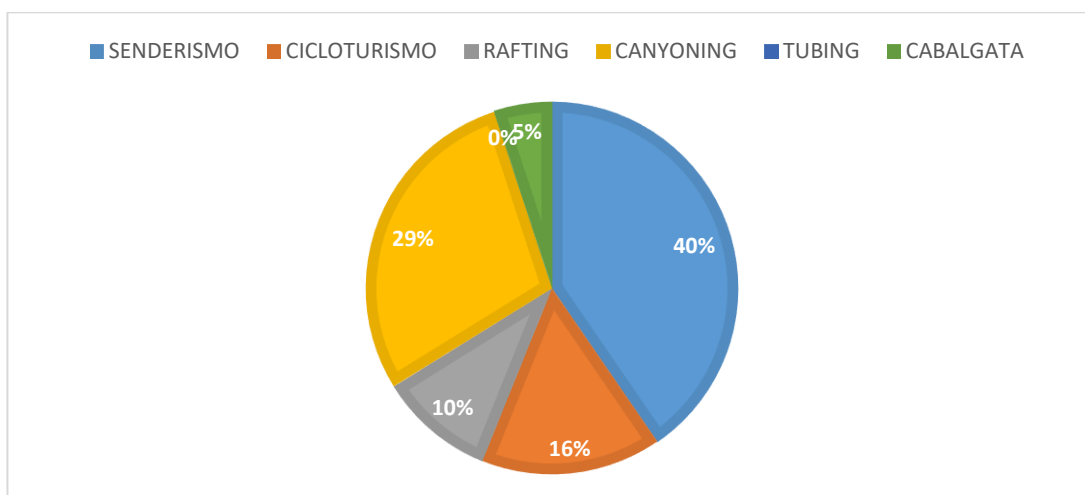


Figura 16. Deportes de aventura que los encuestados han realizado dentro del cantón.

Análisis de resultados:

Las encuestas indican que los turistas en su mayoría realizan senderismo, el cual representa el 40%, canyoning es uno de los deportes también más practicados por turistas con un 29%, luego de ello está el cicloturismo con un 16%, seguido del rafting con un 10% y la cabalgata siendo la menos realizada con un 5%.

El senderismo y el canyoning son los deportes que más se practican dentro del cantón, el senderismo en un porcentaje bastante alto es el más ocionado por los turistas al momento de escoger que deporte realizar, para realizar el canyoning los turistas deben de manera obligatoria hacer el recorrido por el sendero que es de aproximadamente de unos 20 – 30 minutos. Los turistas prefieren realizar el senderismo porque es uno de los deportes menos riesgoso.

Pregunta 5: ¿Con que frecuencia realiza deportes de aventura

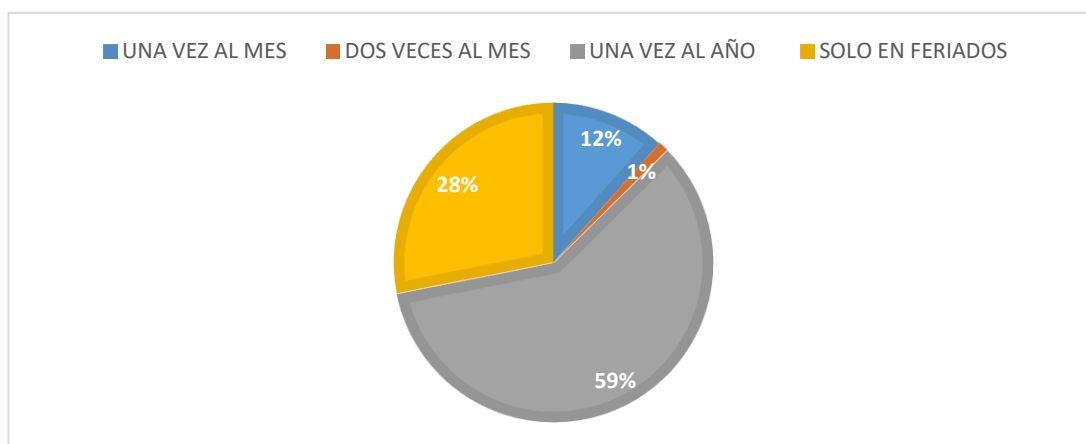


Figura 17. Frecuencia en la que realiza deportes de aventura.

Análisis de resultados:

Las 375 encuestas realizadas indican que el 59% de los turistas que visitan Bucay realizan deportes extremos una vez al año, mientras que un 28% solo en feriados, seguido de un 12% que indico que los realiza una vez al mes, y por ultimo un 1% dos veces al mes.

Según el análisis realizado la mayoría de turistas realiza este tipo de actividades una vez al año, si bien es cierto la mayoría de turistas no realiza estos deportes de manera constante, pero es importante tanto para la Jefatura de Turismo del cantón como para los prestadores de servicios conocer en qué frecuencia o en que época del año los turistas visitan más el Cantón para así poder estar preparados para la demanda de turistas que llegan a solicitar sus servicios.

Pregunta 6: En una escala del 1 al 5 califique el desempeño de un guía de aventura, siendo 1 la calificación más baja y 5 la más alta

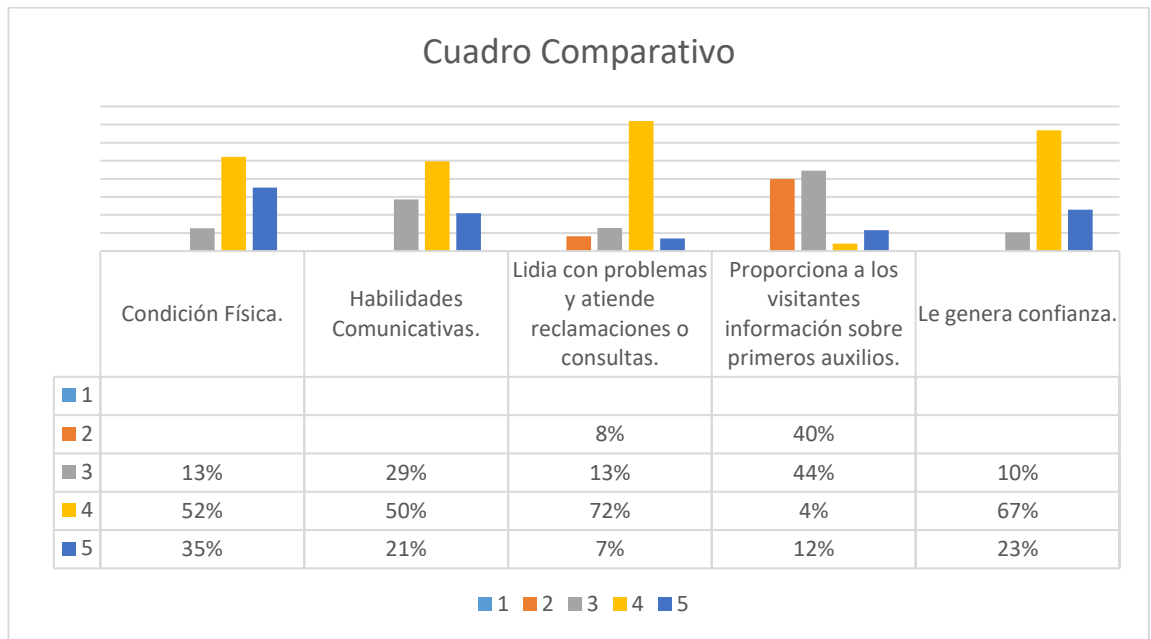


Figura 18. Cuadro comparativo de la valoración de los visitantes al desempeño del guía de aventura.

Análisis de resultados:

Se pudo analizar la manera en cómo se desempeñan los guías que acompañaron a los turistas al momento de la práctica de deportes de aventura, se puso a opinión de los encuestados cinco variables diferentes, las cuales fueron, la condición física del guía; sus habilidades comunicativas; si lidian con problemas o reclamos; si proporcionan información acerca de seguridad y si este les genera confianza, un alto

porcentaje de los encuestados le asigno al guía que los acompañó una puntuación bastante alto en cuanto a satisfacción. Con esto se puede determinar que habría ciertos aspectos a mejorar, pero la atención que se le ofrece al turista que llega al destino es bastante buena.

Se desglosó cada uno de los parámetros antes mencionados para un mejor análisis de los datos obtenidos mediante las encuestas.

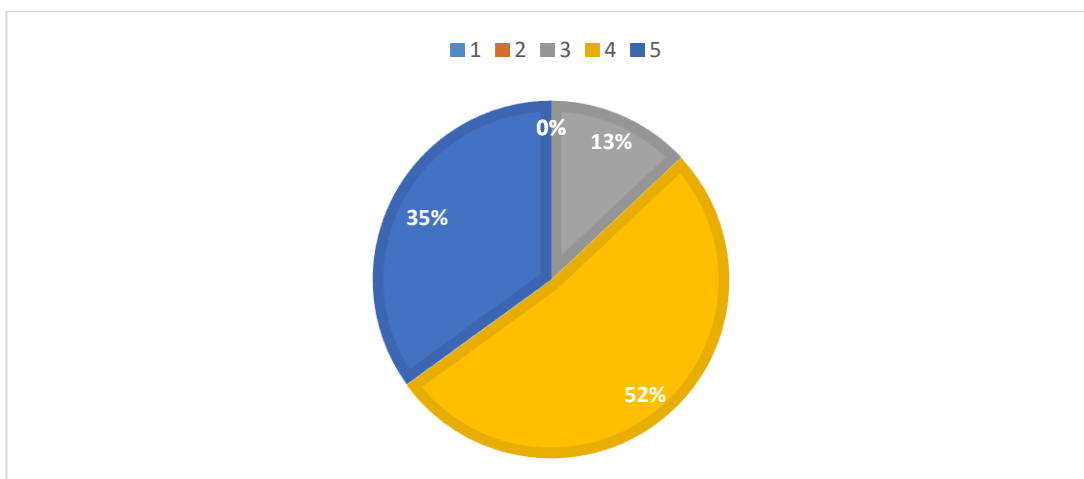


Figura 19. Condición física del guía.

Análisis de resultados:

El 52% de los encuestados calificó con una puntuación de cuatro al guía, mientras que el 35% lo calificaron con cinco y por último el 13% lo calificó con una puntuación de tres.

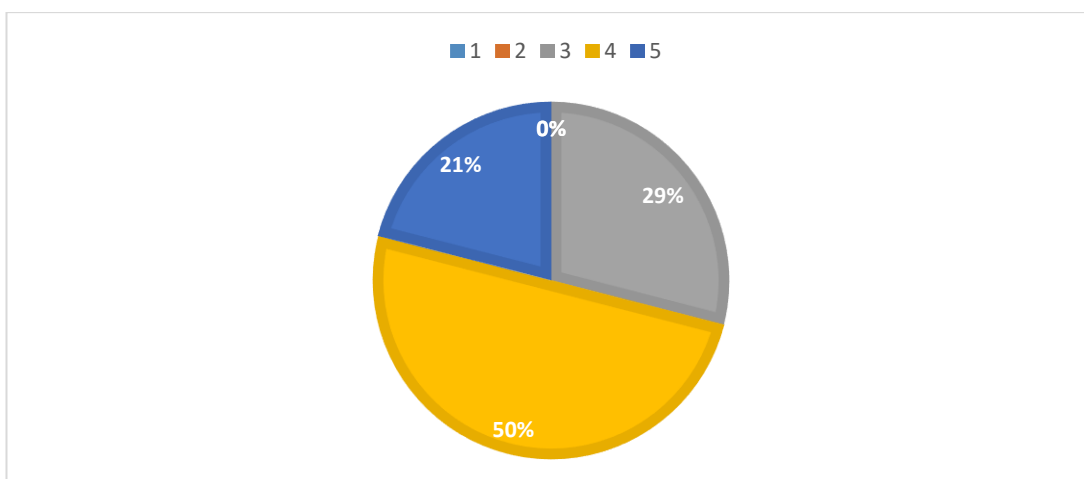


Figura 20. Habilidades comunicativas del guía.

Análisis de resultados:

La mitad de los encuestados, el 50%, calificó con una puntuación de cuatro al guía, seguido del 29% que lo calificó con tres, mientras que el 21% lo calificó con una puntuación de cinco.

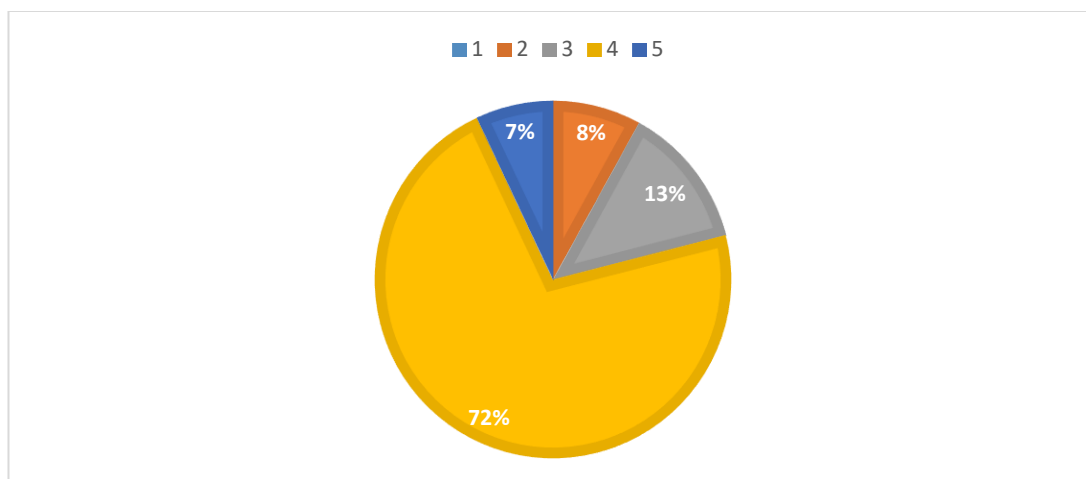


Figura 21. Desempeño del guía frente a problemas y reclamaciones.

Análisis de resultados:

Sobre el desempeño del guía en cuanto a lidiar con problemas y reclamaciones el 72% de los encuestados calificó con cuatro a este, mientras que el 13% le asignó una puntuación de tres, el 8% calificó con dos, el 7% lo calificó con la mayor puntuación.

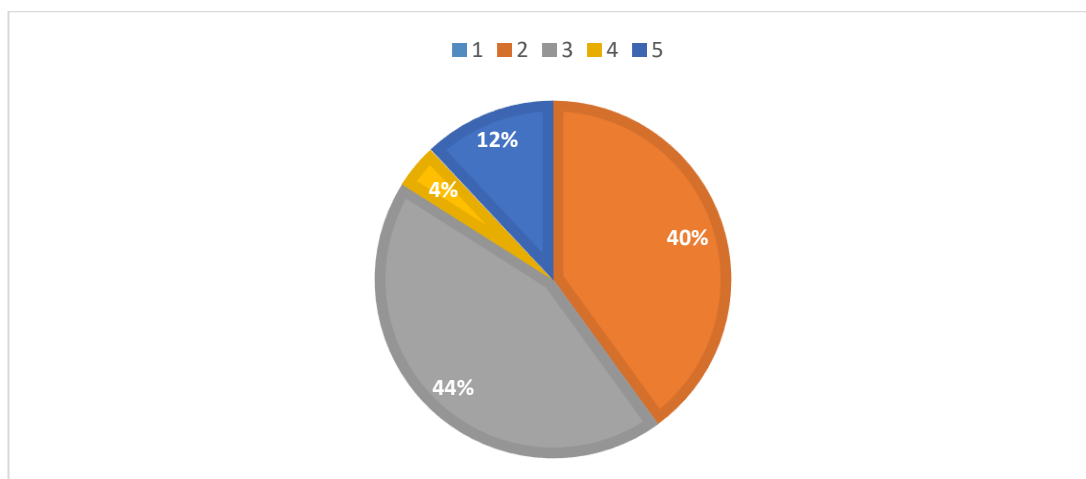


Figura 22. Información brindada por el guía en cuanto a primeros auxilios.

Análisis de resultados:

En cuanto a la información brindada por parte del guía acerca de primeros auxilios un 44% lo calificó con un tres, mientras que el 40% le asignó una puntuación

de dos, seguido de ello con un 12%, los encuestados calificaron al guía la puntuación más alta, y por ultimo un 4% le asignó una calificación de cuatro.

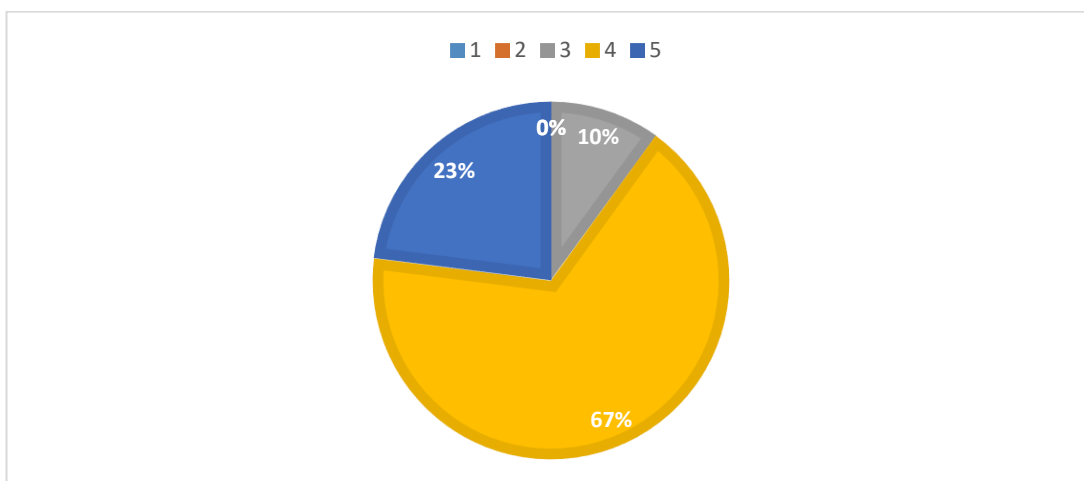


Figura 23. El guía generó confianza.

Análisis de resultados:

El 67% de los encuestados calificó con una puntuación de cuatro al guía, mientras que el 23% lo calificó con la puntuación máxima, y por ultimo un 10% le asignó una puntuación de tres.

Pregunta 7: ¿Qué es lo más importante para usted al momento de decidir realizar el deporte?

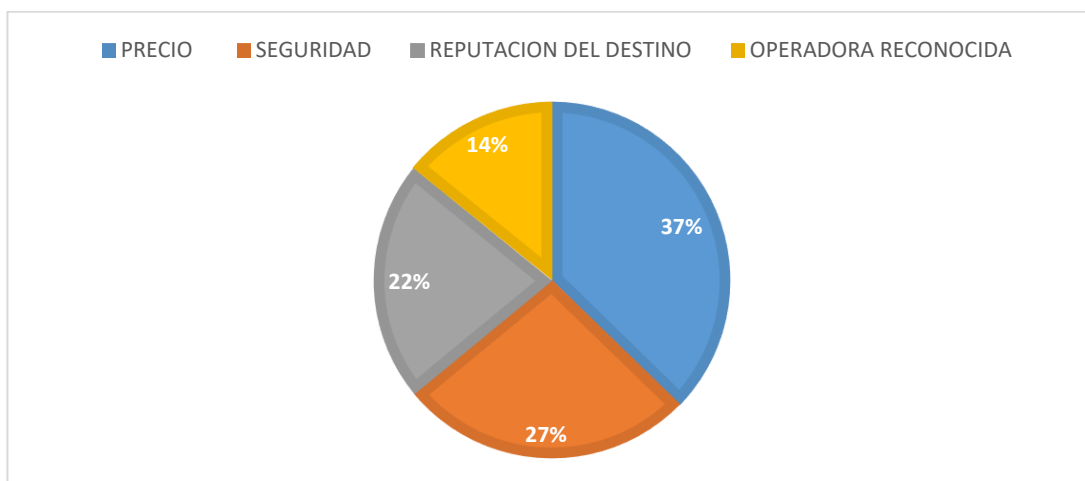


Figura 24. Motivación del turista al momento de realizar deportes de aventura.

Análisis de resultados:

Según los datos obtenidos mediante las encuestas los turistas en su mayoría al momento de realizar algún deporte de aventura lo más importante para ellos, con

un 37% es el precio, luego la seguridad con un 27%, la reputación del destino con un 22% y por último que sea una operadora reconocida con un 14%.

El precio y la seguridad representan más del 50% en cuanto a factores importantes para realizar algún deporte, si bien es cierto muchos prefieren ahorrar al momento de adquirir un servicio, pero de la misma manera también prefieren realizar algo que les brinde seguridad, sobre todo. Cabe recalcar que la mayoría de encuestados fueron turistas que adquirieron los servicios de “Cascadas Piedra Blanca” porque la misma les ofrecía este tipo de servicio por un precio más económico en comparación a la operadora “Bucay Adventures” que ofrecía prácticamente los mismos servicios, pero a un precio más elevado, sin embargo, algunos encuestados supieron manifestar que la operadora les ofrecía más seguridad y comodidad al momento de la práctica del deporte.

Pregunta 8: ¿Cómo fue su nivel de conocimiento previo a la práctica del deporte?

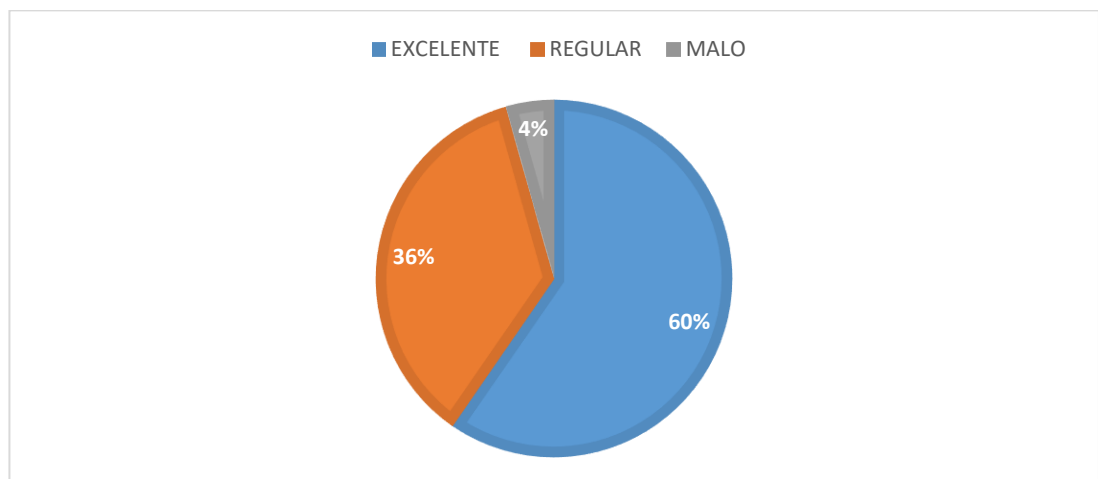


Figura 25. Nivel de conocimiento previo a la práctica del deporte.

Análisis de resultados:

Las 389 encuestas realizadas a los turistas en cuanto al nivel de conocimiento de los turistas previo a la práctica del deporte fue de excelente con un 60%, regular con un 36% y malo con un 4%.

En gran porcentaje los turistas tenían excelentes conocimientos de la actividad que iban a realizar, pero el conocimiento que tenían era de cómo y dónde se realizaba ese tipo de actividad sin embargo no conocían absolutamente nada acerca

de las medidas de seguridad que se debían tener y que tipo de seguridad los guías deberían brindarles al momento de la práctica de los deportes que ofertan.

Pregunta 9: ¿Cómo califica la información brindada por el guía sobre medidas de seguridad que se le brindó antes y después de la práctica?

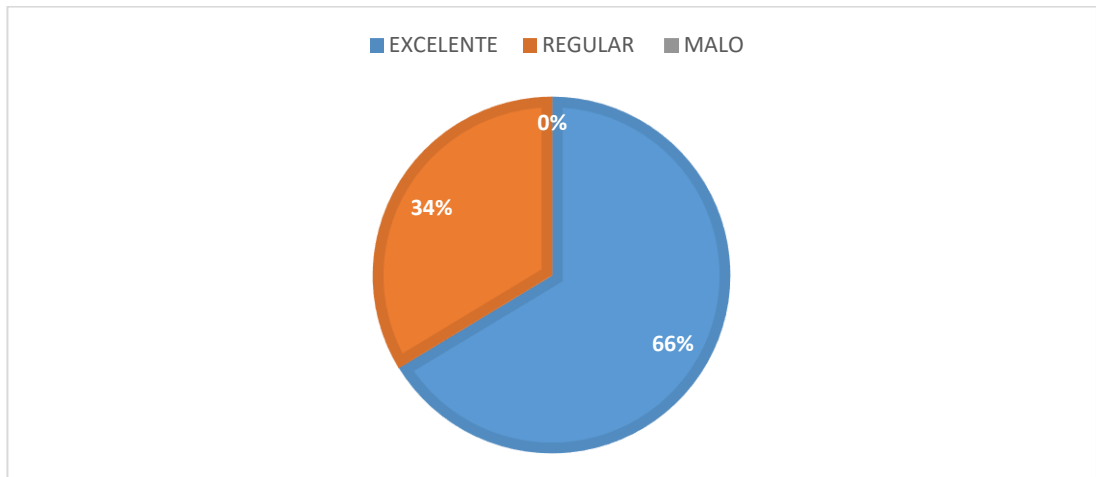


Figura 26. Información brindada por el guía acerca de medidas de seguridad.

Análisis de resultados:

El análisis de las encuestas da como resultado que el 66% de los encuestados considero excelente la información facilitada por guías turísticos mientras que el 34% lo califico como regular. Es importante conocer si los guías están realmente preparados en cuanto a seguridad así ellos podrán transmitirles a sus turistas ciertas medidas que se deben tener en cuenta antes y durante la práctica de este tipo de deportes.

Pregunta 10: ¿El deporte realizado contaba con todas las medidas de seguridad?

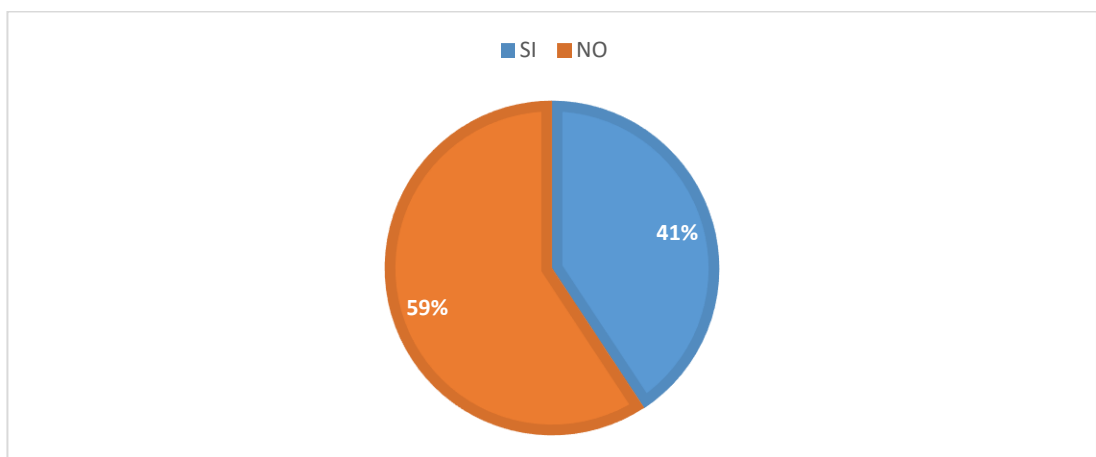


Figura 27. Medidas de seguridad del deporte realizado por parte de turistas.

Análisis de resultados:

Por último, el 59% de los encuestados indicó que no se contaban con todas las medidas de seguridad necesaria para realizar el deporte, mientras el 41% indicó que sí. Es importante saber si los turistas conocen y reconocen que están realizando una actividad de manera segura, la mayoría de los encuestados indicó que en algunas ocasiones no se sentían seguros al momento de realizar alguna actividad. Tal es el caso del senderismo, como se lo menciona con anterioridad es uno de los deportes que se practica con mayor frecuencia, pero existen dos rutas dentro del mismo sendero, una de las rutas cuenta con medidas de seguridad muy notables, pero sin embargo la otra ruta muestra muchas deficiencias dentro del recorrido, deficiencias que los turistas comentan y notan al momento de la caminata.

Conclusión de los resultados de las encuestas a turistas que visitan el cantón

Como conclusión en cuanto a la encuesta dirigida a turistas que visitan el cantón General Antonio Elizalde, se obtiene que, la mayoría de visitantes que acuden al cantón por turismo son hombres de entre 18 y 27 años de edad, los cuales provienen de la ciudad de Guayaquil. El deporte que en su mayoría se practica por parte de los visitantes es el senderismo, seguido de este con un porcentaje bastante representativo se encuentra el rafting, siendo estos dos deportes los más practicados por los turistas.

Un alto porcentaje de encuestados indico que solo realizan este tipo de actividades una vez al año, y al momento de escoger la actividad que desean realizar lo más importante para ellos es el precio que pagan por la misma y la seguridad que les pueden brindar al momento de realizar el deporte. También se analizó el desempeño del guía antes y durante la práctica del deporte, los turistas le asignaron al guía que los acompañó una puntuación de cuatro en la mayoría de las variables que se les pregunto, siendo esta una puntuación muy buena en cuanto a su desempeño. Por otra parte, los conocimientos previos que se deben de tener antes de realizar la actividad una elevada cantidad de turistas lo calificó de excelente, así mismo la información de seguridad brindada por los guías fue calificada de la misma manera por gran porcentaje de encuestados, pero sin embargo en cuanto a las medidas de seguridad un elevado porcentaje de turistas indicó que no se cumplían o no se sentían seguros con algunas.

Análisis de cuadros de trabajo

Para conocer de qué manera se están realizando los deportes de aventura dentro del cantón se realizaron cuadros de trabajo con las normas establecidas por el Ministerio de Turismo dentro del Reglamento de Operación Turística de Aventura, y de esta manera poder determinar en qué porcentaje se está cumpliendo lo que está establecido por la ley en cuanto a seguridad de cada deporte ofertado.

- Canyoning

Se analizaron veintiocho parámetros que se deben cumplir de manera obligatoria, los cuales se encuentran de manera más detallada en el Apéndice H dando como resultado que se están cumpliendo un 43% mientras que un 57% no está siendo cumplido.

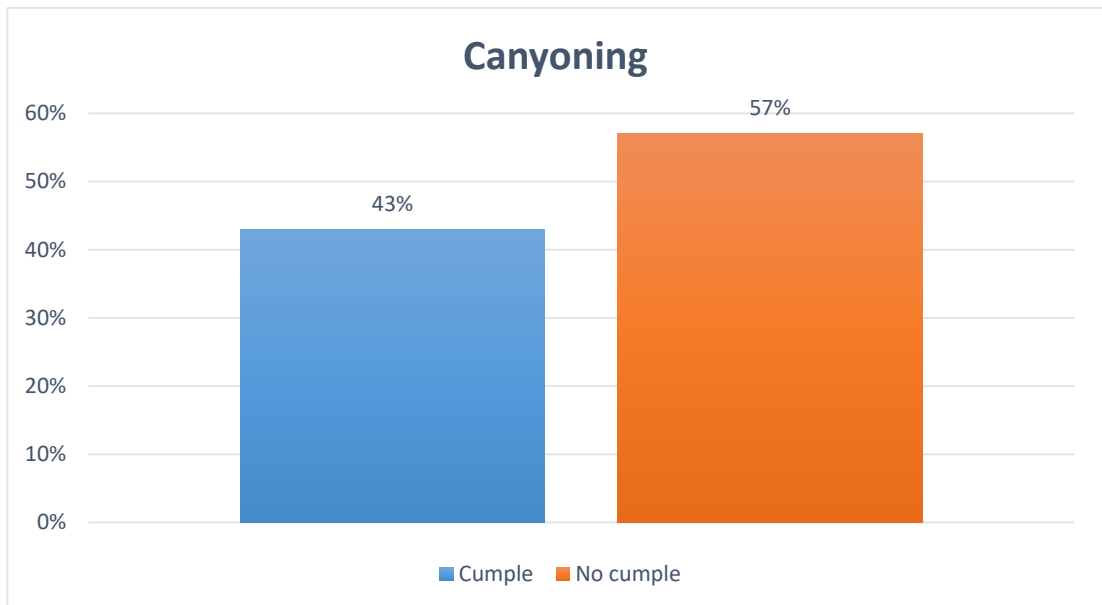


Figura 28. Cumplimiento de normas de seguridad, Canyoning.

- Senderismo

En cuanto a esta actividad se analizaron diez parámetros, el cuadro de trabajo se encuentra detallado en el Apéndice I, este análisis dio como resultado que un 90% no están siendo cumplidos mientras que un 10% sí se cumplen.

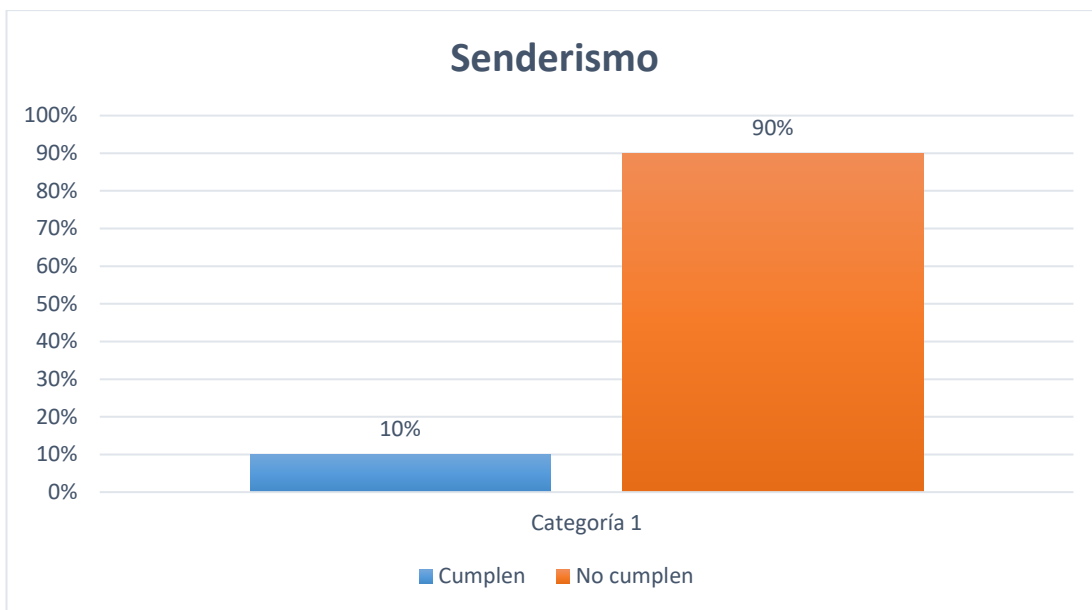


Figura 29. Cumplimiento de normas de seguridad, Senderismo.

- Rafting

Las normas que rigen esta actividad se cumplen en un 60%, mientras que el 40% no están siendo cumplidas, se analizaron veinte parámetros que se encuentran de manera más detallada en el Apéndice J, los parámetros analizados son aquellos que establece la ley para la práctica de este deporte.

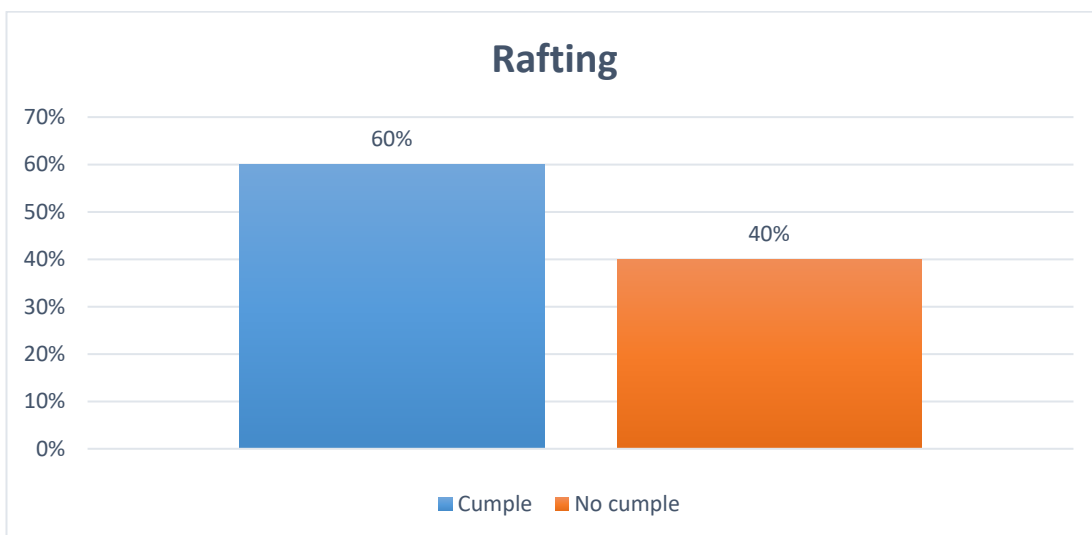


Figura 30. Cumplimiento de normas de seguridad, Rafting.

- Cabalgata

Dentro de las normas que se deben cumplir para realizar esta actividad, los prestadores de servicios están cumpliendo las mismas en un 86%, mientras que el 14%

no están siendo cumplidas, se explica de manera más detallada las normas que se cumplen y las que no se cumplen en el Apéndice K.

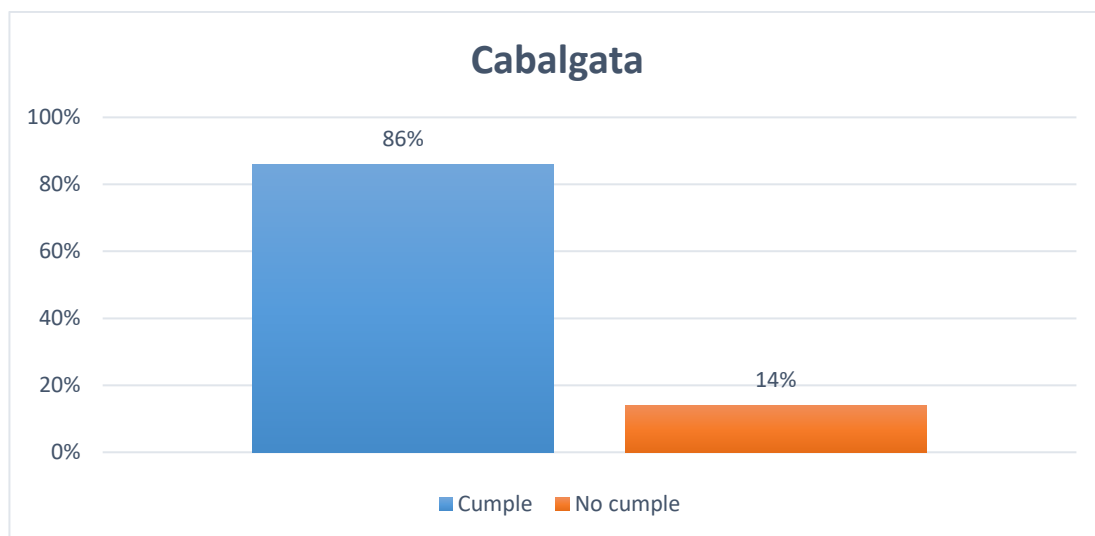


Figura 31. Cumplimiento de normas de seguridad, Cabalgata.

- Cicloturismo

En cuanto a esta actividad fueron analizadas doce normas, las mismas que se encuentran detalladas en el Apéndice L, el análisis dio como resultado que el 83% están siendo cumplidas, mientras que un 17% no se cumplen.

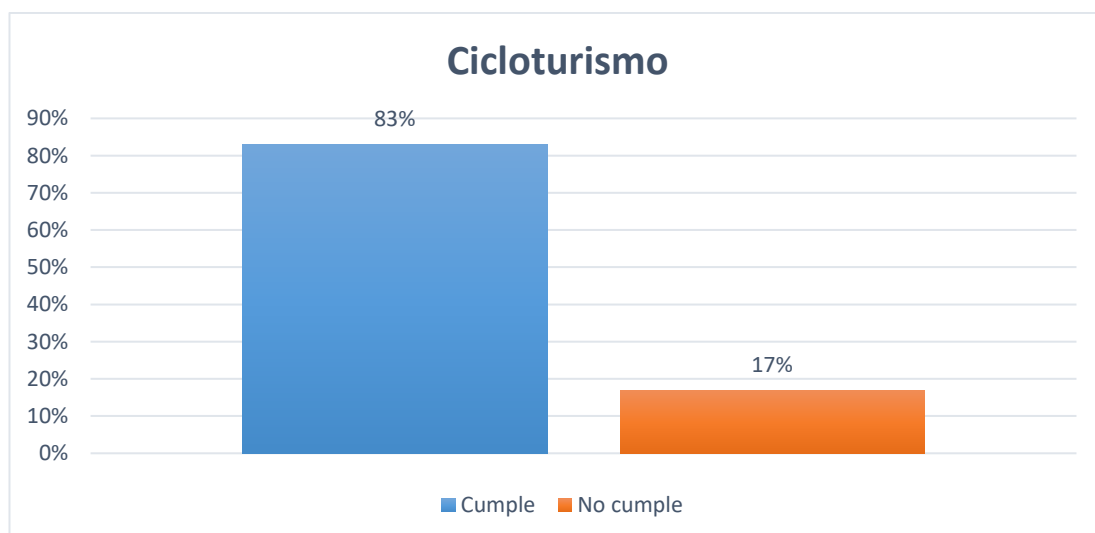


Figura 32. Cumplimiento de normas de seguridad, Cicloturismo.

Conclusión de los resultados obtenidos de los cuadros de trabajo.

Como conclusión de los cuadros de trabajo que se realizaron, de los cinco deportes que se ofrecen a turistas por parte de prestadores de servicios ninguno cumple al 100% con lo establecido por la ley, sin embargo, la cabalgata, el cicloturismo y el

rafting cumplen con un porcentaje bastante alto la mayoría de estos parámetros. Por otra parte, el canyoning y el senderismo son los dos deportes que tienen un bajo porcentaje en cuanto a lo que se debe cumplir, es importante mencionar que estos dos últimos deportes son los que más realizan los turistas al momento de visitar este cantón.

Cabe recalcar que para la recopilación de esta información se acudió a diferentes prestadores de servicios, ya que los turistas al momento de adquirir este tipo de servicios acuden a diferentes entidades por diferentes motivos, uno de esos motivos es el precio, el cual se evidenció mediante las encuestas, el precio del servicio es el motivo más fuerte por el cual los turistas escogen a un prestador de servicio. La seguridad también fue otro factor importante pero realmente los turistas conocen normas muy básicas acerca de la seguridad que debe ofrecerles los prestadores de servicio.

Para la práctica del senderismo y canyoning se realizó la observación y análisis a los servicios que ofertan “Cascadas Piedra Blanca” que es uno de los prestadores de servicio que se encuentran dentro del cantón esta es una de las entidades que más turistas recibe y todo esta se da por el valor para adquirir su servicio, adicional a eso esta empresa se encuentra ubicada en una de las zonas más turísticas dentro del cantón que es la estación del tren, y esto le permite a los turistas adquirir sus servicios de manera rápida, pero sin embargo al momento de realizar la observación mediante los cuadros de trabajo se puede evidenciar que dicha entidad no está cumpliendo con las normas de seguridad necesarias que exige el Ministerio de Turismo para el desarrollo de este tipo de actividades, y no solo en cuanto a equipamiento para realizar la actividad sino también en cuanto a la capacitación y experiencia que debe tener el guía que acompaña a los turistas.

Mientras que la observación del rafting, cicloturismo y cabalgata se la realizó con la operadora “Bucay Adventures”, dicha operadora como se muestra con anterioridad cumplen con la mayoría de la normativa, pero no en un 100%. Esta operadora es la única que está establecida como tal, ya que cuenta con todos los permisos y requisitos que exige el Ministerio de Turismo. Agregando a lo anterior se pudo evidenciar mediante la observación que en sus instalaciones cuentan con todos los equipos necesarios para la práctica de deportes de aventura.

Los parámetros que se analizaron dentro de los cuadros de trabajo fueron aquellos relacionados al equipamiento que se debe tener y manejar para la práctica de los diferentes deportes de aventura, dentro de los mismo se los dividió en diferentes secciones dependiendo del deporte, por ejemplo, en la mayoría estuvo dividido de la siguiente manera: equipo del guía; equipo del turista; equipo colectivo; equipo complementario, y en el caso de la cabalgata se encontraba el equipo del animal.

Análisis de entrevista

Con la finalidad de conocer un poco más acerca del trabajo que realizan los operadores de aventura dentro del cantón Bucay, se realizó una entrevista al propietario de la operadora Bucay Adventures, dicha entrevista fue grabada en audio para luego de la mismas transcribirla y así poder analizar y comprender la información brindada por ellos. El objetivo de dicha entrevista es recopilar información acerca de las medidas de seguridad que emplean las operadoras, también conocer de qué manera se prepara su personal y si reciben algún tipo de ayuda de parte del Municipio de dicho cantón.

Dentro del cantón existen tres prestadores de servicios de aventura, pero solo uno está establecido como operadora, Bucay Adventures, dicha operadora es la única dentro del cantón que cuenta con las medidas necesarias para la práctica de los deportes que ofertan, siempre guiándose y cumpliendo con las normas que exige el Ministerio de Turismo para la práctica de estos deportes. Adicional a ello todos sus guías, tanto nativos como guías especializados para deportes extremos reciben capacitaciones constantemente para poder hacer de la actividad turística una actividad segura y confiable.

Adicional a eso también se preguntó acerca del apoyo que recibe el turismo por parte de la Municipalidad a lo cual su respuesta fue un *no* ya que dentro de los diferentes atractivos naturales no se cuenta con las facilidades necesarias para poder brindarle al turista comodidad y seguridad.

Capítulo IV

Plan de Mejora

Introducción

La propuesta del Plan de Mejora para el cantón General Antonio Elizalde es el motivo del presente trabajo de investigación, luego del análisis a la situación actual del cantón es importante presentar un plan que ayude a mejorar la operación turística de aventura dentro de Bucay, para de esta manera lograr que el cantón sea un punto clave para el turismo dentro de la provincia del Guayas, y así también poder aumentar la demanda de turistas que llegan al destino.

Se propone un mejoramiento en diferentes aspectos dentro de la operación turística, desde un mejor desarrollo en cuanto al talento humano de quienes ejercen esta actividad profesionalmente hasta un mejoramiento en cuanto a las facilidades que deben ser parte de los atractivos en los que se realizan los diferentes deportes.

Según (Proaño, Gisbert, & Perez) “un plan de mejora permite definir de manera exacta el área a mejorar, detallando claramente los problemas a solucionar, y en función de estos estructurar el plan de acción a seguir definiendo objetivos claros, actividades, responsables e indicadores que permita evaluar el proceso de mejora todo esto dentro de un periodo determinado y bien definido” (2017, pág. 55).

En base a la investigación previamente realizada y tomando en consideración los objetivos planteados en el capítulo I, se ha logrado determinar que el cantón Bucay ofrece a turistas nacionales e internacionales actividades recreativas, específicamente actividades de deporte y aventura, con el propósito de amplificar la demanda y al mismo tiempo mejorar la imagen del cantón ante los ojos de los visitantes, a su vez la implementación de un Plan de Mejora el cual contribuirá con el perfeccionamiento en los procesos que se llevan a cabo dentro de la operación turística en la práctica de deportes de aventura.

Justificación

El plan de mejora que se ha propuesto realizar tiene como finalidad solucionar los problemas que se presentan al momento de llevar a cabo la práctica de deportes de aventura, falencias las cuales han sido ratificadas de acuerdo a los antecedentes que guarda el destino en este tipo de turismo con los inconvenientes que se han suscitado, de la misma manera otras inconsistencias que han sido detectadas basándose en el

reglamento de operación turística de aventura del país el mismo que busca que estas entidades cumplan con todos los requisitos para la adecuada prestación del servicio.

Por esta razón se llega a determinar que, de aplicarse este plan de mejora para el cantón, se beneficiaría satisfactoriamente el destino ya que las operadoras acogerían mucha más demanda turística debido a la veracidad y claridad en la información que se transmitirá sobre las modalidades turísticas de aventura que se oferta y comercializa, y esto a su vez contribuiría a la economía haciendo que la brecha que se da lugar en los cumplimientos del proceso disminuya para otorgar una adecuada atención al turista y asegurarse de que los prestadores de servicios se rijan conforme a la ley.

Es importante mencionar que para solucionar los inconvenientes encontrados se ha procedido a realizar cuadros de trabajo por cada deporte de aventura y uno que se adapta a cada atractivo natural, los cuales servirán de guía para determinar qué parámetros cumplen y los que no, para así poder trabajar sobre las medidas que no se cumplen o que se cumplen de forma parcial, presentando las propuestas de mejora para beneficio de las entidades y del cantón en general para regresar el perfil potencial que tenía como destino tiempo atrás.

En conclusión, las actividades que serán propuestas en este plan buscan acrecentar la demanda turística, regenerar la imagen del cantón convirtiendo las debilidades que se evidencian en nuevas oportunidades para seguir generando ingresos para la comunidad local de Bucay mediante el turismo de aventura.

Objetivos del Proyecto

Objetivo general

Mejorar la operación turística de deporte y aventura en el cantón General Antonio Elizalde Bucay.

Objetivos específicos

- 1.** Analizar los procesos que los prestadores de servicios llevan a cabo en la operación turística de deporte de aventura.
- 2.** Capacitar al personal que brinda servicios de operación turística de aventura.
- 3.** Regular actividades de prestadoras de servicios informales que no se rigen bajo el reglamento de operación turística.

Beneficiarios Directos e Indirectos del Proyecto

Los beneficiarios directos serán los turistas, tanto nacionales como extranjeros, también la comunidad local será beneficiada dentro de este plan de mejora. Los turistas se beneficiarán puesto que serán ellos los encargados de percibir los servicios que ofertan los prestadores de este tipo de actividades, la seguridad al momento de realizar un deporte y las facilidades e implementos de seguridad que deben existir dentro de las diferentes áreas naturales donde se practican los deportes son algunos de los componentes que se podrán mejorar para brindarle al turista seguridad y comodidad al momento de practicar alguna actividad. Por otra parte, la comunidad local se beneficiará ya que al mejorar los servicios existirá un crecimiento notable de turistas que llegan al cantón lo cual influye de manera directa en los ingresos económicos para el cantón.

Los beneficiarios indirectos serán las operadoras turísticas y el Municipio ya que al mejorar la seguridad de los servicios que se ofertan e incluir mejoras dentro de los atractivos naturales donde se practican ciertas actividades se reflejara un cambio notable en la cantidad y tipo de turistas que recibirá el cantón, lo cual generará un incremento en la economía de los operadores turísticos y mejorara la imagen del cantón lo cual es beneficioso para el Municipio de Bucay.

Análisis FODA

Tabla 8.

Factores Internos del FODA

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">• Es un destino que se encuentra a poca distancia de la ciudad de Guayaquil.• El cantón posee diversos recursos naturales en los cuales se puede ejecutar la práctica de deportes de aventura.• Gran diversidad de deportes que se pueden practicar.• Las vías de acceso al cantón se encuentran en buen estado.	<ul style="list-style-type: none">• Falta de interés por parte del Municipio del cantón.• Las vías de acceso a ciertos atractivos se encuentran en mal estado y en algunos casos son inseguras.• Insuficiencia en la seguridad que se le debe brindar a un turista.• Carencia de ciertas facilidades dentro de algunos atractivos.

Tabla 9.

Factores Externos del FODA

Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Incremento en la demanda turística en feriados. • Desarrollo y crecimiento de establecimientos de alojamiento, y alimentos y bebidas. • Aporte económico y/o promocional por parte de entidades turísticas por contar con una vía férrea y una estación de tren completamente remodelada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación de los Recursos Naturales. • Cambios Climáticos: deslaves, inundaciones, sequías. • Aumento de población en zonas establecidas como recursos naturales.

Necesidades de intervención del Plan de Mejora

De acuerdo a lo analizado mediante la observación se pudo determinar las debilidades que se presentan en las operadoras de turismo informales, es decir aquellas que no cumplen con los requisitos para la prestación del servicio, se busca regular las actividades de estas entidades para no perjudicar a aquellas operadoras que si cumplen con todos los requisitos de acuerdo al reglamento de operación turística de aventura, ya que se pudo comprobar la preferencia por parte de los turistas nacionales en cuanto a precios, prevaleciendo lo económico y no la seguridad que si brindan las empresas que cumplen debidamente con todos los procesos.

Otra gran debilidad que se pudo determinar es la falta de interés por parte del Municipio del Cantón General Antonio Elizalde, muchos de los atractivos naturales se encuentran en mal estado y totalmente abandonado, y la conservación y cuidado del entorno de estos atractivos es competencia del GAD Municipal.

Después de haber hallado los problemas que se producen dentro del cantón, se proporcionará una solución o propuesta para erradicar los inconvenientes suscitados de acuerdo a sus necesidades reales:

Tabla 10.

Problemas y Soluciones Detectados Dentro del Cantón

Problemas	Soluciones
Falta de capacitación al personal	Ofrecer capacitaciones semestralmente
Falta de control en el mantenimiento de equipos de protección personal y colectivo.	Renovación de equipos de protección personal y colectiva cuando se haya cumplido su vida útil.
Falta de interés por parte del Municipio en la conservación de los Recursos Naturales	Control y cuidado de espacios naturales por parte del GAD
Baja de precios en los deportes de aventura	Regulación de precios para el turismo de aventura.
Incumplimiento de normas de seguridad para la operación de deportes de aventura	Supervisión de cumplimiento de normas establecidas por el Ministerio de Turismo

Proyectos de Implementación

Capacitaciones

Por medio de este plan de capacitaciones se busca mejorar habilidades y conocimientos ya adquiridos por los guías y personal de las operadoras turísticas, con el propósito de reforzar la preparación previa que han tenido para poder desenvolverse en la profesión que escogieron seguir dentro del sector turístico, y así mismo adquirir nuevas técnicas que sean soporte para la ejecución de las funciones requeridas por las prestadoras de servicios, para que el colaborador logre perfeccionar sus bases en su lugar de trabajo.



Figura 33. Charlas de primeros auxilios por parte de la Cruz Roja Ecuatoriana. Tomado de: Cruz Roja Ecuatoriana

Tabla 11.

Proyecto de Capacitación en Primeros Auxilios

Capacitación en Primeros Auxilios	
Programa:	Proyecto de Capacitación
Localización:	Cantón General Antonio Elizalde
Descripción	
<p>Mediante esta capacitación se brindarán técnicas de primeros auxilios que serán necesarias en caso de alguna eventualidad al momento de realizar la operación turística de deportes de aventura.</p> <p>Los temas a tratar serán los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción • Principios básicos y normas de actuación en primeros auxilios • Reconocimiento de signos vitales y reanimación • Desfibriladores automáticos externos • Hemorragias • Lesiones en partes blandas, heridas y contusiones. • Lesiones traumatológicas. • Lesiones oculares • Primeros auxilios básicos en ambientes naturales • Rescate y asistencia en primeros auxilios <p>Las capacitaciones serán dirigidas a guías nativos, guías especializados y no especializados y choferes de las diferentes entidades prestadoras de servicios las cuales participan en la operación turística de aventura. Estas capacitaciones se realizarán en el teatro Ferroviario del cantón.</p>	
Responsable de la ejecución:	Municipio del Cantón General Antonio Elizalde
Plazo de ejecución:	<p>Inicio: 2019</p> <p>Duración: 4 horas durante 8 días</p>

Si bien es cierto puede que no muchos de los temas tratados se presenten en el recorrido de cada uno de los deportes de aventura ya sea por el tipo de infraestructura

y equipos de protección personal que se utilizan, pero es necesario que los colaboradores de las entidades involucradas estén aptos y preparados para cualquier eventualidad que pueda desarrollarse y actuar en el momento justo para evitar algo aún más grave por negligencia.

Tabla 12.

Proyecto de Capacitación en Prevención de Accidentes

Capacitación en Prevención de accidentes	
Programa:	Proyecto de Capacitación
Localización:	Cantón General Antonio Elizalde
Descripción	
<p>Con este tipo de charla se busca que los empleados sepan que los accidentes se pueden evitar, al identificar y controlar las causas que lo producen muchos de los accidentes son originados por actos incorrectos y condiciones inseguras, lamentablemente gran parte de los trabajadores se sienten dentro de la zona de confort y se acostumbran a la rutina, para esto es necesario adoptar y promover una actitud preventiva en el medio ambiente laboral.</p> <p>Estas capacitaciones serán dirigidas a todos los empleados de las entidades prestadoras de servicios de deportes de aventura, estas charlas se podrán realizar en alguna de las salas que se encuentran dentro de la Estación del tren de Bucay.</p>	
Responsable de la ejecución:	Municipio del Cantón General Antonio Elizalde
Plazo de ejecución:	Inicio: 2019
	Duración: 2 horas durante 3 días

Tabla 13.

Proyecto de Capacitación en Atención al cliente

Capacitación en Atención al Cliente	
Programa:	Proyecto de Capacitación
Localización:	Cantón General Antonio Elizalde
Descripción	
<p>Dentro de este programa de capacitación se debe dejar en claro que el cliente es primero y la importancia del mismo, para lograr que la capacitación sea exitosa se debe convenir con los colaboradores practicar lo que se está aprendiendo, entrenar y desarrollar habilidades que sumen al trabajo desarrollado tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Principios básicos y características de la atención al cliente • El poder de la palabra hablada. Qué no decirle al cliente • Cómo tratar con clientes difíciles • Como manejar las quejas o reclamos del cliente <p>Por último, pero no menos importante, personalizar el servicio que se oferta de manera que no sea un proceso generalizado sino más bien que sea un servicio único y personalizado.</p>	
Responsable de la ejecución:	Municipio del Cantón General Antonio Elizalde
Plazo de ejecución:	Inicio: 2019
	Duración: 3 horas durante 2 días

Proyecto de Renovación de Equipos de Protección Personal

Los equipos de seguridad que se emplean en la práctica de algunos deportes son parte fundamental de la seguridad del turista, es por eso que la renovación o mantenimiento de estos equipos deben ser un factor obligatorio para todos quienes operen este tipo de actividades. En este caso se deben implementar nuevos equipos y el mantenimiento de los mismos hasta cumplir con su vida útil, en caso del mantenimiento se lo aplicaría solo si es necesario y seguro, caso contrario lo óptimo sería la adquisición de un nuevo equipo.



Figura 34. Equipos de Seguridad para la práctica de deportes de aventura.

A continuación, se detallan los equipos de seguridad que deben ser necesarios y obligatorios para cada deporte, de acuerdo al Reglamento de Operación Turística de Aventura, los equipamientos están divididos en equipos complementarios, equipos colectivos, equipos del turista y equipos del guía.



Figura 35. Equipamiento completo de guías especializados en canyoning.

Tabla 14.

Equipos y Costos de Implementos Necesarios para la Práctica de Canyoning

Canyoning	
Equipo del Guía	Precios
Casco	\$ 82.50
Botiquín de primeros auxilios equipado de acuerdo a la zona en la que se realiza la operación enfocado en traumas	\$25
Arnés con protector diseñado para canyoning	\$60
Cordinos de 6 o 7 mm y 2 m de longitud.	\$4
Mosquetón	\$15.50
Auto bloqueantes	\$4
Navaja o cuchillo sin punta	\$7
Silbato	\$5
Sistemas de comunicación	\$90
Poleas para cuerdas	\$27
Bolsa Seca, útil para guardas linternas, radios, etc	\$4
Equipo del turista	
Casco	\$82.50
Arnés con protector diseñado para canyoning o de montaña	\$60
Línea de vida	\$40
Mosquetón.	\$15.50
Silbato	\$5
Equipo Colectivo	
Cuerdas estáticas o semiestáticas, especial para canyoning	\$14
Cuerda de 40 m, de 10.5 mm	\$15.20
Mochilas especiales con desagüe	\$45

En cuanto los equipos que necesita el turista tendrán un valor de \$203 por turista, mientras que el valor de los equipos necesarios por el guía será de \$304.50, y por último el equipo colectivo que será de uso general tanto para guías como turistas cuyo costo será de \$74.20.

Tabla 15.

Equipos y Costos de Implementos Necesarios para la Práctica de Rafting.

Rafting	
Equipo para el turista.	Precios
Chaleco salvavidas adecuado para la modalidad	\$70
Casco para rafting	\$85
Remo cortos	\$15
Calzado adecuado	\$45
Equipo del guía	
Chaleco de rescate para rafting con sujeción para cuchillo y silbato	\$85
Casco para rafting	\$85
Remo	\$20
Un flipline con mosquetón de seguridad	\$25
Navaja de río o cuchillo	\$10
Pito o Silbato	\$5
Mosquetón	\$15.50
Equipo de comunicación	\$90
Equipo colectivo	
Remo	\$20
Botiquín de primeros auxilios equipado de acuerdo a la zona en la que se realiza la operación enfocado en traumas e hipotermia.	\$25
Inflador o bomba	\$15
Equipo Complementario	
Mosquetones	\$15.50
Polea de 1000 kg de resistencia	\$40
Cintas tubulares de dos a cinco metros cada una.	\$7.20
Cuerda de 40 m, de 10.5 mm	\$15.20
Mochilas especiales con desagüe	\$45

En el caso del rafting también se establecieron los precios para equipos complementarios los cuales tienen un valor total de \$77.90, mientras que los equipos que necesita el turista tendrán un valor de \$215 por turista, el valor de los equipos

necesarios por el guía será de \$335.50, y por último el equipo colectivo que será el cual será de uso general tanto para guías como turistas será de \$60.



Figura 36. Implementos necesarios para práctica de rafting.

Tabla 16.

Equipos y Costos de Implementos Necesarios para la Práctica de Senderismo

Senderismo	
Equipo del guía	Precio
Linterna, cuando la modalidad sea nocturna.	\$12
Botiquín de primeros auxilios	\$25
Sistema de comunicación	\$90
Navaja multiuso o cuchillo	\$10
Bolsas secas para guardar el equipo y ropa	\$5
Bastones	\$10
Equipo colectivo	
Bastones extras	\$10

El senderismo es uno de los deportes que requiere menos equipos, y en este caso solo se analizaron los equipos necesarios del guía dando un valor de \$152 y el equipo colectivo con un costo de \$10.



Figura 37. Equipo completo de guía especializado en senderismo.

Tabla 17.

Equipos y Costos de Implementos Necesarios para la Práctica de Cabalgata.

Cabalgata	
Equipamiento para el animal	Precio
Apero completo	\$77
Equipamiento para el turista	
Casco	\$55
Equipo del guía	
Botiquín de primeros auxilios para personas.	\$25
Botiquín de primeros auxilios para equinos.	\$30
Cuerdas extras	\$7
Sistema de comunicación	\$90
Silbato y cuchillo	\$9

La cabalgata es una actividad relacionada con animales, es por eso que no solo se necesita equipo para personas sino también para el equino, el equipamiento para el animal tiene un costo de \$77, el equipo para el turista \$55, y el equipo que necesitaría el guía tendrá un valor de \$161.



Figura 38. Equipos de Seguridad de Cabalgata. Tomado de: Instituto de Desarrollo Agropecuario Chileno

Tabla 18.

Equipos y Costos de Implementos Necesarios para la Práctica de Cicloturismo

Cicloturismo

Equipo del turista	Precio
Casco de ciclista	\$60
Bicicleta	\$95
Dispositivo reflector	\$10
Equipo del guía	
Casco de ciclista	\$60
Dispositivo reflector	\$10
Botiquín de primeros auxilios	\$25
Herramientas básicas (inflador, tubo de repuesto, parches, rompedeadenas, llaves hexagonales).	\$35
Equipo colectivo	
Luces y reflectivos funcionando si se realizan modalidades en programas, rutas, centros urbanos o caminos transitados por vehículos o realizados en la noche.	\$25
Dispositivos de comunicación	\$90
Hidratación	\$2

Los costos para el equipo del turista en la práctica de cicloturismo sería de \$165, el equipo del guía \$130 y por último el equipo complementario tendría un costo de \$117.

Los valores mencionados en las tablas anteriores son valores unitarios, dichos valores variarán según la demanda de turistas que vaya a tener cada deporte que se practica, en el caso del equipamiento para guías también dependerá de la cantidad de guías que trabajen en cada actividad a realizarse, se debe determinar un aproximado de la cantidad de turistas que solicitan este tipo de servicios para en base a ello poder reconocer el número exacto de equipos a utilizarse según el tipo de deporte.

Algunos de los prestadores de servicios que se encuentran dentro del cantón ya cuentan con algunos de los equipos mencionados anteriormente, pero algunos no se encuentran en un buen estado, es necesario mencionar que cada equipo tiene un tiempo de vida útil y es de vital importancia renovar y mejorar los equipos cada que sea necesario. Tanto los equipos personales y colectivos tienen costos elevados, pero es necesario realizar una inversión para que de esta manera se pueda brindar un servicio óptimo, seguro y que cumpla con todos los requisitos e implementos necesarios para su desarrollo.

Si bien es cierto los tres prestadores de servicios que ofertan sus servicios dentro del cantón ya cuentan con alguno de los equipos antes enlistados pero lo más recomendable sería que cada deporte tenga su propio equipamiento incluso si algún tipo de equipo se puede utilizar para otra actividad, de esa manera existiría mayor control en el mantenimiento y uso de los equipos.

Proyecto de regulación de precios

Según el Reglamento de Operación e Intermediación Turística indica que uno de los derechos de las agencias que ofrezcan servicios turísticos es:

Determinar políticas de cobro y tarifas para la prestación de sus servicios. Así mismo, tiene la obligación de contratar servicios turísticos formales con proveedores debidamente registrados ante la entidad de control sean estos directos o indirectos. (Ministerio de Turismo, 2016)

Una correcta fijación de precios marca la diferencia entre números rojos y la obtención de sustanciales beneficios. El precio tiene una gran importancia por las

siguientes razones: El precio es un instrumento a corto plazo, con el que se puede actuar, dentro de unos límites, con una rapidez y flexibilidad superior a las de otros instrumentos de marketing. El precio es un indicador de calidad para muchos consumidores. Existe una tendencia a asociar un precio alto con una calidad alta, El precio actúa como filtro selector del tipo de clientela, aspecto importante en determinadas circunstancias debido a la dificultad de compatibilizar clientelas con características y comportamientos muy distintos. El precio es un poderoso instrumento competitivo en los mercados que existen pocas regulaciones, como es el caso del cantón Bucay. (Viñansaca, 2015)

Es decir, según lo expuesto anteriormente cada operadora analizará su mercado y colocará los precios según la condición económica al cual están enfocados por parte de los turistas nacionales e internacionales que requieran practicar los deportes de aventura, pero también considerando los gastos incurridos en la implementación de equipos de seguridad los cuales son adquiridos para otorgar seguridad y bienestar al turista.

Si bien es cierto no hay una ley que controle los precios, es por esto que esta situación se ve reflejada en el cantón de Bucay al poder observar la diferencia de precios entre operadoras informales y las que cumplen con el Reglamento, esto es algo que perjudica a las prestadoras de servicios en ley ya que debido a la falta de regulación por parte de las entidades no tienen la demanda esperada por parte de los turistas.

Dicho esto, se puede determinar de una mejor manera el precio que se ofertará al mercado de acuerdo a la inversión previa en cuanto a equipamiento y capacitación del personal, para de esta manera lograr recuperar de cierta forma el dinero invertido y colocar el precio adecuado para cada deporte de aventura.

Proyecto de implementación de facilidades dentro de los atractivos

Para lograr ser uno de los cantones más visitados y destacados por la oferta turística se debe mejorar e implementar facilidades dentro de los atractivos ya que son las que contribuyen y colaboran con la constitución de un producto turístico las mismas que deben brindar seguridad y confort al turista. Dotar de elementos y facilidades a un destino turístico influye en gran cantidad la aceptación y demanda de la que dispondrá el atractivo, ya que, aunque el lugar sea acreedor de diversos recursos naturales, flora y fauna abundante, al momento de escoger el destino a visitar la gran mayoría se guía

por su patrimonio cultural, atractivos y también por las facilidades que ofrece, es decir que sin las facilidades lo más probable es que el cantón presente un decrecimiento en la demanda.

Por consiguiente estas mejoras buscan mejorar las diferentes facilidades que deben existir dentro y en el entorno de un atractivo, de manera general para poder ofertar y dar un poco más de información a los turistas se requiere un punto de información abierta al público el cual servirá de apoyo a la gestión turística, este punto de información podría ser colocado en las instalaciones de la estación del tren del cantón, ya que es el punto principal al cual llegan los turistas al momento de su llegada al cantón. Dentro de las facilidades deben existir también facilidades de recorrido y descanso, en los diferentes atractivos se deben implementar estaciones de sombra y descanso para comodidad y respiro de los turistas antes o luego de realizar alguna actividad.

Otra implementación que deberá realizarse será las facilidades de servicio, en este tipo de facilidades se encuentran las áreas de servicio de alimentación, baterías sanitarias, garitas de guardianía y estacionamiento, las cuales no se encuentran implementadas o están en mal estado en los dos atractivos más importantes, las baterías sanitarias del bosque están abandonadas y en pésimo estado, si bien es cierto existe la estructura de las mismas, pero no se le da el mantenimiento necesario. Los servicios de alimentación que deben existir deberán estar situados en las afueras del bosque es decir antes de empezar el camino del sendero, en la entrada del bosque en la actualidad se puede apreciar un pequeño puesto de comida, el cual no cuenta ni con permisos ni con ningún tipo de seguridad alimentaria para poder brindarle un servicio óptimo al turista. Deberán también implementarse una sección exclusiva para parqueos ya que los turistas que suben hasta al bosque no siempre lo hacen por medio de una empresa, y no tienen donde ubicar sus vehículos personales.



Figura 39. Estación de descanso dentro de sendero.

Proyecto de implementación de señalética dentro de los atractivos

La implementación de señaléticas es importante ya que las mismas le brindan información al turista no solo en cuanto a información sino también señales de prevención y seguridad en ciertas áreas de una zona determinada. La información con la que dispondrá cada atractivo será la siguiente:

- Señales turísticas y de servicio
- Señales de actividades turísticas
- Señales de información
- Señales de servicio y apoyo a los servicios turísticos
- Señales de servicios restrictivos
- Señales para zonas de riesgo

En base al análisis realizado en los atractivos naturales con los que cuenta el cantón se pudo determinar que en todos los atractivos se deben implementar diferentes tipos de señaléticas. Pero se debe priorizar la implementación en los atractivos en los que se practican los deportes de aventura, a continuación, se explica y se detalla que tipo de señaléticas se necesita para cada atractivo.

Tabla 19.

Atractivos y Tipos de Señaléticas a Implementarse

Atractivos Naturales	Señaléticas
Bosque Húmedo La Esperanza	Actividades turísticas, De información, De servicio y apoyo a los servicios turísticos, De servicios restrictivos, Para zonas de riesgo.
Cascada Piedra Blanca	Actividades turísticas, De información, De servicios restrictivos, Para zonas de riesgo.
Río Chimbo	Actividades turísticas, De información, De servicios restrictivos, Para zonas de riesgo.
Balneario Agua Clara	De servicio y apoyo a los servicios turísticos, De servicios restrictivos, Para zonas de riesgo.
Balneario de Chagüi	De servicios restrictivos, Para zonas de riesgo.
Río San Antonio	Actividades turísticas, De información, De servicios restrictivos, Para zonas de riesgo.
Río Limón	Actividades turísticas, De información, De servicios restrictivos, Para zonas de riesgo.



Figura 40. Señales turísticas y de servicio. Tomado de: Manual de Señalización Turístico

Proyecto de mantenimiento de facilidades dentro de los atractivos

Así como deben implementarse nuevas facilidades de la misma manera se debe realizar un mantenimiento continuo de las ya existentes, en el caso del Rio Chimbo se deberá realizar un buen mantenimiento a las áreas aledañas más importantes de este atractivo la cual es el malecón del cantón, dentro de este lugar se encuentran muchas de las facilidades necesarias para darle una mejor apariencia al atractivo principal que es el rio. Otro atractivo natural que ya cuenta con algunas facilidades es el Bosque Húmedo La Esperanza, dicho atractivo cuenta con baterías sanitarias, las cuales se encuentran en muy mal estado por la falta de mantenimiento. Dentro de este atractivo también hay algunas estaciones de descanso, barandales y un pequeño puente, dichas facilidades se encuentran en un muy mal estado. Se plantea realizar un mantenimiento cada tres meses a todas las facilidades que se encuentran en todas las áreas naturales donde se practican los deportes de aventura.



Figura 41. Facilidades que necesitan mantenimiento dentro del atractivo.

Proyecto de Promoción del destino

Este plan está enfocado para dar a conocer a Bucay como un destino de turismo de aventura, explotando sus recursos naturales, la temperatura privilegiada de la que goza y las diferentes cascadas que posee, obteniendo todas estas riquezas este destino todavía no logra posicionarse como uno de los más visitados, se espera que este destino no solo reciba una alta afluencia de turistas en feriados sino durante todo el año.

Es por eso que este proyecto al implementar todo lo antes mencionado mejorará su imagen ante los turistas tanto nacionales como extranjeros, y para poder impulsar este destino es necesario la ayuda de redes sociales ya que las mismas tienen un gran impacto en quienes las usan, Instagram, Twitter, Facebook y la página del GAD Municipal del cantón serían la mejor opción para poder transmitir al turista información específica acerca de los atractivos, ubicación de los atractivos, actividades permitidas y no permitidas con los que cuenta Bucay. Adicional a esto que se publiquen las actividades realizadas por las operadoras turísticas, otorgando información de los deportes, el equipo de trabajo que interviene y que estén enterados de la preparación y conocimiento de cada uno de los guías para generar confianza y seguridad en los interesados por la práctica de los deportes de aventura.

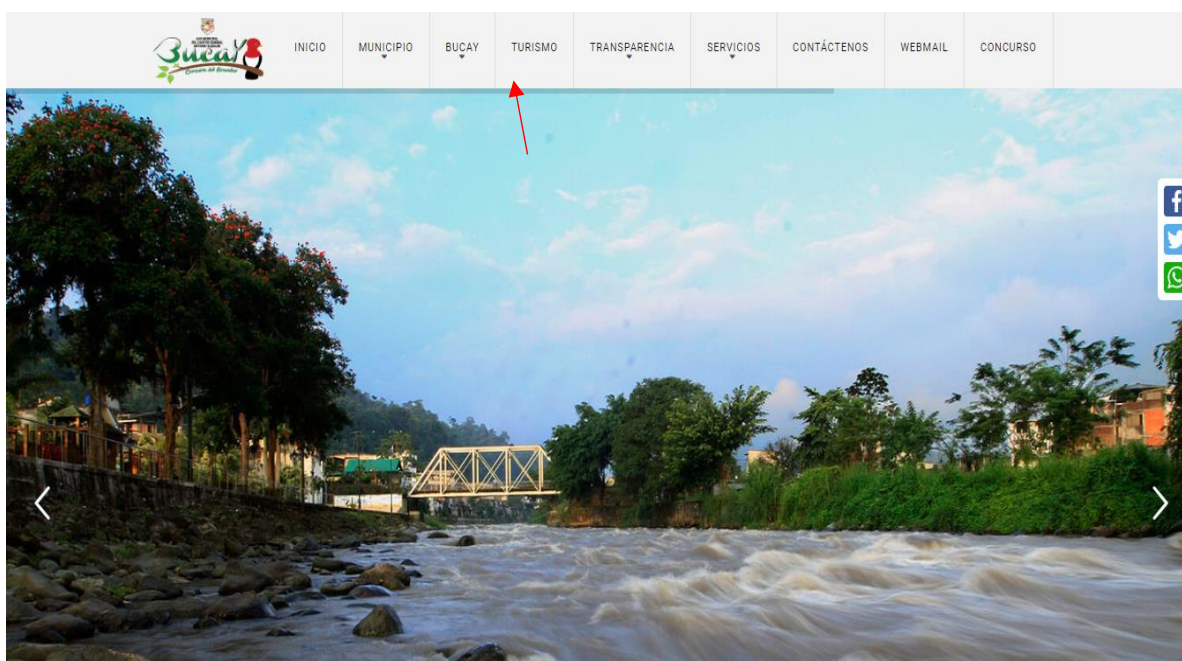


Figura 42. Página Web del Municipio de Bucay. Tomado de: Municipio de Bucay

Así mismo, que la página web ya creada por el Municipio de Bucay cuente con un chat en tiempo real en el cual los turistas puedan resolver cualquier duda o inquietud

que tengan acerca del deporte de aventura o del destino y al mismo tiempo compartir sus momentos de diversión a través de fotos y videos que serán publicados en la web.

Esta propuesta se tiene proyectado realizarla en la etapa final, es decir, cuando ya se hayan llevado a cabo los planes previamente mencionados, ya que una vez logrado la capacitación del personal, la renovación de equipos de seguridad, al igual que la implementación de facilidades en los atractivos, se puede vender y potencializar un cantón que cuenta con una gran variedad de flora y fauna y clima privilegiado el cual se vio afectado por los diversos incidentes ya ocurridos en años anteriores.

Es por esto, que una vez alcanzado la realización de las propuestas en beneficio a la imagen de Bucay esta propuesta será la encargada de persuadir y convencer a los turistas del gran atractivo que es sino también de las facilidades y control de seguridad con el que cuentan en cada uno de los deportes.

Así mismo, por medio de las redes sociales se pretende ofrecer un servicio directo, personalizado y en tiempo real. Así, cada vez son más los usuarios que las utilizan para pedir información, formular dudas o resolver incidencias relacionadas con su viaje.

Cabe destacar que las redes sociales no actúan como medio de compra directa. Sin embargo, no cabe duda de que una buena estrategia favorece, en cualquier caso, un mayor volumen de tráfico y como consecuencia porcentual, también un incremento de las ventas. En definitiva, se ha visto que el Social Media beneficia tanto al turista social como al negocio del sector, por lo que podríamos decir que se trata de ventajas recíprocas.

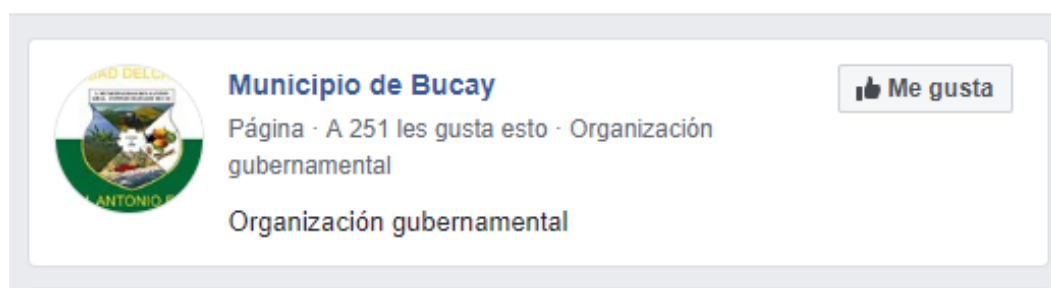


Figura 43. Página de Facebook del Municipio de Bucay.

Esta red social fue una de las primeras en darse a conocer al mercado, es por esto que llega a una cantidad incalculable de personas de todo el mundo, y es mediante la cual se pueden crear grupos y foros de información de este destino, a su vez un conjunto de personas que aporte en beneficio del Cantón, dejando la puerta abierta a turistas extranjeros que estén interesados en contribuir para la mejora del cantón, dentro de esta red social se planea también transmitir videos en vivo mediante los cuales los turistas disfrutarán y se evidenciará la gran experiencia que están viviendo.



Figura 44. Página de Twitter del Cantón Bucay

De igual manera a través de Twitter mantener informados a la comunidad local de lo que acontece dentro del Cantón y sus alrededores, así mismo novedades de interés para el cantón como difundir sobre las diferentes manifestaciones culturales que se realizan en Bucay, también fomentar el aumento de seguidores en la página mediante concursos anteponiendo Hashtags y promociones en los deportes extremos.

Conclusiones

El progreso del turismo de aventura en Bucay se encuentra en desarrollo continuo, ya que el cantón goza de grandes atractivos naturales, los cuales explotan su belleza a través de los recursos que poseen, tales como la diversidad de flora y fauna que poseen.

Esta investigación está sustentada con diferentes teorías las cuales sirvieron como base para la ejecución de la investigación, las cuales fueron la teoría del turismo, la teoría de la motivación de deportes de aventura y por último la teoría de la seguridad turística la cual se considera como pieza clave para el desarrollo de este tipo de turismo, ya que implica que el personal de las prestadoras de servicios esté preparado ante los riesgos y amenazas que puedan presentarse en los diferentes espacios en el que se ejecuten estos deportes.

Se optó por hacer un análisis de la situación actual en la que se encuentra el cantón, ya que se pudo determinar los diferentes factores que benefician y complementan la actividad turística dentro del mismo, uno de los factores más importantes dentro de este análisis fue el de atractivos con el que cuenta el cantón, ya que se realizaron fichas de inventario turístico las cuales permitieron reconocer cual es la verdadera realidad que existen dentro de los recursos naturales que posee el cantón. Se consideró importante y prioritario el análisis de los recursos puesto que en ellos se realizan la práctica de deportes de aventura.

En cuanto a la metodología se utilizaron varios métodos para poder recolectar información real y actualizada la cual permitió conocer de qué manera se está realizando la práctica de este tipo de deportes, se realizaron encuestas a los turistas que visitan el cantón para poder determinar cómo perciben los servicios y la seguridad que se les brinda al momento de adquirir este tipo de servicios, se obtuvieron datos como origen de los turistas, como percibieron los servicios brindados, que deportes practicaron, tiempo en el que realizan este tipo de actividades y desempeño del guía que los acompañó durante la ejecución de este tipo de actividad.

Se realizó también una observación directa de las normas que se cumplen y no se cumplen al momento de realizar este tipo de deportes, para ello se realizaron cuadros de trabajo basados en las normas establecidas por el Ministerio de Turismo para la práctica de este tipo de deportes, las cuales dieron como resultado que la operadora

registrada y establecida cumplen con un gran porcentaje de las normas, mientras que los otros prestadores de servicio cumplen estas mismas normas en un porcentaje bastante bajo. Por último, se realizó una entrevista a la única operadora turística con la que cuenta el cantón para conocer y determinar los procesos que se llevan a cabo.

El proyecto busca el fortalecimiento y aumento de la demanda turística dentro del destino y poder solucionar los problemas actuales que se dieron a conocer mediante los distintos métodos de recolección de información sobre la situación actual que se exhibe dentro del turismo de aventura en el cantón General Antonio Elizalde.

Es por eso que se diseñó un plan el cual consta con varios proyectos que permitirán una mejora notable dentro de la operación turística de aventura del cantón: Capacitación de personal en diferentes áreas, Mantenimiento y adquisición de equipos para actividades deportivas, Implementación y mantenimiento de facilidades dentro de atractivos turísticos, Implementación de señaléticas, Regulación de actividades y precios y Promoción de destino.

Recomendaciones

Luego de concluir este proyecto de investigación se recomienda para su mejora los siguientes puntos:

- Capacitar a los prestadores de servicios que ofertan la práctica de deportes de Aventura y a su equipo de trabajo para evitar cualquier tipo de accidentes para así salvaguardar la integridad y bienestar del turista.
- Capacitaciones constantes a guías nativos y especializados en cuanto a que hacer en caso de emergencias al momento de la práctica de deportes.
- Mantenimiento y adquisición de equipos de seguridad complementarios, equipos para guías y equipos para turistas necesarios para la práctica de los diferentes deportes de aventura.
- Fomentar el cuidado y mantenimiento constante de los recursos naturales que posee Bucay por parte de la comunidad local y el Municipio para potencializar los atractivos y lograr convertirse en uno de los cantones más visitados de la Provincia del Guayas.
- Implementación de facilidades dentro de los atractivos naturales para confort y seguridad de turistas.
- Instalar señaléticas necesarias en puntos importantes dentro de atractivos y antes de la llegada a los mismos, las mismas que brindaran información de diferente tipo a los turistas.
- Instalar puntos de información turística en partes claves del cantón así el turista tendrá información asequible durante su visita.
- Controlar y regular la actividad realizada por parte de los prestadores de servicio de aventura.
- Promocionar los atractivos y actividades que se pueden realizar dentro del cantón en redes sociales y páginas oficiales del Municipio de Bucay.

Bibliografía

- Aguilar, & Zambrano. (24 de 02 de 2017). *Repositorio UCSG*. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/7868/1/T-UCSG-PRE-ESP-AETH-349.pdf>
- Andina. (02 de Mayo de 2018). Perú: crece su reconocimiento internacional como destino de aventura. *Andina*.
- Anónimo. (12 de Marzo de 2015). FEDETUR. *Chile lidera el turismo de aventura en Sudamérica*.
- Anónimo. (11 de Diciembre de 2017). *Servicio Nacional de Turismo*. Obtenido de <https://www.sernatur.cl/chile-gana-premio-mejor-destino-de-turismo-aventura-del-mundo-en-los-world-travel-awards/>
- Anónimo. (12 de Septiembre de 2017). Turismo Aventura. *Chile mejor turismo de aventura de Sudamérica*.
- Aucancela, F. (2015). DISEÑO DEL EDIFICIO MUNICIPAL PARA LA CIUDAD GENERAL ANTONIO ELIZALDE. 37. Guayaquil.
- Barucci. (1976). Aproximación teórica del objeto de estudio del turismo. En A. Fuentes (Ed.), *Siembra 3* (pág. 107). Quito.
- Bernal, C. (2010). Metodología de la Investigación. Colombia: PEARSON EDUCACION.
- Centro del Agua y Desarrollo Sustentable. (Febrero de 2013). *Proyecto de Evaluación de Vulnerabilidad y Reducción de Riesgo de Desastres a Nivel Municipal en el Ecuador*. Obtenido de <http://repositorio.cedia.org.ec/bitstream/123456789/841/1/Perfil%20territorial%20BUCAAY.pdf>
- Cereceres. (2003). *Eumed.net Enciclopedia Virtual*. Obtenido de http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/eal/tipos_investigacion.html
- Costa, H. (05 de Septiembre de 2016). *Buena Vibra* . Obtenido de <https://buenavibra.es/por-el-mundo/turismo-aventura-en-argentina-explorar-a-traves-de-viajes-deporte-y-naturaleza/>

- Decy, & Ryan. (1980). *La Teoria de la Autodeterminacion*. Obtenido de http://www.davidtrotzig.com/uploads/articulos/2000_ryandeci_spanishampsy ch.pdf
- Decy, & Ryan. (2000). *La teoria de la autodeterminacion* . Obtenido de http://www.davidtrotzig.com/uploads/articulos/2000_ryandeci_spanishampsy ch.pdf
- El Comercio. (07 de Octubre de 2015). Turismo de aventura en Perú: cómo y dónde experimentarlo. *El Comercio* .
- Fernández , C., & Baptista, P. (2017). *Metodologia de la Investigacion*. México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Fernández, L. (1971). *Teoria y Tecnica del Turismo*. Madrid: Editora Nacional.
- Fuentes, A. (2016). Aproximación teórica del objeto de estudio del turismo. En *Aproximación teórica del objeto de estudio del turismo* (pág. 107). Quito.
- GAD Municipal de General Antonio Elizalde Bucay. (Noviembre de 2018). *Municipio de Bucay*. Obtenido de http://www.municipiobucay.gob.ec/?page_id=217
- GAD Municipal del cantón General Antonio Elizalde. (2011). Plan de Ordenamiento Territorial. Guayas.
- GAD Municipal del cantón General Antonio Elizalde. (2018). *Planes y programas de la institución en ejecución*.
- Grünwald, L. (2010). *Municipio, Turismo & Seguridad* . Organización de Estados Americanos .
- INEC. (2010). *Municipio de Bucay*.
- Lohmann, & NETTO. (2008). *Teoria do Turismo*. São Paulo: Aleph.
- Lopez, N., & Sandoval, I. (2015). *Métodos y técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa*. Guadalajara, Mexico.

- Maisanche, F. (08 de Junio de 2016). *El Comercio*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/guias-canyoning-capacitacion-banosdeaguasanta.html>
- Mancheno, F. (2014). *UNIVERSIDAD DEL PACIFICO Tesis de Grado: Creación de una empresa de turismo y aventura en bucay*. Obtenido de http://repositorio.upacifico.edu.ec/bitstream/40000/214/1/TNE_UPAC_17610.pdf
- MINCENTUR. (2011). *Guía para la formualción de proyectos de inversión exitosos*. Lima: Arkabas.
- MINCENTUR. (2011). *Guía para la formulación de proyectos de inversión exitosos*. Lima: Arkabas.
- Ministerio de Turismo . (2014). *Reglamento de Operación Turística de Aventura* .
- Ministerio de Turismo* . (03 de Diciembre de 2017). Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/visita-banos-de-agua-santa-y-celebra-su-cantonizacion/>
- Ministerio de Turismo. (2014). *Ley de turismo*.
- Ministerio de Turismo. (2015). *Reglamento General a la Ley de Turismo*. Quito.
- Ministerio de Turismo. (2015). *Reglamento General de Actividades Turisticas* .
- Ministerio de Turismo. (06 de Octubre de 2016). *Ministerio de Turismo*. Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/banos-destino-ideal-para-amantes-de-aventura-deportes-y-gastronomia/>
- Ministerio de Turismo. (20 de Junio de 2016). *Reglamento de Operación e Intermediación Turística*. Obtenido de http://servicios.turismo.gob.ec/descargas/Registro-establecimientos-turisticos/Agencias-viajes/Lexis_REGLAMENTO_DE_OPERACION_E_INTERMEDIACION_TURISTICA.pdf
- Montalvo, J. (2018). *Estadística de visitantes*.

- Morgenroth. (1929). En *Fremdenverkehr*. Alemania .
- Ochoa, C. (08 de Mayo de 2015). *Netquest*. Obtenido de <https://www.netquest.com/blog/es/blog/es/muestreo-probabilistico-muestreo-conglomerados>
- OEA. (13-17 de mayo de 2013). *Organizacion de los Estados Americanos*. Obtenido de <http://www.oas.org/en/sms/cicte/documents/05-Alejandro%20Diaz%20de%20Leon.pdf>
- OMT. (2018). *El Turismo un fenómeno económico y social*. Obtenido de Organización Mundial del Turismo : <http://www2.unwto.org/es/content/por-que-el-turismo>
- Organización Mundial del Turismo. (s.f). *UNWTO, Organización Mundial del Turismo*. Obtenido de <http://sdt.unwto.org/es/content/definicion>
- Proaño, D., Gisbert, V., & Perez, E. (2017). *Metodología para elaborar un plan de mejora continua*. Cuenca.
- Reglamento General de Actividades Turísticas*. (22 de Enero de 2015). Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/REGLAMENTO-GENERAL-DE-ACTIVIDADES-TUR%C3%8DSTICAS1.pdf>
- Reina Viñansaca, A. (2015). *Universidad Politecnica Salesiana* . Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/7873/6/UPS-CT004710.pdf>
- Ricaurte, C. (2009). *Manual para el Diagnóstico Turístico Local*. Guayaquil, Guayas, Ecuador: Escuela Superior Politecnica Del Litoral .
- Rodríguez, J. (2016). *La motivación del turismo deportivo en espacios naturales* . España: Universitas Miguel Hernández.
- Ruiz, & Grande. (2006). *Introducción al Turismo*. Obtenido de <http://www.seti.chubut.gov.ar/publico/pdf/Sancho%20et%20al%20OMT%20Introduccion>
- s.a. (09 de Abril de 2013). Argentina ofrece una variedad de circuitos para la práctica del turismo extremo. *Télam*.

- s.a. (s.f). *CIED*. Obtenido de http://brd.unid.edu.mx/recursos/Taller%20de%20Creatividad%20Publicitaria/TC03/lecturas%20PDF/05_lectura_Tecnicas_e_Instrumentos.pdf
- s.a. (s.f). *Team Adventure Operadora de Turismo*. Obtenido de <http://www.teamecuador.com/>
- Santos, G. (2016). *Universidad de Buenos Aires*. Obtenido de <http://www.derecho.uba.ar/institucional/2018-diagnostico-nacional-de-turismo-activo.pdf>
- Schullern, H. (1911). *Turismo y economia nacional*. Obtenido de <http://www.eumed.net/ce/2004/fme-aus.htm>
- Schwink. (1929). Die Bedeutung des Fremdenverkehrs. En *Monatliche Mitteilungen des Bundes deutscher Verkehrsvereine*. Alemania .
- Stradner. (1920). Aproximación teórica del objeto de estudio del turismo. En *Siembra* 3 (pág. 107).
- Zambrano, K., & Aguilar , P. (24 de 02 de 2017). *Repositorio Ucsg*. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/7868/1/T-UCSG-PRE-ESP-AETH-349.pdf>

Apéndices

Apéndice A. Ficha de Atractivo Turístico, Bosque La Esperanza.

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS																	
Código del atractivo:	0	9	2	7	5	0	M	C	0	3	0	1	0	2	0	0	0
	Provincia		Cantón		Parroquia		Categoría		Tipo		Subtipo		Jerarquía		Atractivo		
1.1 Nombre del Atractivo Turístico																	
Bosque de la Esperanza																	
1.2 Categoría				1.3 Tipo				1.4 Subtipo									
MANIFESTACIONES_CULTURALES				REALIZACIONES_TÉCNICAS_Y_CIENTÍFICAS				OBRAS DE INGENIERÍA									
2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO TURÍSTICO																	
2.1 Provincia				2.2 Cantón				2.3 Parroquia									
Guayas				GENERAL_ANTONIO_ELIZALDE_BUCAY				GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCAY) (CAB. CANTONAL)									
2.4 Calle Principal				2.5 Número				2.6 Transversal									
S/N				S/N				S/N									
2.7 Barrio, Sector o Comuna				2.8 Sitio poblado más cercano													
Recinto La Esperanza				Bucay													
2.9 Latitud (grados decimales)				2.10 Longitud (grados decimales) Click				2.11 Altura (msnm)									
02° 09' 10" S				79° 08' 32" O													
2.12 Inmerso en Espacio Turístico				SI <input checked="" type="checkbox"/>		NO <input checked="" type="checkbox"/>		S/I <input type="checkbox"/>									
2.12.1 Nombre del Espacio Turístico:				GENERAL_ANTONIO_ELIZALDE_BUCAY													
Observaciones:																	
3. CARACTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS																	
SI <input checked="" type="checkbox"/>				NO <input type="checkbox"/>				S/I <input type="checkbox"/>									
3.1. Clima Húmedo				3.2 Temperatura(°C) 16°C				3.3 Precipitación Pluviométrica (mm)									
4. ACCESIBILIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO																	
SI <input checked="" type="checkbox"/>				NO <input type="checkbox"/>				S/I <input type="checkbox"/>									
4.1 Tipo de Ingreso (u)				SI <input checked="" type="checkbox"/>		NO <input type="checkbox"/>		S/I <input type="checkbox"/>									
4.1.1 Libre (Continuar 4.1.4) 3				4.1.2 Restringido (Continúa observaciones) 0				4.1.3 Pagado (Continuar siguiente) 0									
4.1.3.1 Precio (Tarifa mínima y máxima):				a. Desde \$ 0		b. Hasta \$ 0											
				a. Efectivo <input type="checkbox"/>		b. Dinero Electrónico <input type="checkbox"/>											
4.1.3.2 Forma de Pago (M):				c. Tarjeta de Débito <input type="checkbox"/>		d. Tarjeta de Crédito <input type="checkbox"/>											
				e. Transferencia Bancaria <input type="checkbox"/>		f. Cheque <input type="checkbox"/>											
4.1.4 Horario:				a. Hora de Ingreso: 0:00		b. Hora de Salida: 0:00											
4.1.5 Atención (u):				a. Todos los días 3		c. Fines de Semana y Feriados 0											
				b. Sólo días hábiles 0		d. Otro. 0 Especifique:											
Observaciones: <i>Al ser un lugar público no existe un horario establecido para el ingreso de turistas.</i>																	

4.2 Temporalidad (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Alta (meses)	<input checked="" type="checkbox"/>	Especifique:		Julio - Agosto					
b. Baja (meses)	<input checked="" type="checkbox"/>	Especifique:		Resto del año					
Observaciones:									
4.3 Facilidades para personas con discapacidad (M).		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Rampas	<input type="checkbox"/>	b. Baterías Sanitarias adecuadas	<input type="checkbox"/>	c. Personal Calificado	<input type="checkbox"/>				
d. Sistema Braille	<input type="checkbox"/>	e. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones: Dentro de este atractivo no se ha contemplado ningún tipo de facilidades para personas con discapacidad.									
5. CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
5.1 Acceso (M)		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
5.1.1 Terrestre (U)	a. Primer Orden	0	Estado (U)	Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>
	b. Segundo Orden	0		Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>
	c. Tercer Orden	1		Bueno	<input checked="" type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>
5.1.2 Acuático (U)	a. Marítimo	0	Describir:						
	b. Lacustre	0	Describir:						
	c. Fluvial	0	Describir:						
5.1.3 Aéreo	0	Describir:							
Observaciones: La vía principal al acceso no está asfaltada y en algunas partes se pueden observar deslaves.									
5.2 Comunicación (M)		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
5.2.1 Telefonía (M)	0	a. Fija	<input type="checkbox"/>	b. Móvil	<input type="checkbox"/>	c. Satelital	<input type="checkbox"/>		
5.2.2 Conexión a Internet (M)	0	a. Línea Telefónica	<input type="checkbox"/>	b. Cable	<input type="checkbox"/>	c. Satélite	<input type="checkbox"/>		
		d. Redes inalámbricas	<input type="checkbox"/>	e. LMDS	<input type="checkbox"/>	f. Telefonía Móvil	<input type="checkbox"/>		
5.2.3 Radio Portátil (U)	0	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>				
Observaciones:									
5.3 Señalización (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Señalización de aproximación al sitio	2	Estado (U)	Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input checked="" type="checkbox"/>	
b. Señalética en el sitio	1		Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input checked="" type="checkbox"/>	
Observaciones: Dentro del atractivo no existe ningún tipo de señalética.									
5.4. Poblado Urbano Cercano más importante		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
5.4.1 Nombre del Poblado Urbano más importante: Bucay									
a. Distancia del atractivo al Poblado urbano más cercano:	38	Km	b. Tiempo de viaje al poblado urbano más cercano:	0:50	horas/ minutos				
Observaciones:									
5.5. Tipo de Transporte y Frecuencia (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
5.5.1 Tipo	5.5.2 Frecuencia								
		a. Diaria	b. Semanal	c. Mensual	d. Eventual				
a. Bus	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
b. Busetas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
c. Automóvil	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
d. 4x4	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					

e. Tren	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
f. Barco	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
g. Lancha / Canoa/ Bote	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
h. Avión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
i. Avioneta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
j. Helicóptero	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
k. Otro	<input checked="" type="checkbox"/>	Especifique: Bicicletas							
Observaciones:									
6. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
6.1 Planta Turística (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Alojamiento	2	Establecimientos registrados:	4	Habitaciones:	0	Plazas:	0		
b. Alimentos y Bebidas	2	Establecimientos registrados:	5	Mesas:	0	Plazas:	0		
c. Agencias de viaje/Operadoras	2	Establecimientos Registrados:	1						
d. Intermediación	<input type="checkbox"/>	Especifique:							
e. Transporte o movilización interno	0	Especifique:							
f. Guianza	0	Especifique:							
g. Otros	0	Especifique:							
Observaciones: Los valores ingresados corresponden a información del Catastro Nacional actualizado hasta Septiembre 2018									
6.2 Facilidades en el entorno al atractivo (M)		SI	2	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
6.2.1 Categoría	6.2.2. Tipo (M)	6.2.3 Cant.	6.2.4 Administrador	6.2.5 Coordenadas		6.2.6 Estado (U)			
				a. Lat.	b. Long.	B	R	M	
a. De apoyo a la gestión turística <input type="checkbox"/>	Punto de Información abierto	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Punto de información cerrado	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	I-Tur	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Centro de interpretación	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Centro de facilitación turística	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Centro de recepción - equipamiento de visitantes	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. De observación y vigilancia <input type="checkbox"/>	Miradores	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Torres de avistamiento de aves	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Torres de observación de salvavidas	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. De recorrido y descanso <input checked="" type="checkbox"/>	Senderos	<input checked="" type="checkbox"/>	1,00	Municipio de Bucay			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Estaciones de sombra y descanso	<input checked="" type="checkbox"/>	1,00	Municipio de Bucay			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Áreas de Acampar	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Puentes de acceso a senderos	<input checked="" type="checkbox"/>	1,00	Municipio de Bucay			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Refugio de alta montaña	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Muelle	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d. De servicio <input checked="" type="checkbox"/>	Área de servicio de alimentación	<input checked="" type="checkbox"/>	1,00	Municipio de Bucay			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Garitas de guardianía	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Baterías sanitarias	<input checked="" type="checkbox"/>	1,00	Municipio de Bucay			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Estacionamientos	<input type="checkbox"/>		88			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

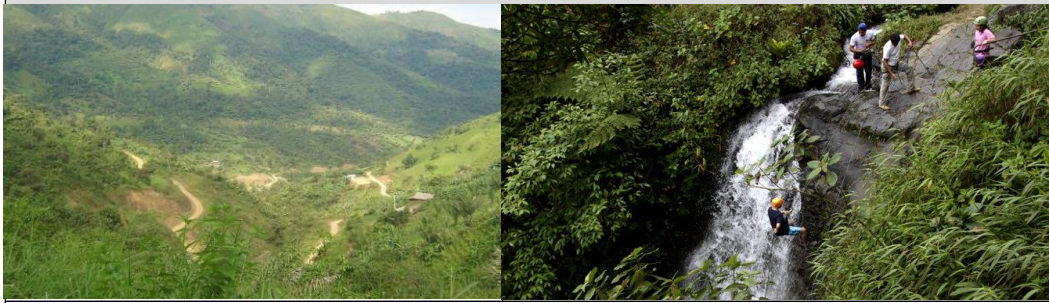
e. Otros <input type="checkbox"/>		Especifique:					
Observaciones:		En la entrada del atractivo existe un pequeño puesto de comida, pero realmente no ofrece gran variedad a los turistas ni tampoco cuenta con ninguno tipo de permiso para ofrecer sus productos.					
6.3 Complementarios (M)		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Casa de cambio	<input type="checkbox"/>	b. Alquiler y venta de equipo especializado	<input type="checkbox"/>	c. Venta de Artesanías y merchandising	<input type="checkbox"/>		
f. Cajero automático	<input type="checkbox"/>	e. Taxis	<input type="checkbox"/>	h. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:	
Observaciones:							
7. ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN ATRACTIVO / ENTORNO		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
7.1 Atractivo (U)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Conservado	0	b. Alterado	5	c. En proceso de deterioro	0	d. Deteriorado	0
Observaciones:							
7.1.1 Factores de deterioro (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
7.1.1.1 Naturales (M)		7.1.1.2 Antrópicos (M)					
a. Erosión	<input type="checkbox"/>	a. Actividades Agrícolas	<input type="checkbox"/>	b. Actividades Ganaderas	<input type="checkbox"/>	c. Actividades Forestales	<input type="checkbox"/>
b. Humedad	<input type="checkbox"/>	d. Actividades Extractivas / Minería	<input type="checkbox"/>	e. Actividades Industriales	<input type="checkbox"/>	f. Negligencia / Abandono	<input type="checkbox"/>
c. Desastres Naturales	<input checked="" type="checkbox"/>	g. Huaquearía	<input type="checkbox"/>	h. Conflicto de tenencia	<input type="checkbox"/>	i. Condiciones de uso y exposición	<input type="checkbox"/>
d. Flora/Fauna	<input type="checkbox"/>	j. Escaso o nulo mantenimiento	<input checked="" type="checkbox"/>	k. Contaminación del Ambiente	<input type="checkbox"/>	l. Generación de residuos	<input checked="" type="checkbox"/>
e. Clima	<input type="checkbox"/>	m. Expansión urbana	<input type="checkbox"/>	n. Conflicto Político / Social	<input type="checkbox"/>	o. Desarrollo Industrial /	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones:							
7.2 Entorno (500 m) (U)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Conservado	0	b. Alterado	0	c. En proceso de deterioro	2	d. Deteriorado	0
Observaciones:							
7.2.1 Factores de deterioro (M)		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
7.2.1.1 Naturales (M)		7.2.1.2 Antrópicos (M)					
a. Erosión	<input type="checkbox"/>	a. Actividades Agrícolas	<input type="checkbox"/>	b. Actividades Ganaderas	<input type="checkbox"/>	c. Actividades Forestales	<input type="checkbox"/>
b. Humedad	<input type="checkbox"/>	d. Actividades Extractivas /	<input type="checkbox"/>	e. Actividades Industriales	<input type="checkbox"/>	f. Negligencia / Abandono	<input type="checkbox"/>
c. Desastres Naturales	<input type="checkbox"/>	g. Huaquearía	<input type="checkbox"/>	h. Conflicto de tenencia	<input type="checkbox"/>	i. Condiciones de uso y exposición	<input type="checkbox"/>
d. Flora/Fauna	<input type="checkbox"/>	j. Falta de mantenimiento	<input checked="" type="checkbox"/>	k. Contaminación del Ambiente	<input checked="" type="checkbox"/>	l. Generación de residuos	<input checked="" type="checkbox"/>
e. Clima	<input type="checkbox"/>	m. Expansión urbana	<input type="checkbox"/>	n. Conflicto Político / Social	<input type="checkbox"/>	o. Desarrollo Industrial /	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones:							
7.3 Armonía con el paisaje natural o cultural que lo rodea		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. El atractivo guarda armonía con el entorno (U)	SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>			
Observaciones:							
7.4. Declaratoria del Atractivo /Espacio/Destino		SI	0	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input checked="" type="checkbox"/>
a. Denominación:	b. Fecha de declaración:	c. Alcance:					
Observaciones:							
7.5 Amenazas Naturales (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
7.5.1 Geológicas (M)				7.5.2 Meteorológicas (M)			

a. Sismos	<input type="checkbox"/>	a. Huracanes	<input type="checkbox"/>					
b. Erupciones volcánicas	<input type="checkbox"/>	b. Deslizamientos	<input checked="" type="checkbox"/>					
c. Movimientos en masa-deslizamientos	<input checked="" type="checkbox"/>	c. Marejadas	<input type="checkbox"/>					
d. Fallas Geológicas	<input type="checkbox"/>	d. Inundaciones	<input checked="" type="checkbox"/>					
Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:						
Observaciones:								
8. HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA								
	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
8.1 Agua (M)	SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Potable	<input type="checkbox"/>	b. Pozo	<input type="checkbox"/>	c. Tanquero	<input type="checkbox"/>			
d. Entubada	<input type="checkbox"/>	e. Río, vertiente, acequia o canal	<input type="checkbox"/>	f. Lluvia	<input type="checkbox"/>			
g. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:						
Observaciones:								
8.2 Energía Eléctrica (M)	SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Red de empresa eléctrica de Servicio Público:	<input type="checkbox"/>	b. Panel Solar	<input type="checkbox"/>	c. Generador de corriente eléctrica	<input type="checkbox"/>			
d. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:						
Observaciones:								
8.3 Servicio de Alcantarillado (M)	SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Red Pública	<input type="checkbox"/>	b. Pozo Ciego	<input type="checkbox"/>	c. Pozo Séptico	<input type="checkbox"/>	d. Con descarga directa al mar, río o quebrada		
e. Letrina	<input type="checkbox"/>	f. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:				
Observaciones:								
8.4 Gestión de residuos generados por la actividad turística (M)	SI	2	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Manejo de desechos (SR)	<input type="checkbox"/>	b. Carro Recolector	<input checked="" type="checkbox"/>	c. Terreno baldío o quebrada	<input type="checkbox"/>	d. Quema de basura		
e. Basura arrojada al río, acequia o canal	<input type="checkbox"/>	f. Basura enterrada	<input type="checkbox"/>	g. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:		
Observaciones: No existe un manejo adecuado de residuos y existe solo un carro recolector de basura el cual debe abastecerse el cantón Bucay y Cumandá								
8.5 Salud (más cercano) (M)	SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Hospital o Clínica	0	b. Puesto / Centro de salud	0	c. Dispensario Médico	0	d. Personal Capacitado en primeros auxilios y		
Observaciones:								
8.6 Seguridad (M)	SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Privada	<input type="checkbox"/>	b. Policía Nacional	<input type="checkbox"/>	c. Policía Metropolitana / Municipal	<input type="checkbox"/>			
d. Otra	<input type="checkbox"/>	Especifique:						
Observaciones:								
9. POLÍTICAS Y REGULACIONES								
	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
9.1. El atractivo se halla dentro de la planificación turística territorial (GAD'S) (U):	SI	5	NO	<input type="checkbox"/>	Especifique:			
9.2. Se cumple con la normativa para actividades que se practican en el atractivo (U):	SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	Especifique:			
9.3. Nombre del Administrador:	Municipio del Cantón General Antonio Elizalde							
9.4. Tipo de Administrador (U)								
a. Público	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Privado	<input type="checkbox"/>	c. Comunitario	<input type="checkbox"/>	d. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:
9.5. Contacto								
a. Nombre:	Jorge Montalvo			b. Teléfono/Celular:	0969297178			

c. Correo Electrónico:		d. Página WEB:		www.municipiobucay.gob.ec	
Observaciones:					
10. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN (u)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
10.1 ATRACTIVOS NATURALES (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
10.1.1 En el Agua (M)		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
a. Buceo	<input type="checkbox"/>	b. Kayak de mar / lacustre	<input type="checkbox"/>	c. Kayak de Río	<input type="checkbox"/>
d. Kite Surf	<input type="checkbox"/>	e. Rafting	<input type="checkbox"/>	f. Snorkel	<input type="checkbox"/>
g. Surf	<input type="checkbox"/>	h. Tubing	<input type="checkbox"/>	i. Regata	<input type="checkbox"/>
j. Paseo en Panga / Bote / Lancha	<input type="checkbox"/>	k. Paseo en Moto Acuática / Parasailing / Esquí	<input type="checkbox"/>	l. Banana / Inflables	<input type="checkbox"/>
m. Pesca Deportiva	<input type="checkbox"/>	n. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:	
Observaciones:					
10.1.2 En el Aire (M)		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
a. Alas Delta	<input type="checkbox"/>	b. Canopy	<input type="checkbox"/>	c. Parapente	<input type="checkbox"/>
d Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:			
Observaciones:					
10.1.3 En Superficie Terrestre (M)		SI	3	NO	<input type="checkbox"/>
a. Montañismo	<input type="checkbox"/>	b. Escalada	<input type="checkbox"/>	c. Senderismo	<input checked="" type="checkbox"/>
d. Cicloturismo	<input checked="" type="checkbox"/>	e. Canyoning	<input checked="" type="checkbox"/>	f. Exploración de cuevas	<input type="checkbox"/>
g. Actividades Recreativas	<input type="checkbox"/>	h. Cabalgata	<input type="checkbox"/>	i. Caminata	<input checked="" type="checkbox"/>
j. Camping	<input type="checkbox"/>	k. Pícnic	<input type="checkbox"/>	l. Observación de flora y fauna	<input checked="" type="checkbox"/>
m. Fotografía	<input checked="" type="checkbox"/>	n. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:	
Observaciones:					
10.2 ATRACTIVOS CULTURALES (u)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
10.2.1 Tangibles (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
a. Recorridos Guiados / Autoguiados	1	b. Exposiciones Temáticas Permanentes, Temporales y	0	c. Exhibición de piezas, muestras, obras, etc.,	0
d. Presentaciones o Representaciones en vivo	0	e. Muestras Audiovisuales	0	f. Actividades Vivenciales y/o Lúdicas	0
g. Fotografía	0	h. Información del lugar	0	i. Visita a Talleres	0
j. Otro	0	Especifique:			
Observaciones:					
10.2.2 Intangibles (M)		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
10.2.2.1. Origen:	a. Ancestral	<input type="checkbox"/>	b. Histórico	<input type="checkbox"/>	c. Contemporáneo
10.2.2.2. Simbolism	10.2.2.3. Fecha de celebración:				
10.2.2.4. Periodicidad:	a. Anual	<input type="checkbox"/>	b. Ocasional	<input type="checkbox"/>	c. Otro
10.2.2.5. Portadores:	a. Individuos	<input type="checkbox"/>	b. Colectivos	<input type="checkbox"/>	c. Instituciones
10.2.2.6. Mantiene Costumbres y tradiciones:	SI	0	NO	<input type="checkbox"/>	
10.2.2.7. Características Específicas distintivas:					
10.2.2.8. Existe Información al respecto del Evento:	SI	0	NO	<input type="checkbox"/>	
10.2.2.9. Nivel de Organización:	a. Bueno	0	b. Regular	0	c. Malo
Observaciones:					
11. DIFUSIÓN Y MEDIOS DE PROMOCIÓN DEL ATRACTIVO		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>

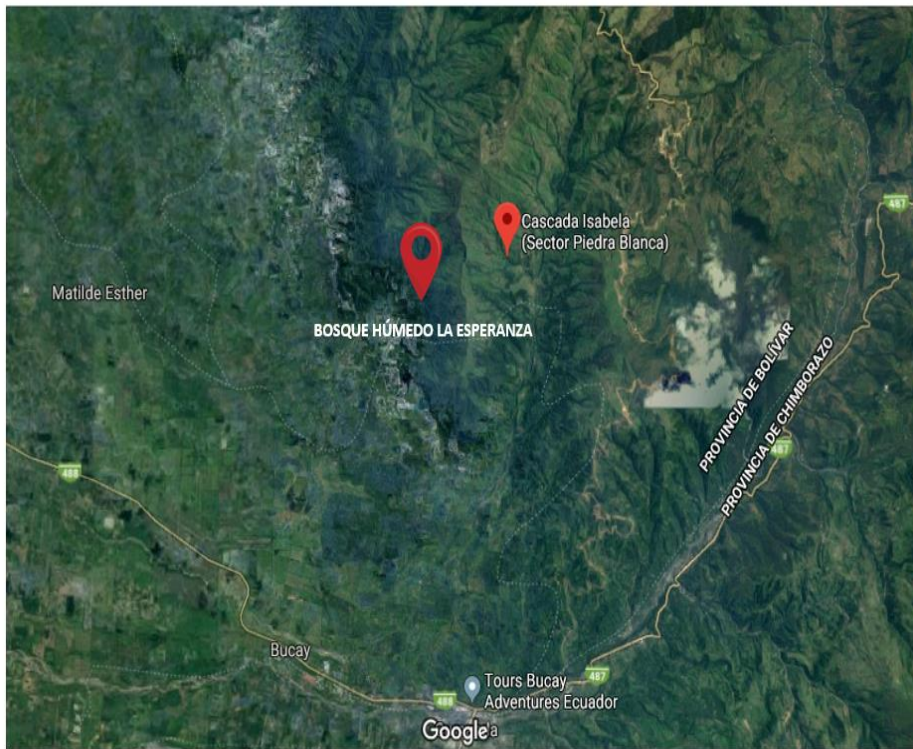
11.1. Nivel de difusión del atractivo (u)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>				
a. Local	0	b. Regional	0	c. Nacional	4	d. Internacional	0				
Observaciones:											
11.2. Medios de Promoción del Atractivo (M)		SI	0	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>				
a. Página WEB	<input checked="" type="checkbox"/>	URL:	www.bucayadventures.com								
b. Red Social	<input type="checkbox"/>	Nombre:									
c. Revistas Especializadas	<input type="checkbox"/>	Nombre:									
d. Material POP	<input type="checkbox"/>	Nombre:									
e. Oficina de Información Turística	<input type="checkbox"/>	Nombre:									
f. Medios de comunicación (radio, tv, prensa)	<input type="checkbox"/>	Especifique:									
g. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:									
Observaciones:											
11.3. Asociación con otros Atractivos (mínimo 4)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>				
a. Nombre del atractivo	b. Distancia (km)	c. Tiempo (h/m aprox.)	d. Coordenadas Geográficas								
			1. Latitud (grados decimales)	2. Longitud (grados decimales)							
Cascadas Piedra Blanca	2km	25min	2°06'13.7" S	79°07'25.7" W							
Balneario de Agua Clara	48,5 km	1 h 5 min	2°12'00 S	79°07'30 W							
Malecon del Rio Chimbo	49,9 km	1 h 7 min	02° 12' 00" S	79°08'15" W							
Rio San Antonio	64,5 km	1 h 21 min	2°06'32.5" S	79°14'12.9" W							
Observaciones:											
12. TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>				
12.1 Afluencia (M)	12.2 Tipo (U)		12.3 Frecuencia (U)								
a. Local	0	a. Turista	0	b. Excursionista	0	a. Alta	0	b. Media	0	c. Baja	0
b. Nacional	1,5	a. Turista	0	b. Excursionista	0,5	a. Alta	1	b. Media	0	c. Baja	0
c. Extranjera	1,6	a. Turista	1	b. Excursionista	0	a. Alta	0	b. Media	0,6	c. Baja	0
Observaciones:											
13. RECURSO HUMANO		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>				
13.1. Personal especializado en turismo (U):		SI	1	No	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
13.2. Nivel de instrucción (U)											
Primaria	0	Secundaria	0	Tercer Nivel	3	Cuarto Nivel	0	Otro	0	Especifique:	
13.3 Manejo de Idiomas (M)											
a. Inglés	<input type="checkbox"/>	b. Alemán	<input type="checkbox"/>	c. Francés	<input type="checkbox"/>	d. Italiano	<input type="checkbox"/>	e. Chino	<input type="checkbox"/>	f. Otro	<input type="checkbox"/>
Observaciones: Existen personas capacitadas pero no para la cantidad de turistas que recibe el atractivo.											
14. DESCRIPCION DEL ATRACTIVO		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>				
Este atractivo natural se encuentra ubicado en la parroquia Esperanza, está aproximadamente a 50 minutos de Bucay, conserva una gran extensión de bosques en la cual se puede observar gran variedad de flora se destacan bromelias, guayacán, orquídeas entre otros. Así mismo, se pudo contemplar gran diversidad de aves desenvolviéndose en su hábitat natural acompañadas de un clima frío y húmedo. Dentro de este bosque se encuentran plantaciones de plátano verde, al igual que caña guadua, el lugar también proporciona caña de azúcar, la misma a la que se extrae su contenido en el trapiche, una parte de la zona donde los turistas pueden hacer una parada y observar cual es el proceso de extracción del jugo de este producto. En el trayecto del camino se pudo divisar dos cascadas de poca extensión en la cual los turistas suelen permanecer para disfrutar de la tranquilidad de las mismas.											

a. Archivo Fotográfico (dos)



Fuente: [Google Maps](#)

c. Ubicación gráfica del Atractivo



Fuente: [Google Maps](#)

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD (Obligatorio)

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD (Obligatorio)		
ELABORADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Apellido y Nombre <i>Vinces Ivany</i>	Apellido y Nombre	Apellido y Nombre
Institución	Institución	Institución
Cargo	Cargo	Cargo
Correo Electrónico <i>ivany_58@hotmail.com</i>	Correo Electrónico	Correo Electrónico
Teléfono	Teléfono	Teléfono
Firma	Firma	Firma
Fecha <i>1/12/2018</i>	Fecha	Fecha

Apéndice B. Ficha de Atractivo Turístico, Cascada Piedra Blanca.

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS																	
Código del atractivo:	0	9	2	7	5	0	A	N	0	5	0	4	0	3	0	0	0
	Provincia		Cantón		Parroquia		Categoría		Tipo		Subtipo		Jerarquía		Atractivo		
1.1 Nombre del Atractivo Turístico																	
Cascada Piedra Blanca																	
1.2 Categoría				1.3 Tipo				1.4 Subtipo									
ATRATIVOS_NATURALES				RÍOS				CASCADA									
2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO TURÍSTICO																	
2.1 Provincia				2.2 Cantón				2.3 Parroquia									
Guayas				GENERAL_ANTONIO_ELIZALDE_BUCAY				GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCAY) (CAB. CANTONAL)									
2.4 Calle Principal				2.5 Número				2.6 Transversal									
				S/N				S/N									
2.7 Barrio, Sector o Comuna				2.8 Sitio poblado más cercano													
Recinto La Esperanza				Bucay													
2.9 Latitud (grados decimales)				2.10 Longitud (grados decimales) Click				2.11 Altura (msnm)									
2°06'13.7" S				79°07'25.7" W													
2.12 Inmerso en Espacio Turístico				SI <input checked="" type="checkbox"/>		NO <input type="checkbox"/>		S/I <input type="checkbox"/>									
2.12.1 Nombre del Espacio Turístico:				Ruta de las cascadas.													
Observaciones:																	
3. CARACTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>																	
3.1. Clima Húmedo				3.2 Temperatura(°C) 16°C				3.3 Precipitación Pluviométrica (mm)									
4. ACCESIBILIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>																	
4.1 Tipo de Ingreso (U)				SI <input checked="" type="checkbox"/>		NO <input type="checkbox"/>		S/I <input type="checkbox"/>									
4.1.1 Libre (Continuar 4.1.4)		3		4.1.2 Restringido (Continúa observaciones)		0		4.1.3 Pagado (Continuar siguiente)		0							
4.1.3.1 Precio (Tarifa mínima y máxima):				a. Desde \$		0		b. Hasta \$		0							
				a. Efectivo		<input type="checkbox"/>		b. Dinero Electrónico		<input type="checkbox"/>							
4.1.3.2 Forma de Pago (M):				c. Tarjeta de Débito		<input type="checkbox"/>		d. Tarjeta de Crédito		<input type="checkbox"/>							
				e. Transferencia Bancaria		<input type="checkbox"/>		f. Cheque		<input type="checkbox"/>							
4.1.4 Horario:				a. Hora de Ingreso:		0:00		b. Hora de Salida:		0:00							
4.1.5 Atención (U):				a. Todos los días		3		c. Fines de Semana y Feriados		0							
				b. Sólo días hábiles		0		d. Otro.		0 Especifique:							
Observaciones: <i>Al ser un lugar público no existe un horario determinado de atención.</i>																	

4.2 Temporalidad (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Alta (meses)	<input checked="" type="checkbox"/>	Especifique:		Julio - Agosto					
b. Baja (meses)	<input checked="" type="checkbox"/>	Especifique:							
Observaciones:									
4.3 Facilidades para personas con discapacidad (M).		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Rampas	<input type="checkbox"/>	b. Baterías Sanitarias adecuadas	<input type="checkbox"/>	c. Personal Calificado	<input type="checkbox"/>				
d. Sistema Braille	<input type="checkbox"/>	e. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones:									
5. CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
5.1 Acceso (M)		SI	1	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
5.1.1 Terrestre (U)	a. Primer Orden	0	Estado (U)	Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>
	b. Segundo Orden	1		Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input checked="" type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>
	c. Tercer Orden	0		Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>
5.1.2 Acuático (U)	a. Marítimo	0	Describir:						
	b. Lacustre	0	Describir:						
	c. Fluvial	0	Describir:						
5.1.3 Aéreo	0	Describir:							
Observaciones:									
5.2 Comunicación (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
5.2.1 Telefonía (M)	0	a. Fija	<input type="checkbox"/>	b. Móvil	<input type="checkbox"/>	c. Satelital	<input type="checkbox"/>		
5.2.2 Conexión a Internet (M)	0	a. Línea Telefónica	<input type="checkbox"/>	b. Cable	<input type="checkbox"/>	c. Satélite	<input type="checkbox"/>		
		d. Redes inalámbricas	<input type="checkbox"/>	e. LMDS	<input type="checkbox"/>	f. Telefonía Móvil	<input type="checkbox"/>		
5.2.3 Radio Portátil (U)	0	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>				
Observaciones:									
5.3 Señalización (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Señalización de aproximación al sitio	2	Estado (U)	Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input checked="" type="checkbox"/>	
b. Señalética en el sitio	1		Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input checked="" type="checkbox"/>	
Observaciones:									
5.4. Poblado Urbano Cercano más importante		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
5.4.1 Nombre del Poblado Urbano más importante:		Cantón General Antonio Elizalde							
a. Distancia del atractivo al Poblado urbano más cercano:	61,7	Km	b. Tiempo de viaje al poblado urbano más cercano:	1:21	horas/ minutos				
Observaciones:									
5.5. Tipo de Transporte y Frecuencia (M)		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
5.5.1 Tipo	5.5.2 Frecuencia								
		a. Diaria	b. Semanal	c. Mensual	d. Eventual				
a. Bus	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
b. Busetas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
c. Automóvil	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
d. 4x4	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				

e. Tren	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
f. Barco	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
g. Lancha / Canoa/ Bote	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
h. Avión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
i. Avioneta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
j. Helicóptero	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
k. Otro	<input checked="" type="checkbox"/>	Especifique: Bicicletas							
Observaciones:									
6. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
6.1 Planta Turística (M)		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Alojamiento	2	Establecimientos registrados:	4	Habitaciones:	0	Plazas:	0		
b. Alimentos y Bebidas	2	Establecimientos registrados:	5	Mesas:	0	Plazas:	0		
c. Agencias de viaje/Operadoras	2	Establecimientos Registrados:	1						
d. Intermediación	<input type="checkbox"/>	Especifique:							
e. Transporte o movilización interno	0	Especifique:							
f. Guianza	0	Especifique:							
g. Otros	0	Especifique:							
Observaciones:									
6.2 Facilidades en el entorno al atractivo (M)		SI	2	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
6.2.1 Categoría	6.2.2. Tipo (M)	6.2.3 Cant.	6.2.4 Administrador	6.2.5 Coordenadas		6.2.6 Estado (U)			
				a. Lat.	b. Long.	B	R	M	
a. De apoyo a la gestión turística <input type="checkbox"/>	Punto de Información abierto	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Punto de información cerrado	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	I-Tur	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Centro de interpretación	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Centro de facilitación turística	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. De observación y vigilancia <input type="checkbox"/>	Centro de recepción - equipamiento de visitantes	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Miradores	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Torres de avistamiento de aves	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. De recorrido y descanso <input type="checkbox"/>	Torres de observación de salvavidas	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Senderos	<input checked="" type="checkbox"/>	2,00	Municipio de Bucay			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Estaciones de sombra y descanso	<input checked="" type="checkbox"/>	1,00	Municipio de Bucay			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Áreas de Acampar	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Puentes de acceso a senderos	<input checked="" type="checkbox"/>	1,00	Municipio de Bucay			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Refugio de alta montaña	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d. De servicio <input checked="" type="checkbox"/>	Muelle	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Área de servicio de alimentación	<input checked="" type="checkbox"/>	1,00	Municipio de Bucay			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Garitas de guardianía	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Baterías sanitarias	<input checked="" type="checkbox"/>	2,00	Municipio de Bucay			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Estacionamientos	<input checked="" type="checkbox"/>	1,00	Municipio de Bucay			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

e. Otros <input type="checkbox"/>		Especifique:					
Observaciones:							
6.3 Complementarios (M)		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Casa de cambio	<input type="checkbox"/>	b. Alquiler y venta de equipo especializado	<input type="checkbox"/>	c. Venta de Artesanías y merchandising	<input type="checkbox"/>		
f. Cajero automático	<input type="checkbox"/>	e. Taxis	<input type="checkbox"/>	h. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:	
Observaciones:							
7. ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN ATRACTIVO / ENTORNO		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
7.1 Atractivo (U)		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Conservado	7	b. Alterado	0	c. En proceso de deterioro	0	d. Deteriorado	0
Observaciones:							
7.1.1 Factores de deterioro (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
7.1.1.1 Naturales (M)		7.1.1.2 Antrópicos (M)					
a. Erosión	<input type="checkbox"/>	a. Actividades Agrícolas	<input type="checkbox"/>	b. Actividades Ganaderas	<input type="checkbox"/>	c. Actividades Forestales	<input type="checkbox"/>
b. Humedad	<input type="checkbox"/>	d. Actividades Extractivas / Minería	<input type="checkbox"/>	e. Actividades Industriales	<input type="checkbox"/>	f. Negligencia / Abandono	<input type="checkbox"/>
c. Desastres Naturales	<input type="checkbox"/>	g. Huaquearías	<input type="checkbox"/>	h. Conflicto de tenencia	<input type="checkbox"/>	i. Condiciones de uso y exposición	<input type="checkbox"/>
d. Flora/Fauna	<input type="checkbox"/>	j. Escaso o nulo mantenimiento	<input type="checkbox"/>	k. Contaminación del Ambiente	<input checked="" type="checkbox"/>	l. Generación de residuos	<input type="checkbox"/>
e. Clima	<input type="checkbox"/>	m. Expansión urbana	<input type="checkbox"/>	n. Conflicto Político / Social	<input type="checkbox"/>	o. Desarrollo Industrial /	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones:							
7.2 Entorno (500 m) (U)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Conservado	4	b. Alterado	0	c. En proceso de deterioro	0	d. Deteriorado	0
Observaciones:							
7.2.1 Factores de deterioro (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
7.2.1.1 Naturales (M)		7.2.1.2 Antrópicos (M)					
a. Erosión	<input type="checkbox"/>	a. Actividades Agrícolas	<input type="checkbox"/>	b. Actividades Ganaderas	<input type="checkbox"/>	c. Actividades Forestales	<input type="checkbox"/>
b. Humedad	<input type="checkbox"/>	d. Actividades Extractivas /	<input type="checkbox"/>	e. Actividades Industriales	<input type="checkbox"/>	f. Negligencia / Abandono	<input type="checkbox"/>
c. Desastres Naturales	<input type="checkbox"/>	g. Huaquearías	<input type="checkbox"/>	h. Conflicto de tenencia	<input type="checkbox"/>	i. Condiciones de uso y exposición	<input type="checkbox"/>
d. Flora/Fauna	<input type="checkbox"/>	j. Falta de mantenimiento	<input type="checkbox"/>	k. Contaminación del Ambiente	<input checked="" type="checkbox"/>	l. Generación de residuos	<input checked="" type="checkbox"/>
e. Clima	<input type="checkbox"/>	m. Expansión urbana	<input type="checkbox"/>	n. Conflicto Político / Social	<input type="checkbox"/>	o. Desarrollo Industrial /	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones:							
7.3 Armonía con el paisaje natural o cultural que lo rodea		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. El atractivo guarda armonía con el entorno (U)		SI		2	NO	<input type="checkbox"/>	
Observaciones:							
7.4. Declaratoria del Atractivo /Espacio/Destino		SI	0	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input checked="" type="checkbox"/>
a. Denominación:		b. Fecha de declaración:		c. Alcance:			
Observaciones:							
7.5 Amenazas Naturales (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
7.5.1 Geológicas (M)				7.5.2 Meteorológicas (M)			

a. Sismos	<input type="checkbox"/>	a. Huracanes	<input type="checkbox"/>
b. Erupciones volcánicas	<input type="checkbox"/>	b. Deslizamientos	<input checked="" type="checkbox"/>
c. Movimientos en masa-deslizamientos	<input checked="" type="checkbox"/>	c. Marejadas	<input type="checkbox"/>
d. Fallas Geológicas	<input type="checkbox"/>	d. Inundaciones	<input checked="" type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:	
Observaciones:			
8. HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA		SI	<input checked="" type="checkbox"/>
		NO	<input type="checkbox"/>
		S/I	<input type="checkbox"/>
8.1 Agua (M)	SI	0	NO <input checked="" type="checkbox"/>
a. Potable	<input type="checkbox"/>	b. Pozo	<input type="checkbox"/>
d. Entubada	<input type="checkbox"/>	e. Río, vertiente, acequia o canal	<input type="checkbox"/>
g. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:	
Observaciones:			
8.2 Energía Eléctrica (M)	SI	0	NO <input checked="" type="checkbox"/>
a. Red de empresa eléctrica de Servicio Público:	<input type="checkbox"/>	b. Panel Solar	<input type="checkbox"/>
d. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:	
Observaciones:			
8.3 Servicio de Alcantarillado (M)	SI	0	NO <input checked="" type="checkbox"/>
a. Red Pública	<input type="checkbox"/>	b. Pozo Ciego	<input type="checkbox"/>
e. Letrina	<input type="checkbox"/>	f. Otro	<input type="checkbox"/>
Especifique:			
Observaciones:			
8.4 Gestión de residuos generados por la actividad turística (M)	SI	2	NO <input type="checkbox"/>
a. Manejo de desechos (SR)	<input type="checkbox"/>	b. Carro Recolector	<input checked="" type="checkbox"/>
e. Basura arrojada al río, acequia o canal	<input type="checkbox"/>	f. Basura enterrada	<input type="checkbox"/>
Observaciones: No existe un manejo adecuado de residuos y existe solo un carro recolector de basura el cual debe abastecerse el cantón Bucay y Cumandá			
8.5 Salud (más cercano) (M)	SI	0	NO <input checked="" type="checkbox"/>
a. Hospital o Clínica	0	b. Puesto / Centro de salud	0
		c. Dispensario Médico	0
		d. Personal Capacitado en primeros auxilios y	0
Observaciones:			
8.6 Seguridad (M)	SI	0	NO <input checked="" type="checkbox"/>
a. Privada	<input type="checkbox"/>	b. Policía Nacional	<input type="checkbox"/>
d. Otra	<input type="checkbox"/>	Especifique:	
Observaciones:			
9. POLÍTICAS Y REGULACIONES		SI	<input checked="" type="checkbox"/>
		NO	<input type="checkbox"/>
		S/I	<input type="checkbox"/>
9.1. El atractivo se halla dentro de la planificación turística territorial (GAD'S) (U):	SI	5	NO <input type="checkbox"/>
9.2. Se cumple con la normativa para actividades que se practican en el atractivo (U):	SI	0	NO <input checked="" type="checkbox"/>
9.3. Nombre del Administrador:	Municipio del cantón General Antonio Elizalde		
9.4. Tipo de Administrador (U)			
a. Público	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Privado	<input type="checkbox"/>
c. Comunitario	<input type="checkbox"/>	d. Otro	<input type="checkbox"/>
Especifique:			
9.5. Contacto			
a. Nombre:	Jorge Montalvo	b. Teléfono/Celular:	0969297178

c. Correo Electrónico:		d. Página WEB:		www.municipiobucay.gob.ec	
Observaciones:					
10. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN (u)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
10.1 ATRACTIVOS NATURALES (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
10.1.1 En el Agua (M)		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
a. Buceo	<input type="checkbox"/>	b. Kayak de mar / lacustre	<input type="checkbox"/>	c. Kayak de Río	<input type="checkbox"/>
d. Kite Surf	<input type="checkbox"/>	e. Rafting	<input type="checkbox"/>	f. Snorkel	<input type="checkbox"/>
g. Surf	<input type="checkbox"/>	h. Tubing	<input type="checkbox"/>	i. Regata	<input type="checkbox"/>
j. Paseo en Panga / Bote / Lancha	<input type="checkbox"/>	k. Paseo en Moto Acuática / Parasailing / Esquí	<input type="checkbox"/>	l. Banana / Inflables	<input type="checkbox"/>
m. Pesca Deportiva	<input type="checkbox"/>	n. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:	
Observaciones:					
10.1.2 En el Aire (M)		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
a. Alas Delta	<input type="checkbox"/>	b. Canopy	<input type="checkbox"/>	c. Parapente	<input type="checkbox"/>
d Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:			
Observaciones:					
10.1.3 En Superficie Terrestre (M)		SI	3	NO	<input type="checkbox"/>
a. Montañismo	<input type="checkbox"/>	b. Escalada	<input type="checkbox"/>	c. Senderismo	<input type="checkbox"/>
d. Cicloturismo	<input type="checkbox"/>	e. Canyoning	<input checked="" type="checkbox"/>	f. Exploración de cuevas	<input type="checkbox"/>
g. Actividades Recreativas	<input type="checkbox"/>	h. Cabalgata	<input type="checkbox"/>	i. Caminata	<input type="checkbox"/>
j. Camping	<input type="checkbox"/>	k. Pícnic	<input type="checkbox"/>	l. Observación de flora y fauna	<input checked="" type="checkbox"/>
m. Fotografía	<input checked="" type="checkbox"/>	n. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:	
Observaciones:					
10.2 ATRACTIVOS CULTURALES (u)		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
10.2.1 Tangibles (M)		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
a. Recorridos Guiados / Autoguiados	0	b. Exposiciones Temáticas Permanentes, Temporales y	0	c. Exhibición de piezas, muestras, obras, etc.,	0
d. Presentaciones o Representaciones en vivo	0	e. Muestras Audiovisuales	0	f. Actividades Vivenciales y/o Lúdicas	0
g. Fotografía	0	h. Información del lugar	0	i. Visita a Talleres	0
j. Otro	0	Especifique:			
Observaciones:					
10.2.2 Intangibles (M)		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
10.2.2.1. Origen:	a. Ancestral	<input type="checkbox"/>	b. Histórico	<input type="checkbox"/>	c. Contemporáneo
10.2.2.2. Simbolism	10.2.2.3. Fecha de celebración:				
10.2.2.4. Periodicidad:	a. Anual	<input type="checkbox"/>	b. Ocasional	<input type="checkbox"/>	c. Otro
10.2.2.5. Portadores:	a. Individuos	<input type="checkbox"/>	b. Colectivos	<input type="checkbox"/>	c. Instituciones
10.2.2.6. Mantiene Costumbres y tradiciones:	SI	0	NO	<input type="checkbox"/>	
10.2.2.7. Características Específicas distintivas:					
10.2.2.8. Existe Información al respecto del Evento:	SI	0	NO	<input type="checkbox"/>	
10.2.2.9. Nivel de Organización:	a. Bueno	0	b. Regular	0	c. Malo
Observaciones:					
11. DIFUSIÓN Y MEDIOS DE PROMOCIÓN DEL ATRACTIVO		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>

11.1. Nivel de difusión del atractivo (u)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>				
a. Local	0	b. Regional	0	c. Nacional	4	d. Internacional	0				
Observaciones:											
11.2. Medios de Promoción del Atractivo (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>				
a. Página WEB	<input checked="" type="checkbox"/>	URL:	www.bucayadventures.com								
b. Red Social	<input type="checkbox"/>	Nombre:									
c. Revistas Especializadas	<input type="checkbox"/>	Nombre:									
d. Material POP	<input type="checkbox"/>	Nombre:									
e. Oficina de Información Turística	<input type="checkbox"/>	Nombre:									
f. Medios de comunicación (radio, tv, prensa)	<input type="checkbox"/>	Especifique:									
g. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:									
Observaciones:											
11.3. Asociación con otros Atractivos (mínimo 4)		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>				
a. Nombre del atractivo	b. Distancia (km)	c. Tiempo (h/m aprox.)	d. Coordenadas Geográficas								
			1. Latitud (grados decimales)	2. Longitud (grados decimales)							
Balneario de Agua Clara	48,5 km	1 h 5 min	2°12'00 S	79°07'30 W							
Malecon del Rio Chimbo	49,9 km	1 h 7 min	02° 12' 00" S	79°08'15" W							
Rio San Antonio	64,5 km	1 h 21 min	2°06'32.5"S	79°14'12.9"W							
Observaciones:											
12. TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>				
12.1 Afluencia (M)	12.2 Tipo (U)		12.3 Frecuencia (U)								
a. Local	0	a. Turista	0	b. Excursionista	0	a. Alta	0	b. Media	0	c. Baja	0
b. Nacional	1,5	a. Turista	0	b. Excursionista	0,5	a. Alta	1	b. Media	0	c. Baja	0
c. Extranjera	1,6	a. Turista	1	b. Excursionista	0	a. Alta	0	b. Media	0,6	c. Baja	0
Observaciones:											
13. RECURSO HUMANO		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>				
13.1. Personal especializado en turismo (U):		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
13.2. Nivel de instrucción (u)											
Primaria	0	Secundaria	0	Tercer Nivel	3	Cuarto Nivel	0	Otro	0	Especifique:	
13.3 Manejo de Idiomas (M)											
a. Inglés	<input type="checkbox"/>	b. Alemán	<input type="checkbox"/>	c. Francés	<input type="checkbox"/>	d. Italiano	<input type="checkbox"/>	e. Chino	<input type="checkbox"/>	f. Otro	<input type="checkbox"/>
Observaciones: <i>Existen personas capacitadas pero no para la cantidad de turistas que recibe el atractivo.</i>											
14. DESCRIPCION DEL ATRACTIVO		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>				
Este atractivo se encuentra ubicado en el recinto La Esperanza, y forma parte del Bosque Húmedo La Esperanza, esta cascada es de gran importancia para el turismo puesto que se pueden realizar diversas actividades en este atractivo.											

a. Archivo Fotográfico (dos)



Fuente: [Google Maps](#)

c. Ubicación gráfica del Atractivo



Fuente: [Google Earth](#)

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD (Obligatorio)

ELABORADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Apellido y Nombre Rosero Karla	Apellido y Nombre	Apellido y Nombre
Institución	Institución	Institución
Cargo	Cargo	Cargo
Correo Electrónico karlaroseroz@hotmail.com	Correo Electrónico	Correo Electrónico
Teléfono	Teléfono	Teléfono
Firma	Firma	Firma
Fecha 1/12/2018	Fecha	Fecha

Apéndice C. Ficha de Atractivo Turístico, Rio San Antonio

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS																	
Código del atractivo:	0	9	2	7	5	0	A	N	0	5	0	1	0	2	0	0	0
	Provincia		Cantón		Parroquia		Categoría		Tipo		Subtipo		Jerarquía		Atractivo		
1.1 Nombre del Atractivo Turístico																	
Rio San Antonio																	
1.2 Categoría				1.3 Tipo				1.4 Subtipo									
ATRATIVOS_NATURALES				RÍOS				RÍO									
2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO TURÍSTICO																	
2.1 Provincia				2.2 Cantón				2.3 Parroquia									
Guayas				GENERAL_ANTONIO_ELIZALDE_BUCAY				GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCAY) (CAB. CANTONAL)									
2.4 Calle Principal				2.5 Número				2.6 Transversal									
S/N				S/N				S/N									
2.7 Barrio, Sector o Comuna				2.8 Sitio poblado más cercano													
Matilde Esther				Bucay													
2.9 Latitud (grados decimales)				2.10 Longitud (grados decimales) Click				2.11 Altura (msnm)									
2°06'32.5"S				79°14'12.9"W													
2.12 Inmerso en Espacio Turístico				SI <input type="checkbox"/>		NO <input checked="" type="checkbox"/>		S/I <input type="checkbox"/>									
2.12.1 Nombre del Espacio Turístico:																	
Observaciones:																	
3. CARACTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>																	
3.1. Clima Humedo				3.2 Temperatura(°C) 21°C				3.3 Precipitación Pluviométrica (mm)									
4. ACCESIBILIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>																	
4.1 Tipo de Ingreso (U)				SI <input checked="" type="checkbox"/>		NO <input type="checkbox"/>		S/I <input type="checkbox"/>									
4.1.1 Libre (Continuar 4.1.4)		3		4.1.2 Restringido (Continúa observaciones)		0		4.1.3 Pagado (Continuar siguiente)		0							
4.1.3.1 Precio (Tarifa mínima y máxima):				a. Desde \$		0		b. Hasta \$		0							
				a. Efectivo		<input type="checkbox"/>		b. Dinero Electrónico		<input type="checkbox"/>							
4.1.3.2 Forma de Pago (M):				c. Tarjeta de Débito		<input type="checkbox"/>		d. Tarjeta de Crédito		<input type="checkbox"/>							
				e. Transferencia Bancaria		<input type="checkbox"/>		f. Cheque		<input type="checkbox"/>							
4.1.4 Horario:				a. Hora de Ingreso:		0:00		b. Hora de Salida:		0:00							
4.1.5 Atención (U):				a. Todos los días		3		c. Fines de Semana y Feriados		0							
				b. Sólo días hábiles		0		d. Otro.		0		Especifique:					
Observaciones:																	

4.2 Temporalidad (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Alta (meses)	<input checked="" type="checkbox"/>	Especifique:		Julio y Agosto					
b. Baja (meses)	<input type="checkbox"/>	Especifique:							
Observaciones:									
4.3 Facilidades para personas con discapacidad (M).		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Rampas	<input type="checkbox"/>	b. Baterías Sanitarias adecuadas	<input type="checkbox"/>	c. Personal Calificado	<input type="checkbox"/>				
d. Sistema Braille	<input type="checkbox"/>	e. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones:									
5. CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
5.1 Acceso (M)		SI	1	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
5.1.1 Terrestre (U)	a. Primer Orden	0	Estado (U)	Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>
	b. Segundo Orden	1		Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input checked="" type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>
	c. Tercer Orden	0		Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>
5.1.2 Acuático (U)	a. Marítimo	0	Describir:						
	b. Lacustre	0	Describir:						
	c. Fluvial	0	Describir:						
5.1.3 Aéreo	0	Describir:							
Observaciones:									
5.2 Comunicación (M)		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
5.2.1 Telefonía (M)	0	a. Fija	<input type="checkbox"/>	b. Móvil	<input type="checkbox"/>	c. Satelital	<input type="checkbox"/>		
5.2.2 Conexión a Internet (M)	0	a. Línea Telefónica	<input type="checkbox"/>	b. Cable	<input type="checkbox"/>	c. Satélite	<input type="checkbox"/>		
		d. Redes inalámbricas	<input type="checkbox"/>	e. LMDS	<input type="checkbox"/>	f. Telefonía Móvil	<input type="checkbox"/>		
5.2.3 Radio Portátil (U)	0	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>				
Observaciones:									
5.3 Señalización (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Señalización de aproximación al sitio	2	Estado (U)	Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input checked="" type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>	
b. Señalética en el sitio	1		Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input checked="" type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>	
Observaciones:									
5.4. Poblado Urbano Cercano más importante		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
5.4.1 Nombre del Poblado Urbano más importante:		Cantón General Antonio Elizalde Bucay							
a. Distancia del atractivo al Poblado urbano más cercano:	9,2	Km	b. Tiempo de viaje al poblado urbano más cercano:	7	minutos	horas/ minutos			
Observaciones:									
5.5. Tipo de Transporte y Frecuencia (M)		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
5.5.1 Tipo	5.5.2 Frecuencia								
	a. Diaria	b. Semanal	c. Mensual	d. Eventual					
a. Bus	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
b. Busetas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
c. Automóvil	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
d. 4x4	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					

e. Tren	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
f. Barco	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
g. Lancha / Canoa/ Bote	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
h. Avión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
i. Avioneta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
j. Helicóptero	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
k. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:							
Observaciones:									
6. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
6.1 Planta Turística (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Alojamiento	2	Establecimientos registrados:	4	Habitaciones:	0	Plazas:	0		
b. Alimentos y Bebidas	2	Establecimientos registrados:	5	Mesas:	0	Plazas:	0		
c. Agencias de viaje/Operadoras	2	Establecimientos Registrados:	1						
d. Intermediación	<input type="checkbox"/>	Especifique:							
e. Transporte o movilización interno	0	Especifique:							
f. Guianza	0	Especifique:							
g. Otros	0	Especifique:							
Observaciones:									
6.2 Facilidades en el entorno al atractivo (M)		SI	2	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
6.2.1 Categoría	6.2.2. Tipo (M)	6.2.3 Cant.	6.2.4 Administrador	6.2.5 Coordenadas		6.2.6 Estado (U)			
				a. Lat.	b. Long.	B	R	M	
a. De apoyo a la gestión turística <input type="checkbox"/>	Punto de Información abierto	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Punto de información cerrado	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	I-Tur	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Centro de interpretación	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Centro de facilitación turística	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. De observación y vigilancia <input type="checkbox"/>	Centro de recepción - equipamiento de visitantes	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Miradores	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Torres de avistamiento de aves	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. De recorrido y descanso <input type="checkbox"/>	Torres de observación de salvavidas	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Senderos	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Estaciones de sombra y descanso	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Áreas de Acampar	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Puentes de acceso a senderos	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Refugio de alta montaña	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d. De servicio <input checked="" type="checkbox"/>	Muelle	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Área de servicio de alimentación	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Garitas de guardianía	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Baterías sanitarias	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Estacionamientos	<input checked="" type="checkbox"/>	1,00	Municipio de Bucay			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

e. Otros <input type="checkbox"/>		Especifique:					
Observaciones:							
6.3 Complementarios (M)		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Casa de cambio	<input type="checkbox"/>	b. Alquiler y venta de equipo especializado	<input type="checkbox"/>	c. Venta de Artesanías y merchandising	<input type="checkbox"/>		
f. Cajero automático	<input type="checkbox"/>	e. Taxis	<input type="checkbox"/>	h. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:	
Observaciones:							
7. ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN ATRACTIVO / ENTORNO		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
7.1 Atractivo (U)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Conservado	0	b. Alterado	0	c. En proceso de deterioro	3	d. Deteriorado	0
Observaciones:							
7.1.1 Factores de deterioro (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
7.1.1.1 Naturales (M)		7.1.1.2 Antrópicos (M)					
a. Erosión	<input type="checkbox"/>	a. Actividades Agrícolas	<input type="checkbox"/>	b. Actividades Ganaderas	<input type="checkbox"/>	c. Actividades Forestales	<input type="checkbox"/>
b. Humedad	<input type="checkbox"/>	d. Actividades Extractivas / Minería	<input type="checkbox"/>	e. Actividades Industriales	<input type="checkbox"/>	f. Negligencia / Abandono	<input type="checkbox"/>
c. Desastres Naturales	<input type="checkbox"/>	g. Huaquearía	<input type="checkbox"/>	h. Conflicto de tenencia	<input type="checkbox"/>	i. Condiciones de uso y exposición	<input type="checkbox"/>
d. Flora/Fauna	<input type="checkbox"/>	j. Escaso o nulo mantenimiento	<input checked="" type="checkbox"/>	k. Contaminación del Ambiente	<input checked="" type="checkbox"/>	l. Generación de residuos	<input checked="" type="checkbox"/>
e. Clima	<input type="checkbox"/>	m. Expansión urbana	<input type="checkbox"/>	n. Conflicto Político / Social	<input type="checkbox"/>	o. Desarrollo Industrial /	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones:							
7.2 Entorno (500 m) (U)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Conservado	0	b. Alterado	0	c. En proceso de deterioro	2	d. Deteriorado	0
Observaciones:							
7.2.1 Factores de deterioro (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
7.2.1.1 Naturales (M)		7.2.1.2 Antrópicos (M)					
a. Erosión	<input type="checkbox"/>	a. Actividades Agrícolas	<input type="checkbox"/>	b. Actividades Ganaderas	<input type="checkbox"/>	c. Actividades Forestales	<input type="checkbox"/>
b. Humedad	<input type="checkbox"/>	d. Actividades Extractivas /	<input type="checkbox"/>	e. Actividades Industriales	<input type="checkbox"/>	f. Negligencia / Abandono	<input type="checkbox"/>
c. Desastres Naturales	<input type="checkbox"/>	g. Huaquearía	<input type="checkbox"/>	h. Conflicto de tenencia	<input type="checkbox"/>	i. Condiciones de uso y exposición	<input type="checkbox"/>
d. Flora/Fauna	<input type="checkbox"/>	j. Falta de mantenimiento	<input type="checkbox"/>	k. Contaminación del Ambiente	<input checked="" type="checkbox"/>	l. Generación de residuos	<input checked="" type="checkbox"/>
e. Clima	<input type="checkbox"/>	m. Expansión urbana	<input checked="" type="checkbox"/>	n. Conflicto Político / Social	<input type="checkbox"/>	o. Desarrollo Industrial /	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones:							
7.3 Armonía con el paisaje natural o cultural que lo rodea		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. El atractivo guarda armonía con el entorno (U)	SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>			
Observaciones:							
7.4. Declaratoria del Atractivo /Espacio/Destino		SI	0	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input checked="" type="checkbox"/>
a. Denominación:	b. Fecha de declaración:	c. Alcance:					
Observaciones:							
7.5 Amenazas Naturales (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
7.5.1 Geológicas (M)				7.5.2 Meteorológicas (M)			

a. Sismos	<input type="checkbox"/>	a. Huracanes	<input type="checkbox"/>				
b. Erupciones volcánicas	<input type="checkbox"/>	b. Deslizamientos	<input type="checkbox"/>				
c. Movimientos en masa-deslizamientos	<input type="checkbox"/>	c. Marejadas	<input type="checkbox"/>				
d. Fallas Geológicas	<input type="checkbox"/>	d. Inundaciones	<input checked="" type="checkbox"/>				
Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones:							
8. HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
8.1 Agua (M)		SI	2	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Potable	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Pozo	<input type="checkbox"/>	c. Tanquero	<input type="checkbox"/>		
d. Entubada	<input type="checkbox"/>	e. Río, vertiente, acequia o canal	<input type="checkbox"/>	f. Lluvia	<input type="checkbox"/>		
g. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones:							
8.2 Energía Eléctrica (M)		SI	2	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Red de empresa eléctrica de Servicio Público:	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Panel Solar	<input type="checkbox"/>	c. Generador de corriente eléctrica	<input type="checkbox"/>		
d. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones:							
8.3 Servicio de Alcantarillado (M)		SI	2	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Red Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Pozo Ciego	<input type="checkbox"/>	c. Pozo Séptico	<input type="checkbox"/>	d. Con descarga directa al mar, río o quebrada	<input type="checkbox"/>
e. Letrina	<input type="checkbox"/>	f. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:			
Observaciones:							
8.4 Gestión de residuos generados por la actividad turística (M)		SI	2	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Manejo de desechos (SR)	<input type="checkbox"/>	b. Carro Recolector	<input checked="" type="checkbox"/>	c. Terreno baldío o quebrada	<input type="checkbox"/>	d. Quema de basura	<input type="checkbox"/>
e. Basura arrojada al río, acequia o canal	<input type="checkbox"/>	f. Basura enterrada	<input type="checkbox"/>	g. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:	
Observaciones:							
8.5 Salud (más cercano) (M)		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Hospital o Clínica	0	b. Puesto / Centro de salud	0	c. Dispensario Médico	0	d. Personal Capacitado en primeros auxilios y	0
Observaciones:							
8.6 Seguridad (M)		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Privada	<input type="checkbox"/>	b. Policía Nacional	<input type="checkbox"/>	c. Policía Metropolitana / Municipal	<input type="checkbox"/>		
d. Otra	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones:							
9. POLÍTICAS Y REGULACIONES		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
9.1. El atractivo se halla dentro de la planificación turística territorial (GAD'S) (U):		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	Especifique:	
9.2. Se cumple con la normativa para actividades que se practican en el atractivo (U):		SI	0	NO	<input type="checkbox"/>	Especifique:	
9.3. Nombre del Administrador:		Municipio del cantón General Antonio Elizalde Bucay					
9.4. Tipo de Administrador (U)							
a. Público	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Privado	<input type="checkbox"/>	c. Comunitario	<input type="checkbox"/>	d. Otro	<input type="checkbox"/>
Especifique:							
9.5. Contacto							
a. Nombre:				b. Teléfono/Celular:			

c. Correo Electrónico:		d. Página WEB:					
Observaciones:							
10. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN (u)		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
10.1 ATRACTIVOS NATURALES (M)		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
10.1.1 En el Agua (M)		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Buceo	<input type="checkbox"/>	b. Kayak de mar / lacustre	<input type="checkbox"/>	c. Kayak de Río	<input type="checkbox"/>		
d. Kite Surf	<input type="checkbox"/>	e. Rafting	<input type="checkbox"/>	f. Snorkel	<input type="checkbox"/>		
g. Surf	<input type="checkbox"/>	h. Tubing	<input type="checkbox"/>	i. Regata	<input type="checkbox"/>		
j. Paseo en Panga / Bote / Lancha	<input type="checkbox"/>	k. Paseo en Moto Acuática / Parasailing / Esquí	<input type="checkbox"/>	l. Banana / Inflables	<input type="checkbox"/>		
m. Pesca Deportiva	<input type="checkbox"/>	n. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:			
Observaciones:							
10.1.2 En el Aire (M)		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Alas Delta	<input type="checkbox"/>	b. Canopy	<input type="checkbox"/>	c. Parapente	<input type="checkbox"/>	d Otro	<input type="checkbox"/>
Especifique:							
Observaciones:							
10.1.3 En Superficie Terrestre (M)		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Montañismo	<input type="checkbox"/>	b. Escalada	<input type="checkbox"/>	c. Senderismo	<input type="checkbox"/>		
d. Cicloturismo	<input type="checkbox"/>	e. Canyoning	<input type="checkbox"/>	f. Exploración de cuevas	<input type="checkbox"/>		
g. Actividades Recreativas	<input type="checkbox"/>	h. Cabalgata	<input type="checkbox"/>	i. Caminata	<input type="checkbox"/>		
j. Camping	<input type="checkbox"/>	k. Pícnic	<input type="checkbox"/>	l. Observación de flora y fauna	<input type="checkbox"/>		
m. Fotografía	<input type="checkbox"/>	n. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:			
Observaciones:							
10.2 ATRACTIVOS CULTURALES (u)		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
10.2.1 Tangibles (M)		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Recorridos Guiados / Autoguiados	0	b. Exposiciones Temáticas Permanentes, Temporales y	0	c. Exhibición de piezas, muestras, obras, etc.,	0		
d. Presentaciones o Representaciones en vivo	0	e. Muestras Audiovisuales	0	f. Actividades Vivenciales y/o Lúdicas	0		
g. Fotografía	0	h. Información del lugar	0	i. Visita a Talleres	0		
j. Otro	0	Especifique:					
Observaciones:							
10.2.2 Intangibles (M)		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
10.2.2.1. Origen:	a. Ancestral	<input type="checkbox"/>	b. Histórico	<input type="checkbox"/>	c. Contemporáneo	<input type="checkbox"/>	
10.2.2.2. Symbolism	10.2.2.3. Fecha de celebración:						
10.2.2.4. Periodicidad:	a. Anual	<input type="checkbox"/>	b. Ocasional	<input type="checkbox"/>	c. Otro	<input type="checkbox"/>	
10.2.2.5. Portadores:	a. Individuos	<input type="checkbox"/>	b. Colectivos	<input type="checkbox"/>	c. Instituciones	<input type="checkbox"/>	
10.2.2.6. Mantiene Costumbres y tradiciones:	SI	0	NO	<input type="checkbox"/>			
10.2.2.7. Características Específicas distintivas:							
10.2.2.8. Existe Información al respecto del Evento:	SI	0	NO	<input type="checkbox"/>			
10.2.2.9. Nivel de Organización:	a. Bueno	0	b. Regular	0	c. Malo	0	
Observaciones:							
11. DIFUSIÓN Y MEDIOS DE PROMOCIÓN DEL ATRACTIVO		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
11.1. Nivel de difusión del atractivo (u)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>

a. Local	1	b. Regional	0	c. Nacional	0	d. Internacional	0				
Observaciones:											
11.2. Medios de Promoción del Atractivo (M)											
		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>				
a. Página WEB	<input type="checkbox"/>	URL:									
b. Red Social	<input type="checkbox"/>	Nombre:									
c. Revistas Especializadas	<input type="checkbox"/>	Nombre:									
d. Material POP	<input type="checkbox"/>	Nombre:									
e. Oficina de Información Turística	<input type="checkbox"/>	Nombre:									
f. Medios de comunicación (radio, tv, prensa)	<input type="checkbox"/>	Especifique:									
g. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:									
Observaciones:											
11.3. Asociación con otros Atractivos (mínimo 4)											
		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>				
a. Nombre del atractivo	b. Distancia (km)	c. Tiempo (h/m aprox.)	d. Coordenadas Geográficas								
			1. Latitud (grados decimales)	2. Longitud (grados decimales)							
Cascada Piedra Blanca	64,5km	1h21min	2°06'13.7" S	79°07'25.7" W							
Balneario de Agua Clara	16,3 km	17 min	2°12'00 S	79°07'30 W							
Malecon del Rio Chimbo	14,6km	14 min	02° 12' 00" S	79°08'15" W							
Observaciones:											
12. TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA (M)											
		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>				
12.1 Afluencia (M)		12.2 Tipo (U)		12.3 Frecuencia (U)							
a. Local	0,4	a. Turista	0	b. Excursionista	0,3	a. Alta	0	b. Media	0	c. Baja	0,1
b. Nacional	0,7	a. Turista	0	b. Excursionista	0,5	a. Alta	0	b. Media	0	c. Baja	0,2
c. Extranjera	0	a. Turista	0	b. Excursionista	0	a. Alta	0	b. Media	0	c. Baja	0
Observaciones:											
13. RECURSO HUMANO											
		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>				
13.1. Personal especializado en turismo (U):		SI	0	No	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
13.2. Nivel de instrucción (U)											
Primaria	0	Secundaria	0	Tercer Nivel	0	Cuarto Nivel	0	Otro	0	Especifique:	
13.3 Manejo de Idiomas (M)											
a. Inglés	<input type="checkbox"/>	b. Alemán	<input type="checkbox"/>	c. Francés	<input type="checkbox"/>	d. Italiano	<input type="checkbox"/>	e. Chino	<input type="checkbox"/>	f. Otro	<input type="checkbox"/>
Observaciones:											
14. DESCRIPCION DEL ATRACTIVO											
		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>				
<p>Este atractivo muchas veces se ha visto afectado por las lluvias ya que ha causado un desbordamiento del mismo, pero sin embargo en épocas en las cuales son seguras visitar este atractivo recibe una considerable afluencia de turistas locales y nacionales, los cuales acuden a este río para disfrutar de una tarde en familia en las aguas del manso río.</p>											

a. Archivo Fotográfico (dos)



Fuente: [Google](#)

c. Ubicación gráfica del Atractivo



Fuente:

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD (Obligatorio)

ELABORADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Apellido y Nombre Rosero Karla	Apellido y Nombre	Apellido y Nombre
Institución	Institución	Institución
Cargo	Cargo	Cargo
Correo Electrónico Karlaseroz@hotmail.com	Correo Electrónico	Correo Electrónico
Teléfono	Teléfono	Teléfono
Firma	Firma	Firma
Fecha 1/12/2018	Fecha	Fecha

Apéndice D. Ficha de Atractivo Turístico, Balneario Agua Clara

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS																	
Código del atractivo:	0	9	2	7	5	0	A	N	0	4	0	4	0	2	0	0	0
	Provincia		Cantón		Parroquia		Categoría		Tipo		Subtipo		Jerarquía		Atractivo		
1.1 Nombre del Atractivo Turístico																	
Balneario de Agua Clara																	
1.2 Categoría				1.3 Tipo				1.4 Subtipo									
ATRATIVOS_NATURALES				AMBIENTES_LACUSTRES				POZA									
2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO TURÍSTICO																	
2.1 Provincia				2.2 Cantón				2.3 Parroquia									
Guayas				GENERAL_ANTONIO_ELIZALDE_BUCAY				GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCAY) (CAB. CANTONAL)									
2.4 Calle Principal				2.5 Número				2.6 Transversal									
Via Santa Rosa				S/N				S/N									
2.7 Barrio, Sector o Comuna				2.8 Sitio poblado más cercano													
La Puntilla				Bucay													
2.9 Latitud (grados decimales)				2.10 Longitud (grados decimales) Click				2.11 Altura (msnm)									
2°12'00 S				79°07'30 W				320 msnm									
2.12 Inmerso en Espacio Turístico				SI <input type="checkbox"/>		NO <input checked="" type="checkbox"/>		S/I <input type="checkbox"/>									
2.12.1 Nombre del Espacio Turístico:																	
Observaciones:																	
3. CARACTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS																	
SI <input checked="" type="checkbox"/>				NO <input type="checkbox"/>				S/I <input type="checkbox"/>									
3.1. Clima HUMEDO				3.2 Temperatura(°C) 24°C				3.3 Precipitación Pluviométrica (mm)									
4. ACCESIBILIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO																	
SI <input checked="" type="checkbox"/>				NO <input type="checkbox"/>				S/I <input type="checkbox"/>									
4.1 Tipo de Ingreso (U)				SI <input checked="" type="checkbox"/>		NO <input type="checkbox"/>		S/I <input type="checkbox"/>									
4.1.1 Libre (Continuar 4.1.4)		3		4.1.2 Restringido (Continúa observaciones)		0		4.1.3 Pagado (Continuar siguiente)		0							
4.1.3.1 Precio (Tarifa mínima y máxima):				a. Desde \$		0		b. Hasta \$		0							
				a. Efectivo		<input type="checkbox"/>		b. Dinero Electrónico		<input type="checkbox"/>							
4.1.3.2 Forma de Pago (M):				c. Tarjeta de Débito		<input type="checkbox"/>		d. Tarjeta de Crédito		<input type="checkbox"/>							
				e. Transferencia Bancaria		<input type="checkbox"/>		f. Cheque		<input type="checkbox"/>							
4.1.4 Horario:				a. Hora de Ingreso:		0:00		b. Hora de Salida:		0:00							
4.1.5 Atención (U):				a. Todos los días		3		c. Fines de Semana y Feriados		0							
				b. Sólo días hábiles		0		d. Otro.		0 Especifique:							
Observaciones:																	

4.2 Temporalidad (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Alta (meses)	<input type="checkbox"/>	Especifique:							
b. Baja (meses)	<input type="checkbox"/>	Especifique:							
Observaciones: NO TIENE AFLUENCIA DE TURISTAS									
4.3 Facilidades para personas con discapacidad (M).		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Rampas	<input type="checkbox"/>	b. Baterías Sanitarias adecuadas	<input type="checkbox"/>	c. Personal Calificado	<input type="checkbox"/>				
d. Sistema Braille	<input type="checkbox"/>	e. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones:									
5. CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
5.1 Acceso (M)		SI	1	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
5.1.1 Terrestre (U)	a. Primer Orden	0	Estado (U)	Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>
	b. Segundo Orden	1		Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input checked="" type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>
	c. Tercer Orden	0		Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>
5.1.2 Acuático (U)	a. Marítimo	0	Describir:						
	b. Lacustre	0	Describir:						
	c. Fluvial	0	Describir:						
5.1.3 Aéreo	0	Describir:							
Observaciones:									
5.2 Comunicación (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
5.2.1 Telefonía (M)	1	a. Fija	<input type="checkbox"/>	b. Móvil	<input checked="" type="checkbox"/>	c. Satelital	<input type="checkbox"/>		
5.2.2 Conexión a Internet (M)	0	a. Línea Telefónica	<input type="checkbox"/>	b. Cable	<input type="checkbox"/>	c. Satélite	<input type="checkbox"/>		
		d. Redes inalámbricas	<input type="checkbox"/>	e. LMDS	<input type="checkbox"/>	f. Telefonía Móvil	<input type="checkbox"/>		
5.2.3 Radio Portátil (U)	0	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>				
Observaciones:									
5.3 Señalización (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Señalización de aproximación al sitio	2	Estado (U)	Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input checked="" type="checkbox"/>	
b. Señalética en el sitio	1		Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input checked="" type="checkbox"/>	
Observaciones:									
5.4. Poblado Urbano Cercano más importante		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
5.4.1 Nombre del Poblado Urbano más importante: GENERAL ANTONIO ELIZALDE BUCAV									
a. Distancia del atractivo al Poblado urbano más cercano:		0.5 KM	Km	b. Tiempo de viaje al poblado urbano más cercano:		10 Min	horas/ minutos		
Observaciones:									
5.5. Tipo de Transporte y Frecuencia (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
5.5.1 Tipo	5.5.2 Frecuencia								
	a. Diaria	b. Semanal	c. Mensual	d. Eventual					
a. Bus	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
b. Busetas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
c. Automóvil	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
d. 4x4	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					

e. Tren	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
f. Barco	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
g. Lancha / Canoa/ Bote	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
h. Avión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
i. Avioneta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
j. Helicóptero	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
k. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:							
Observaciones:									
6. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
6.1 Planta Turística (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Alojamiento	2	Establecimientos registrados:	4	Habitaciones:	0	Plazas:	0		
b. Alimentos y Bebidas	2	Establecimientos registrados:	5	Mesas:	0	Plazas:	0		
c. Agencias de viaje/Operadoras	2	Establecimientos Registrados:	1						
d. Intermediación	<input type="checkbox"/>	Especifique:							
e. Transporte o movilización interno	2	Especifique:							
f. Guianza	2	Especifique:							
g. Otros	0	Especifique:							
Observaciones:									
6.2 Facilidades en el entorno al atractivo (M)		SI	2	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
6.2.1 Categoría	6.2.2. Tipo (M)	6.2.3 Cant.	6.2.4 Administrador	6.2.5 Coordenadas		6.2.6 Estado (U)			
				a. Lat.	b. Long.	B	R	M	
a. De apoyo a la gestión turística <input type="checkbox"/>	Punto de Información abierto	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Punto de información cerrado	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	I-Tur	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Centro de interpretación	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Centro de facilitación turística	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. De observación y vigilancia <input type="checkbox"/>	Centro de recepción - equipamiento de visitantes	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Miradores	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Torres de avistamiento de aves	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. De recorrido y descanso <input type="checkbox"/>	Torres de observación de salvavidas	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Senderos	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Estaciones de sombra y descanso	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Áreas de Acampar	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Puentes de acceso a senderos	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Refugio de alta montaña	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d. De servicio <input checked="" type="checkbox"/>	Muelle	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Área de servicio de alimentación	<input checked="" type="checkbox"/>	1,00	Municipio de Bucay			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Garitas de guardianía	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Baterías sanitarias	<input checked="" type="checkbox"/>	2,00	Municipio de Bucay			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Estacionamientos	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

e. Otros <input type="checkbox"/>		Especifique:					
Observaciones:							
6.3 Complementarios (M)		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Casa de cambio	<input type="checkbox"/>	b. Alquiler y venta de equipo especializado	<input type="checkbox"/>	c. Venta de Artesanías y merchandising	<input type="checkbox"/>		
f. Cajero automático	<input type="checkbox"/>	e. Taxis	<input type="checkbox"/>	h. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:	
Observaciones:							
7. ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN ATRACTIVO / ENTORNO		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
7.1 Atractivo (U)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Conservado	0	b. Alterado	0	c. En proceso de deterioro	3	d. Deteriorado	0
Observaciones:							
7.1.1 Factores de deterioro (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
7.1.1.1 Naturales (M)		7.1.1.2 Antrópicos (M)					
a. Erosión	<input type="checkbox"/>	a. Actividades Agrícolas	<input type="checkbox"/>	b. Actividades Ganaderas	<input type="checkbox"/>	c. Actividades Forestales	<input type="checkbox"/>
b. Humedad	<input checked="" type="checkbox"/>	d. Actividades Extractivas / Minería	<input type="checkbox"/>	e. Actividades Industriales	<input type="checkbox"/>	f. Negligencia / Abandono	<input checked="" type="checkbox"/>
c. Desastres Naturales	<input type="checkbox"/>	g. Huaquearías	<input type="checkbox"/>	h. Conflicto de tenencia	<input type="checkbox"/>	i. Condiciones de uso y exposición	<input type="checkbox"/>
d. Flora/Fauna	<input type="checkbox"/>	j. Escaso o nulo mantenimiento	<input checked="" type="checkbox"/>	k. Contaminación del Ambiente	<input type="checkbox"/>	l. Generación de residuos	<input type="checkbox"/>
e. Clima	<input checked="" type="checkbox"/>	m. Expansión urbana	<input type="checkbox"/>	n. Conflicto Político / Social	<input type="checkbox"/>	o. Desarrollo Industrial /	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique: ATRACTIVO ABANDONADO					
Observaciones:							
7.2 Entorno (500 m) (U)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Conservado	0	b. Alterado	0	c. En proceso de deterioro	2	d. Deteriorado	1
Observaciones:							
7.2.1 Factores de deterioro (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
7.2.1.1 Naturales (M)		7.2.1.2 Antrópicos (M)					
a. Erosión	<input type="checkbox"/>	a. Actividades Agrícolas	<input type="checkbox"/>	b. Actividades Ganaderas	<input type="checkbox"/>	c. Actividades Forestales	<input type="checkbox"/>
b. Humedad	<input checked="" type="checkbox"/>	d. Actividades Extractivas /	<input type="checkbox"/>	e. Actividades Industriales	<input type="checkbox"/>	f. Negligencia / Abandono	<input checked="" type="checkbox"/>
c. Desastres Naturales	<input type="checkbox"/>	g. Huaquearías	<input type="checkbox"/>	h. Conflicto de tenencia	<input type="checkbox"/>	i. Condiciones de uso y exposición	<input type="checkbox"/>
d. Flora/Fauna	<input checked="" type="checkbox"/>	j. Falta de mantenimiento	<input checked="" type="checkbox"/>	k. Contaminación del Ambiente	<input checked="" type="checkbox"/>	l. Generación de residuos	<input checked="" type="checkbox"/>
e. Clima	<input checked="" type="checkbox"/>	m. Expansión urbana	<input type="checkbox"/>	n. Conflicto Político / Social	<input type="checkbox"/>	o. Desarrollo Industrial /	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones:							
7.3 Armonía con el paisaje natural o cultural que lo rodea		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. El atractivo guarda armonía con el entorno (U)	SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>			
Observaciones:							
7.4. Declaratoria del Atractivo /Espacio/Destino		SI	0	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input checked="" type="checkbox"/>
a. Denominación:	b. Fecha de declaración:	c. Alcance:					
Observaciones:							
7.5 Amenazas Naturales (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
7.5.1 Geológicas (M)				7.5.2 Meteorológicas (M)			

a. Sismos	<input type="checkbox"/>	a. Huracanes	<input type="checkbox"/>
b. Erupciones volcánicas	<input type="checkbox"/>	b. Deslizamientos	<input checked="" type="checkbox"/>
c. Movimientos en masa-deslizamientos	<input type="checkbox"/>	c. Marejadas	<input type="checkbox"/>
d. Fallas Geológicas	<input type="checkbox"/>	d. Inundaciones	<input checked="" type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:	
Observaciones:			
8. HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA		SI	<input checked="" type="checkbox"/>
		NO	<input type="checkbox"/>
		S/I	<input type="checkbox"/>
8.1 Agua (M)		SI	2
		NO	<input type="checkbox"/>
		S/I	<input type="checkbox"/>
a. Potable	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Pozo	<input type="checkbox"/>
c. Tanquero	<input type="checkbox"/>	d. Entubada	<input type="checkbox"/>
e. Río, vertiente, acequia o canal	<input type="checkbox"/>	f. Lluvia	<input type="checkbox"/>
g. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:	
Observaciones:			
8.2 Energía Eléctrica (M)		SI	2
		NO	<input type="checkbox"/>
		S/I	<input type="checkbox"/>
a. Red de empresa eléctrica de Servicio Público:	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Panel Solar	<input type="checkbox"/>
c. Generador de corriente eléctrica	<input type="checkbox"/>	d. Otro	<input type="checkbox"/>
Especifique:			
Observaciones:			
8.3 Servicio de Alcantarillado (M)		SI	2
		NO	<input type="checkbox"/>
		S/I	<input type="checkbox"/>
a. Red Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Pozo Ciego	<input type="checkbox"/>
c. Pozo Séptico	<input type="checkbox"/>	d. Con descarga directa al mar, río o quebrada	<input type="checkbox"/>
e. Letrina	<input type="checkbox"/>	f. Otro	<input type="checkbox"/>
Especifique:			
Observaciones:			
8.4 Gestión de residuos generados por la actividad turística (M)		SI	2
		NO	<input type="checkbox"/>
		S/I	<input type="checkbox"/>
a. Manejo de desechos (SR)	<input type="checkbox"/>	b. Carro Recolector	<input checked="" type="checkbox"/>
c. Terreno baldío o quebrada	<input type="checkbox"/>	d. Quema de basura	<input type="checkbox"/>
e. Basura arrojada al río, acequia o canal	<input type="checkbox"/>	f. Basura enterrada	<input type="checkbox"/>
g. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:	
Observaciones:			
8.5 Salud (más cercano) (M)		SI	2
		NO	<input type="checkbox"/>
		S/I	<input type="checkbox"/>
a. Hospital o Clínica	0	b. Puesto / Centro de salud	0
c. Dispensario Médico	2	d. Personal Capacitado en primeros auxilios y	0
Observaciones:			
8.6 Seguridad (M)		SI	0
		NO	<input checked="" type="checkbox"/>
		S/I	<input type="checkbox"/>
a. Privada	<input type="checkbox"/>	b. Policía Nacional	<input type="checkbox"/>
c. Policía Metropolitana / Municipal	<input checked="" type="checkbox"/>	d. Otra	<input type="checkbox"/>
Especifique:			
Observaciones:			
9. POLÍTICAS Y REGULACIONES		SI	<input type="checkbox"/>
		NO	<input type="checkbox"/>
		S/I	<input type="checkbox"/>
9.1. El atractivo se halla dentro de la planificación turística territorial (GAD'S) (U):		SI	5
		NO	<input type="checkbox"/>
Especifique:			
9.2. Se cumple con la normativa para actividades que se practican en el atractivo (U):		SI	0
		NO	<input checked="" type="checkbox"/>
Especifique:			
9.3. Nombre del Administrador:		Municipio del cantón General Antonio Elizalde	
9.4. Tipo de Administrador (U)			
a. Público	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Privado	<input type="checkbox"/>
c. Comunitario	<input type="checkbox"/>	d. Otro	<input type="checkbox"/>
Especifique:			
9.5. Contacto			
a. Nombre:	Jorge Montalvo	b. Teléfono/Celular:	0969297178

c. Correo Electrónico:		d. Página WEB:		www.municipiobucay.gob.ec			
Observaciones:							
10. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN (u)		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
10.1 ATRACTIVOS NATURALES (M)		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
10.1.1 En el Agua (M)		SI	0	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Buceo	<input type="checkbox"/>	b. Kayak de mar / lacustre	<input type="checkbox"/>	c. Kayak de Río	<input type="checkbox"/>		
d. Kite Surf	<input type="checkbox"/>	e. Rafting	<input type="checkbox"/>	f. Snorkel	<input type="checkbox"/>		
g. Surf	<input type="checkbox"/>	h. Tubing	<input type="checkbox"/>	i. Regata	<input type="checkbox"/>		
j. Paseo en Panga / Bote / Lancha	<input type="checkbox"/>	k. Paseo en Moto Acuática / Parasailing / Esquí	<input type="checkbox"/>	l. Banana / Inflables	<input type="checkbox"/>		
m. Pesca Deportiva	<input type="checkbox"/>	n. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:			
Observaciones:							
10.1.2 En el Aire (M)		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Alas Delta	<input type="checkbox"/>	b. Canopy	<input type="checkbox"/>	c. Parapente	<input type="checkbox"/>	d Otro	<input type="checkbox"/>
Especifique:							
Observaciones:							
10.1.3 En Superficie Terrestre (M)		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Montañismo	<input type="checkbox"/>	b. Escalada	<input type="checkbox"/>	c. Senderismo	<input type="checkbox"/>		
d. Cicloturismo	<input type="checkbox"/>	e. Canyoning	<input type="checkbox"/>	f. Exploración de cuevas	<input type="checkbox"/>		
g. Actividades Recreativas	<input type="checkbox"/>	h. Cabalgata	<input type="checkbox"/>	i. Caminata	<input type="checkbox"/>		
j. Camping	<input type="checkbox"/>	k. Pícnic	<input type="checkbox"/>	l. Observación de flora y fauna	<input type="checkbox"/>		
m. Fotografía	<input type="checkbox"/>	n. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:			
Observaciones:							
10.2 ATRACTIVOS CULTURALES (u)		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
10.2.1 Tangibles (M)		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Recorridos Guiados / Autoguiados	0	b. Exposiciones Temáticas Permanentes, Temporales y	0	c. Exhibición de piezas, muestras, obras, etc.,	0		
d. Presentaciones o Representaciones en vivo	0	e. Muestras Audiovisuales	0	f. Actividades Vivenciales y/o Lúdicas	0		
g. Fotografía	0	h. Información del lugar	0	i. Visita a Talleres	0		
j. Otro	0	Especifique:					
Observaciones:							
10.2.2 Intangibles (M)		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
10.2.2.1. Origen:	a. Ancestral	<input type="checkbox"/>	b. Histórico	<input type="checkbox"/>	c. Contemporáneo	<input type="checkbox"/>	
10.2.2.2. Simbolism	10.2.2.3. Fecha de celebración:						
10.2.2.4. Periodicidad:	a. Anual	<input type="checkbox"/>	b. Ocasional	<input type="checkbox"/>	c. Otro	<input type="checkbox"/>	
10.2.2.5. Portadores:	a. Individuos	<input type="checkbox"/>	b. Colectivos	<input type="checkbox"/>	c. Instituciones	<input type="checkbox"/>	
10.2.2.6. Mantiene Costumbres y tradiciones:	SI	0	NO	<input type="checkbox"/>			
10.2.2.7. Características Específicas distintivas:							
10.2.2.8. Existe Información al respecto del Evento:	SI	0	NO	<input type="checkbox"/>			
10.2.2.9. Nivel de Organización:	a. Bueno	0	b. Regular	0	c. Malo	0	
Observaciones:							
11. DIFUSIÓN Y MEDIOS DE PROMOCIÓN DEL ATRACTIVO		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
11.1. Nivel de difusión del atractivo (u)		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>

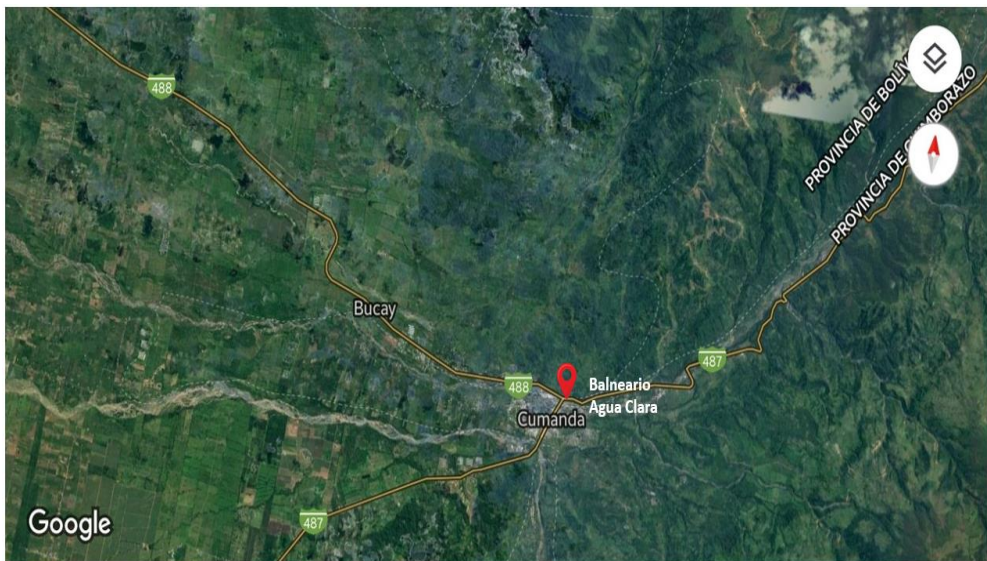
a. Local	0	b. Regional	0	c. Nacional	0	d. Internacional	0
Observaciones:							
11.2. Medios de Promoción del Atractivo (M)							
		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Página WEB	<input type="checkbox"/>	URL:					
b. Red Social	<input type="checkbox"/>	Nombre:					
c. Revistas Especializadas	<input type="checkbox"/>	Nombre:					
d. Material POP	<input type="checkbox"/>	Nombre:					
e. Oficina de Información Turística	<input type="checkbox"/>	Nombre:					
f. Medios de comunicación (radio, tv, prensa)	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
g. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones:							
11.3. Asociación con otros Atractivos (mínimo 4)							
		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Nombre del atractivo	b. Distancia (km)	c. Tiempo (h/m aprox.)	d. Coordenadas Geográficas				
			1. Latitud (grados decimales)	2. Longitud (grados decimales)			
Malecón del Rio Chimbo	0,5 km	5 min	02° 12' 00" S	79°08'15" W			
Cascadas Piedra Blanca	48,5 km	1 h 5 min	2°06'13.7" S	79°07'25.7" W			
Bosque Húmedo La Esperanza	48,5 km	1 h 5 min	02° 09' 10" S	79° 08' 32" O			
Observaciones:							
12. TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA (M)							
		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
12.1 Afluencia (M)		12.2 Tipo (U)		12.3 Frecuencia (U)			
a. Local	0,6	a. Turista	0	b. Excursionista	0,3	a. Alta	0
b. Nacional	0,7	a. Turista	0	b. Excursionista	0,5	b. Media	0,3
c. Extranjera	0	a. Turista	0	b. Excursionista	0	c. Baja	0,2
Observaciones:							
13. RECURSO HUMANO							
		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
13.1. Personal especializado en turismo (U):		SI	0	No	<input checked="" type="checkbox"/>	Especifique:	
13.2. Nivel de instrucción (U)							
Primaria	0	Secundaria	0	Tercer Nivel	0	Cuarto Nivel	0
Otro	0	Especifique:					
13.3 Manejo de Idiomas (M)							
a. Inglés	<input type="checkbox"/>	b. Alemán	<input type="checkbox"/>	c. Francés	<input type="checkbox"/>	d. Italiano	<input type="checkbox"/>
e. Chino	<input type="checkbox"/>	f. Otro	<input type="checkbox"/>				
Observaciones:							
14. DESCRIPCION DEL ATRACTIVO							
		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
<p>El atractivo natural se encuentra en completo deterioro, debido a la falta de mantenimiento y conservación po la cual ha pasado este lugar, motivo por el cual en a actualidad ya no es visitado por turistas internacionales y locales.</p>							

a. Archivo Fotográfico (dos)



Fuente: [Google](#)

c. Ubicación gráfica del Atractivo



Fuente: [Google Maps](#)

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD (Obligatorio)

ELABORADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Apellido y Nombre Rosero Karla	Apellido y Nombre	Apellido y Nombre
Institución	Institución	Institución
Cargo	Cargo	Cargo
Correo Electrónico Karlarseroz@hotmail.com	Correo Electrónico	Correo Electrónico
Teléfono	Teléfono	Teléfono
Firma	Firma	Firma
Fecha 1/12/2018	Fecha	Fecha

Apéndice E. Ficha de Atractivo Turístico, Rio Chimbo

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS																	
Código del atractivo:	0	9	2	7	5	0	A	N	0	5	0	3	0	3	0	0	0
	Provincia		Cantón		Parroquia		Categoría		Tipo		Subtipo		Jerarquía		Atractivo		
1.1 Nombre del Atractivo Turístico																	
Rio Chimbo																	
1.2 Categoría				1.3 Tipo				1.4 Subtipo									
ATRATIVOS_NATURALES				RÍOS				RÁPIDO									
2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO TURÍSTICO																	
2.1 Provincia				2.2 Cantón				2.3 Parroquia									
Guayas				GENERAL_ANTONIO_ELIZALDE_BUCAY				GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCAY) (CAB. CANTONAL)									
2.4 Calle Principal				2.5 Número				2.6 Transversal									
S/N				S/N				S/N									
2.7 Barrio, Sector o Comuna				2.8 Sitio poblado más cercano													
Bucay				Bucay													
2.9 Latitud (grados decimales)				2.10 Longitud (grados decimales) Click				2.11 Altura (msnm)									
02° 12' 00" S				79° 08' 15" W													
2.12 Inmerso en Espacio Turístico				SI <input type="checkbox"/>		NO <input checked="" type="checkbox"/>		S/I <input type="checkbox"/>									
2.12.1 Nombre del Espacio Turístico:				Malecón del Rio Chimbo													
Observaciones:																	
3. CARACTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS																	
				SI <input checked="" type="checkbox"/>		NO <input type="checkbox"/>		S/I <input type="checkbox"/>									
3.1. Clima Húmedo				3.2 Temperatura(°C) 24C				3.3 Precipitación Pluviométrica (mm)									
4. ACCESIBILIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO																	
4.1 Tipo de Ingreso (U)				SI <input checked="" type="checkbox"/>		NO <input type="checkbox"/>		S/I <input type="checkbox"/>									
4.1.1 Libre (Continuar 4.1.4) 3				4.1.2 Restringido (Continúa observaciones) 0				4.1.3 Pagado (Continuar siguiente) 0									
4.1.3.1 Precio (Tarifa mínima y máxima):				a. Desde \$ 0		b. Hasta \$ 0											
				a. Efectivo <input type="checkbox"/>		b. Dinero Electrónico <input type="checkbox"/>											
4.1.3.2 Forma de Pago (M):				c. Tarjeta de Débito <input type="checkbox"/>		d. Tarjeta de Crédito <input type="checkbox"/>											
				e. Transferencia Bancaria <input type="checkbox"/>		f. Cheque <input type="checkbox"/>											
4.1.4 Horario:				a. Hora de Ingreso: 0:00		b. Hora de Salida: 0:00											
4.1.5 Atención (U):				a. Todos los días 3		c. Fines de Semana y Feriados 0											
				b. Sólo días hábiles 0		d. Otro. 0 Especifique:											
Observaciones:																	

4.2 Temporalidad (M)		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Alta (meses)	<input type="checkbox"/>	Especifique:							
b. Baja (meses)	<input type="checkbox"/>	Especifique:							
Observaciones:									
4.3 Facilidades para personas con discapacidad (M).		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Rampas	<input type="checkbox"/>	b. Baterías Sanitarias adecuadas	<input type="checkbox"/>	c. Personal Calificado	<input type="checkbox"/>				
d. Sistema Braille	<input type="checkbox"/>	e. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones:									
5. CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
5.1 Acceso (M)		SI	1	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
5.1.1 Terrestre (U)	a. Primer Orden	1	Estado (U)	Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input checked="" type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>
	b. Segundo Orden	0		Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>
	c. Tercer Orden	0		Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>
5.1.2 Acuático (U)	a. Marítimo	0	Describir:						
	b. Lacustre	0	Describir:						
	c. Fluvial	0	Describir:						
5.1.3 Aéreo	0	Describir:							
Observaciones:									
5.2 Comunicación (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
5.2.1 Telefonía (M)	1	a. Fija	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Móvil	<input checked="" type="checkbox"/>	c. Satelital	<input type="checkbox"/>		
5.2.2 Conexión a Internet (M)	1	a. Línea Telefónica	<input type="checkbox"/>	b. Cable	<input type="checkbox"/>	c. Satélite	<input type="checkbox"/>		
		d. Redes inalámbricas	<input checked="" type="checkbox"/>	e. LMDS	<input type="checkbox"/>	f. Telefonía Móvil	<input type="checkbox"/>		
5.2.3 Radio Portátil (U)	0	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>				
Observaciones:									
5.3 Señalización (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Señalización de aproximación al sitio	2	Estado (U)	Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input checked="" type="checkbox"/>	
b. Señalética en el sitio	1		Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input checked="" type="checkbox"/>	
Observaciones:									
5.4. Poblado Urbano Cercano más importante		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
5.4.1 Nombre del Poblado Urbano más importante:		Cantón General Antonio Elizalde							
a. Distancia del atractivo al Poblado urbano más cercano:		Km	b. Tiempo de viaje al poblado urbano más cercano:		horas/ minutos				
Observaciones:									
5.5. Tipo de Transporte y Frecuencia (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
5.5.1 Tipo	5.5.2 Frecuencia								
	a. Diaria	b. Semanal	c. Mensual	d. Eventual					
a. Bus	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
b. Busetas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
c. Automóvil	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
d. 4x4	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					

e. Tren	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
f. Barco	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
g. Lancha / Canoa/ Bote	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
h. Avión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
i. Avioneta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
j. Helicóptero	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
k. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:							
Observaciones:									
6. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
6.1 Planta Turística (M)		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Alojamiento	2	Establecimientos registrados:	4	Habitaciones:	0	Plazas:	0		
b. Alimentos y Bebidas	2	Establecimientos registrados:	5	Mesas:	0	Plazas:	0		
c. Agencias de viaje/Operadoras	2	Establecimientos Registrados:	1						
d. Intermediación	<input type="checkbox"/>	Especifique:							
e. Transporte o movilización interno	0	Especifique:							
f. Guianza	0	Especifique:							
g. Otros	0	Especifique:							
Observaciones:									
6.2 Facilidades en el entorno al atractivo (M)		SI	2	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
6.2.1 Categoría	6.2.2. Tipo (M)	6.2.3 Cant.	6.2.4 Administrador	6.2.5 Coordenadas		6.2.6 Estado (U)			
				a. Lat.	b. Long.	B	R	M	
a. De apoyo a la gestión turística <input type="checkbox"/>	Punto de Información abierto	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Punto de información cerrado	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	I-Tur	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Centro de interpretación	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Centro de facilitación turística	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. De observación y vigilancia <input type="checkbox"/>	Centro de recepción - equipamiento de visitantes	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Miradores	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Torres de avistamiento de aves	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. De recorrido y descanso <input type="checkbox"/>	Torres de observación de salvavidas	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Senderos	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Estaciones de sombra y descanso	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Áreas de Acampar	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Puentes de acceso a senderos	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Refugio de alta montaña	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d. De servicio <input checked="" type="checkbox"/>	Muelle	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Área de servicio de alimentación	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Garitas de guardianía	<input checked="" type="checkbox"/>	2,00	Municipio de Bucay			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Baterías sanitarias	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Estacionamientos	<input checked="" type="checkbox"/>	3,00	Municipio de Bucay			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

e. Otros <input type="checkbox"/>		Especifique:					
Observaciones:							
6.3 Complementarios (M)		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Casa de cambio	<input type="checkbox"/>	b. Alquiler y venta de equipo especializado	<input type="checkbox"/>	c. Venta de Artesanías y merchandising	<input type="checkbox"/>		
f. Cajero automático	<input type="checkbox"/>	e. Taxis	<input type="checkbox"/>	h. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:	
Observaciones:							
7. ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN ATRACTIVO / ENTORNO		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
7.1 Atractivo (U)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Conservado	0	b. Alterado	5	c. En proceso de deterioro	0	d. Deteriorado	0
Observaciones:							
7.1.1 Factores de deterioro (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
7.1.1.1 Naturales (M)		7.1.1.2 Antrópicos (M)					
a. Erosión	<input type="checkbox"/>	a. Actividades Agrícolas	<input type="checkbox"/>	b. Actividades Ganaderas	<input type="checkbox"/>	c. Actividades Forestales	<input type="checkbox"/>
b. Humedad	<input type="checkbox"/>	d. Actividades Extractivas / Minería	<input type="checkbox"/>	e. Actividades Industriales	<input type="checkbox"/>	f. Negligencia / Abandono	<input type="checkbox"/>
c. Desastres Naturales	<input checked="" type="checkbox"/>	g. Huaquearía	<input type="checkbox"/>	h. Conflicto de tenencia	<input type="checkbox"/>	i. Condiciones de uso y exposición	<input type="checkbox"/>
d. Flora/Fauna	<input type="checkbox"/>	j. Escaso o nulo mantenimiento	<input type="checkbox"/>	k. Contaminación del Ambiente	<input checked="" type="checkbox"/>	l. Generación de residuos	<input checked="" type="checkbox"/>
e. Clima	<input type="checkbox"/>	m. Expansión urbana	<input checked="" type="checkbox"/>	n. Conflicto Político / Social	<input type="checkbox"/>	o. Desarrollo Industrial /	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones:							
7.2 Entorno (500 m) (U)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Conservado	0	b. Alterado	3	c. En proceso de deterioro	0	d. Deteriorado	0
Observaciones:							
7.2.1 Factores de deterioro (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
7.2.1.1 Naturales (M)		7.2.1.2 Antrópicos (M)					
a. Erosión	<input type="checkbox"/>	a. Actividades Agrícolas	<input type="checkbox"/>	b. Actividades Ganaderas	<input type="checkbox"/>	c. Actividades Forestales	<input type="checkbox"/>
b. Humedad	<input type="checkbox"/>	d. Actividades Extractivas /	<input type="checkbox"/>	e. Actividades Industriales	<input type="checkbox"/>	f. Negligencia / Abandono	<input type="checkbox"/>
c. Desastres Naturales	<input type="checkbox"/>	g. Huaquearía	<input type="checkbox"/>	h. Conflicto de tenencia	<input type="checkbox"/>	i. Condiciones de uso y exposición	<input type="checkbox"/>
d. Flora/Fauna	<input type="checkbox"/>	j. Falta de mantenimiento	<input checked="" type="checkbox"/>	k. Contaminación del Ambiente	<input checked="" type="checkbox"/>	l. Generación de residuos	<input checked="" type="checkbox"/>
e. Clima	<input type="checkbox"/>	m. Expansión urbana	<input checked="" type="checkbox"/>	n. Conflicto Político / Social	<input type="checkbox"/>	o. Desarrollo Industrial /	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones:							
7.3 Armonía con el paisaje natural o cultural que lo rodea		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. El atractivo guarda armonía con el entorno (U)	SI	2	NO	<input type="checkbox"/>			
Observaciones:							
7.4. Declaratoria del Atractivo /Espacio/Destino		SI	0	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input checked="" type="checkbox"/>
a. Denominación:	b. Fecha de declaración:	c. Alcance:					
Observaciones:							
7.5 Amenazas Naturales (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
7.5.1 Geológicas (M)				7.5.2 Meteorológicas (M)			

a. Sismos	<input type="checkbox"/>	a. Huracanes	<input type="checkbox"/>				
b. Erupciones volcánicas	<input type="checkbox"/>	b. Deslizamientos	<input type="checkbox"/>				
c. Movimientos en masa-deslizamientos	<input type="checkbox"/>	c. Marejadas	<input type="checkbox"/>				
d. Fallas Geológicas	<input type="checkbox"/>	d. Inundaciones	<input checked="" type="checkbox"/>				
Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones:							
8. HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
8.1 Agua (M)		SI	2	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Potable	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Pozo	<input type="checkbox"/>	c. Tanquero	<input type="checkbox"/>		
d. Entubada	<input type="checkbox"/>	e. Río, vertiente, acequia o canal	<input type="checkbox"/>	f. Lluvia	<input type="checkbox"/>		
g. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones:							
8.2 Energía Eléctrica (M)		SI	2	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Red de empresa eléctrica de Servicio Público:	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Panel Solar	<input type="checkbox"/>	c. Generador de corriente eléctrica	<input type="checkbox"/>		
d. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones:							
8.3 Servicio de Alcantarillado (M)		SI	2	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Red Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Pozo Ciego	<input type="checkbox"/>	c. Pozo Séptico	<input type="checkbox"/>	d. Con descarga directa al mar, río o quebrada	<input type="checkbox"/>
e. Letrina	<input type="checkbox"/>	f. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:			
Observaciones:							
8.4 Gestión de residuos generados por la actividad turística (M)		SI	2	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Manejo de desechos (SR)	<input type="checkbox"/>	b. Carro Recolector	<input checked="" type="checkbox"/>	c. Terreno baldío o quebrada	<input type="checkbox"/>	d. Quema de basura	<input type="checkbox"/>
e. Basura arrojada al río, acequia o canal	<input type="checkbox"/>	f. Basura enterrada	<input type="checkbox"/>	g. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:	
Observaciones:							
8.5 Salud (más cercano) (M)		SI	2	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Hospital o Clínica	0	b. Puesto / Centro de salud	0	c. Dispensario Médico	2	d. Personal Capacitado en primeros auxilios y	0
Observaciones:							
8.6 Seguridad (M)		SI	2	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Privada	<input type="checkbox"/>	b. Policía Nacional	<input type="checkbox"/>	c. Policía Metropolitana / Municipal	<input checked="" type="checkbox"/>		
d. Otra	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones:							
9. POLÍTICAS Y REGULACIONES		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
9.1. El atractivo se halla dentro de la planificación turística territorial (GAD'S) (U):		SI	5	NO	<input type="checkbox"/>	Especifique:	
9.2. Se cumple con la normativa para actividades que se practican en el atractivo (U):		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	Especifique:	
9.3. Nombre del Administrador:		Municipio del cantón General Antonio Elizalde					
9.4. Tipo de Administrador (U)							
a. Público	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Privado	<input type="checkbox"/>	c. Comunitario	<input type="checkbox"/>	d. Otro	<input type="checkbox"/>
Especifique:							
9.5. Contacto							
a. Nombre:		b. Teléfono/Celular:					

c. Correo Electrónico:		d. Página WEB:					
Observaciones:							
10. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN (u)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
10.1 ATRACTIVOS NATURALES (M)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
10.1.1 En el Agua (M)		SI	3	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Buceo	<input type="checkbox"/>	b. Kayak de mar / lacustre	<input type="checkbox"/>	c. Kayak de Río	<input type="checkbox"/>		
d. Kite Surf	<input type="checkbox"/>	e. Rafting	<input checked="" type="checkbox"/>	f. Snorkel	<input type="checkbox"/>		
g. Surf	<input type="checkbox"/>	h. Tubing	<input type="checkbox"/>	i. Regata	<input type="checkbox"/>		
j. Paseo en Panga / Bote / Lancha	<input type="checkbox"/>	k. Paseo en Moto Acuática / Parasailing / Esquí	<input type="checkbox"/>	l. Banana / Inflables	<input type="checkbox"/>		
m. Pesca Deportiva	<input type="checkbox"/>	n. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:			
Observaciones:							
10.1.2 En el Aire (M)		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Alas Delta	<input type="checkbox"/>	b. Canopy	<input type="checkbox"/>	c. Parapente	<input type="checkbox"/>	d Otro	<input type="checkbox"/>
Especifique:							
Observaciones:							
10.1.3 En Superficie Terrestre (M)		SI	0	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Montañismo	<input type="checkbox"/>	b. Escalada	<input type="checkbox"/>	c. Senderismo	<input type="checkbox"/>		
d. Cicloturismo	<input type="checkbox"/>	e. Canyoning	<input type="checkbox"/>	f. Exploración de cuevas	<input type="checkbox"/>		
g. Actividades Recreativas	<input type="checkbox"/>	h. Cabalgata	<input type="checkbox"/>	i. Caminata	<input type="checkbox"/>		
j. Camping	<input type="checkbox"/>	k. Pícnic	<input type="checkbox"/>	l. Observación de flora y fauna	<input type="checkbox"/>		
m. Fotografía	<input type="checkbox"/>	n. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:			
Observaciones:							
10.2 ATRACTIVOS CULTURALES (u)		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
10.2.1 Tangibles (M)		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Recorridos Guiados / Autoguiados	0	b. Exposiciones Temáticas Permanentes, Temporales y	0	c. Exhibición de piezas, muestras, obras, etc.,	0		
d. Presentaciones o Representaciones en vivo	0	e. Muestras Audiovisuales	0	f. Actividades Vivenciales y/o Lúdicas	0		
g. Fotografía	0	h. Información del lugar	0	i. Visita a Talleres	0		
j. Otro	0	Especifique:					
Observaciones:							
10.2.2 Intangibles (M)		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
10.2.2.1. Origen:	a. Ancestral	<input type="checkbox"/>	b. Histórico	<input type="checkbox"/>	c. Contemporáneo	<input type="checkbox"/>	
10.2.2.2. Simbolism	10.2.2.3. Fecha de celebración:						
10.2.2.4. Periodicidad:	a. Anual	<input type="checkbox"/>	b. Ocasional	<input type="checkbox"/>	c. Otro	<input type="checkbox"/>	
10.2.2.5. Portadores:	a. Individuos	<input type="checkbox"/>	b. Colectivos	<input type="checkbox"/>	c. Instituciones	<input type="checkbox"/>	
10.2.2.6. Mantiene Costumbres y tradiciones:	SI	0	NO	<input type="checkbox"/>			
10.2.2.7. Características Específicas distintivas:							
10.2.2.8. Existe Información al respecto del Evento:	SI	0	NO	<input type="checkbox"/>			
10.2.2.9. Nivel de Organización:	a. Bueno	0	b. Regular	0	c. Malo	0	
Observaciones:							
11. DIFUSIÓN Y MEDIOS DE PROMOCIÓN DEL ATRACTIVO		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
11.1. Nivel de difusión del atractivo (u)		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>

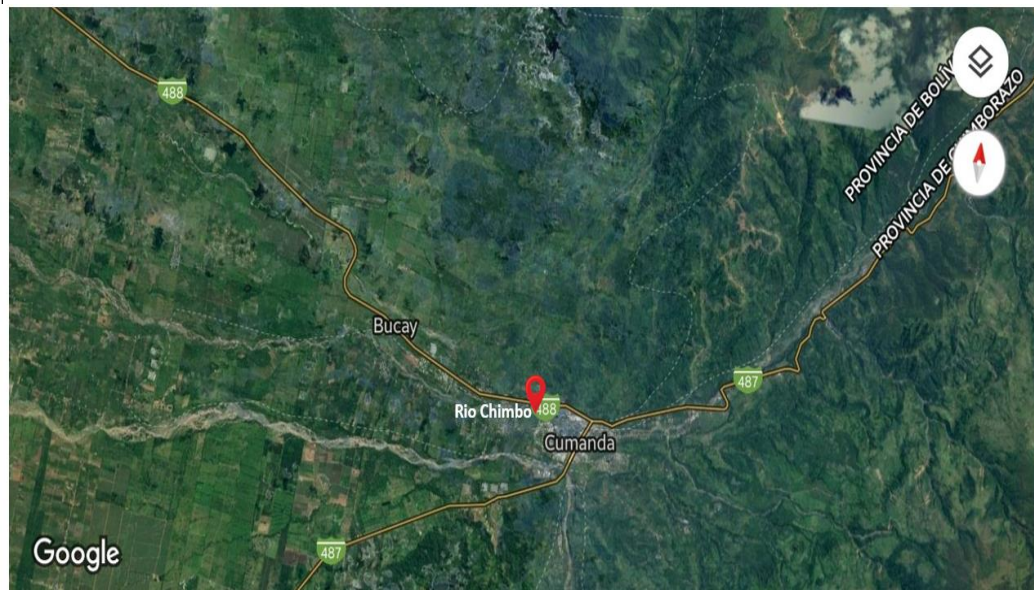
a. Local	0	b. Regional	0	c. Nacional	4	d. Internacional	0
Observaciones:							
11.2. Medios de Promoción del Atractivo (M)							
SI <input type="checkbox"/> 0 NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>							
a. Página WEB	<input checked="" type="checkbox"/>	URL:	www.bucyadventures.com				
b. Red Social	<input type="checkbox"/>	Nombre:					
c. Revistas Especializadas	<input type="checkbox"/>	Nombre:					
d. Material POP	<input type="checkbox"/>	Nombre:					
e. Oficina de Información Turística	<input type="checkbox"/>	Nombre:					
f. Medios de comunicación (radio, tv, prensa)	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
g. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones:							
11.3. Asociación con otros Atractivos (mínimo 4)							
SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>							
a. Nombre del atractivo	b. Distancia (km)	c. Tiempo (h/m aprox.)	d. Coordenadas Geográficas				
			1. Latitud (grados decimales)	2. Longitud (grados decimales)			
Cascadas Piedra Blanca	49,9km	1h7m	2°06'13.7" S	79°07'25.7" W			
Balneario Agua Clara	1,7km	3m	2°12'00 S	79° 08' 15" W			
Observaciones:							
12. TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA (M)							
SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>							
12.1 Afluencia (M)		12.2 Tipo (U)			12.3 Frecuencia (U)		
a. Local	0	a. Turista	0	b. Excursionista	0	a. Alta	0
b. Nacional	0,7	a. Turista	0	b. Excursionista	0,5	a. Alta	0
c. Extranjera	0	a. Turista	0	b. Excursionista	0	b. Media	0
						c. Baja	0,2
						c. Baja	0
Observaciones:							
13. RECURSO HUMANO							
SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>							
13.1. Personal especializado en turismo (U): SI <input type="checkbox"/> 1 No <input type="checkbox"/> Especifique:							
13.2. Nivel de instrucción (U)							
Primaria	0	Secundaria	0	Tercer Nivel	3	Cuarto Nivel	0
Otro	0	Especifique:					
13.3 Manejo de Idiomas (M)							
a. Inglés	<input type="checkbox"/>	b. Alemán	<input type="checkbox"/>	c. Francés	<input type="checkbox"/>	d. Italiano	<input type="checkbox"/>
e. Chino	<input type="checkbox"/>	f. Otro	<input type="checkbox"/>				
Observaciones:							
14. DESCRIPCION DEL ATRACTIVO							
SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>							
<p>El Rio Chimbo es un atractivo natural muy importante dentro del cantón puesto que este es el límite entre Bucay y Cumandá, este rio es caudaloso y por dicha razón es un río no navegable pero sin embargo es ideal para la práctica de deportes de aventura como el rafting y el tubing. Este atractivo resulta importante tanto para el cantón Bucay como para el cantón Cumandá ya que forma parte del malecón de cada cantón.</p>							

a. Archivo Fotográfico (dos)



Fuente: [Google Earth](#)

c. Ubicación gráfica del Atractivo



Fuente: [Google Maps](#)

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD (Obligatorio)

ELABORADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Apellido y Nombre Rosero Karla	Apellido y Nombre	Apellido y Nombre
Institución	Institución	Institución
Cargo	Cargo	Cargo
Correo Electrónico karlarosero@hotmail.com	Correo Electrónico	Correo Electrónico
Teléfono	Teléfono	Teléfono
Firma	Firma	Firma
Fecha 1/12/2018	Fecha	Fecha



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**ENCUESTA REALIZADA PARA TURISTAS NACIONALES Y
EXTRANJEROS QUE VISITEN EL CANTÓN BUCAY.**

1. Género

Masculino _____ Femenino _____

2. Edad

18 – 27 años _____

28 – 37 años _____

Más de 37 años _____

3. Procedencia _____

4. ¿Qué deporte extremo ha practicado dentro del cantón?

Canyoning _____ Rafting _____ Cabalgata _____

Tubing _____ Senderismo _____ Cicloturismo _____

5. ¿Con qué frecuencia realiza deportes de aventura?

Una vez al mes _____

Dos veces al mes _____

Una vez al año _____

Solo en feriados _____

**6. En una escala del 1 al 5 califique el desempeño de un guía de aventura,
siendo 1 la calificación más baja y 5 la mas alta**

Aspectos Generales	1	2	3	4	5
Condición Física					
Habilidades comunicativas					
Lidia con problemas y atiende reclamaciones o consultas.					
Proporciona a los visitantes información sobre primeros auxilios.					
Le genera confianza.					

7. ¿Qué es lo más importante para usted al momento de decidir realizar el deporte?

Precio _____

Seguridad _____

Reputación del destino _____

Operadora reconocida _____

8. ¿Cómo fue su nivel de conocimiento previo a la práctica del deporte?

Excelente Regular Malo

9. ¿Cómo califica la información brindada por el guía sobre medidas de seguridad que se le brindó antes y después de la práctica?

Excelente Regular Malo

10. ¿El deporte realizado contaba con todas las medidas de seguridad?

Sí No



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Entrevista a Operadoras Turísticas de Aventura del Cantón Bucay

1. Aproximadamente en el año 2018 ¿Cuántos turistas solicitaron su servicio para la práctica de deportes de aventura?
2. ¿Su equipo de trabajo cuenta con una certificación de guías especializados?
3. ¿Qué parámetros siguen para cumplir de manera correcta las actividades de aventura?
4. ¿Qué aspectos importantes se debe tener en cuenta para la seguridad del turista?
5. ¿Cuentan ustedes con planes de contingencia en caso de alguna situación no planeada?
6. ¿Qué tipo de capacitaciones reciben los guías? ¿Cada cuánto realizan estas capacitaciones?
7. ¿Considera usted que la Jefatura de Turismo del cantón les proporciona algunas facilidades para poder brindarle a los turistas mayor seguridad?

Apéndice H. Cuadro de trabajo normas que se cumplen y que no se cumplen en la práctica de Canyoning.

NORMAS ESTABLECIDAS POR EL MINTUR			
Deporte: CANYONING			
1	EQUIPAMIENTO Y ACCESORIOS		
1.1	Equipamiento para el turista.	SI	NO
1.1.1	Casco	x	
1.1.2	Arnés con protector diseñado para canyoning o de montaña	x	
1.1.3	Calzado, con base antideslizante.		x
1.1.4	Descendedor de seguridad con su respectivo mosquetón de seguro.	x	
1.1.5	Línea de vida con su respectivo mosquetón de seguro.	x	
1.1.6	2 Mosquetones HMS de seguro.	x	
1.1.7	Silbato		x
1.1.8	Punto de encorde adicional entre el arnés y el mosquetón, útil para rescates en caso de emergencia.	x	
1.2	Equipo del guía	SI	NO
1.2.1	Casco		x
1.2.2	Calzado con base antideslizante		x
1.2.3	Arnés con protector diseñado para canyoning		x
1.2.4	2 mosquetones con seguro.	x	
1.2.5	2 cordinos de 6 o 7 mm y 2 m de longitud.		x
1.2.6	3 auto bloqueantes		x
1.2.7	Navaja o cuchillo sin punta		x
1.2.8	Silbato		x
1.2.9	Sistemas de comunicación		x
1.2.10	Botiquín de primeros auxilios equipado de acuerdo a la zona en la que se realiza la operación enfocado en traumas		x
1.2.11	Poleas para cuerdas	x	
1.2.12	Bolsa Seca, útil para guardas linternas, radios, etc		x
1.2.13	Punto de encorde adicional entre el arnés y el mosquetón, útil para rescates en caso de emergencia.		x
1.2.14	Aprobación de un examen de natación, nadar mínimo 50 mts, recuperar un objeto a 3 mts de profundidad y nadar con una persona rescatada 20 mts.		x
1.3	Equipo Colectivo	SI	NO
1.3.1	Elementos de fijación pre instalados o anclajes predeterminados en los cañones de la ruta.	x	
1.3.2	2 cuerdas estáticas o semiestáticas, especial para canyoning, entre 9.5 a 10,2 mm con longitud acorde con la altura del cañón	x	
1.3.3	Cuerda de 40 m, de 10.5 mm	x	

1.3.4	Ascendedor	x	
1.3.5	2 mochilas especiales con desagüe (opcional).		x
1.3.6	Bolsa seca resistente al agua y a choques, usado en especial para cámaras (opcional).		x

Apéndice I. Cuadro de trabajo normas que se cumplen y que no se cumplen en la práctica de Senderismo.

NORMAS ESTABLECIDAS POR EL MINTUR			
Deporte: SENDERISMO			
1	EQUIPAMIENTO Y ACCESORIOS		
1.1	Equipamiento para el turista.	SI	NO
1.1.1	Calzado y vestimenta adecuados según la zona (por ej.: botas de caucho para la selva y páramo)		x
x	Bastón (opcional)		x
1.2	Equipo del guía	SI	NO
1.2.1	Calzado y vestimenta adecuados según la zona (por ej.: botas de caucho para la selva y páramo)	x	
1.2.2	Linterna, cuando la modalidad sea nocturna.		x
1.2.3	Botiquín de primeros auxilios equipado de acuerdo a la zona en la que se realiza la operación enfocado en traumas e hipotermia.		x
1.2.4	Sistema de comunicación		x
1.2.5	Navaja multiuso o cuchillo		x
1.2.6	Bolsas secas para guardar el equipo y ropa, que proporcione protección contra las inclemencias del clima y que esté fabricado con materiales resistentes reforzados anti desgarro y abrasión.		x
1.2.7	2 bastones		x
1.3	Equipo colectivo	SI	NO
1.3.1	2 bastones extras		x

Apéndice J. Cuadro de trabajo normas que se cumplen y que no se cumplen en la práctica de Rafting.

NORMAS ESTABLECIDAS POR EL MINTUR			
Deporte: RAFTING			
1	EQUIPAMIENTO Y ACCESORIOS		
1.1	Equipo para el turista.	SI	NO
1.1.1	Chaleco salvavidas adecuado para la modalidad	x	
1.1.2	Casco para rafting	x	
1.1.3	Remo cortos	x	
1.1.5	Calzado adecuado	x	
1.2	Equipo del guía	SI	NO
1.2.1	Chaleco de rescate para rafting con sujeción para cuchillo y silbato	x	
1.2.2	Casco para rafting	x	
1.2.3	Remo	x	
1.2.4	Un flipline con mosquetón de seguridad	x	
1.2.5	Navaja de río o cuchillo	x	
1.2.6	Pito o Silbato		x
1.2.7	Dos mosquetones		x
1.2.8	Equipo de comunicación	x	
1.3	Equipo colectivo	SI	NO
1.3.1	Un remo de reserva	x	
1.3.2	Botiquín de primeros auxilios equipado de acuerdo a la zona en la que se realiza la operación enfocado en traumas e hipotermia.	x	
1.3.3	Inflador o bomba (uno por grupo de rafts)		x
1.4	Equipo Complementario	SI	NO
1.4.1	Dos mosquetones con seguro		x
1.4.2	Dos mosquetones sin seguro		x
1.4.3	Dos poleas de por lo menos 1000 kg de resistencia		x
1.4.4	Cuerdas		x
1.4.5	Cintas tubulares de dos a cinco metros cada una.		x

Apéndice K. Cuadro de trabajo normas que se cumplen y que no se cumplen en la práctica de Cabalgata.

NORMAS ESTABLECIDAS POR EL MINTUR			
Deporte: CABALGATA			
1	EQUIPAMIENTO Y ACCESORIOS		
1.1	Equipamiento para el animal	SI	NO
1.1.1	Apero en buen estado (sin rotos, remellados o cortes) y que se ajuste a la anatomía del caballo, en proporción al guía y al turista (niño o adulto). La montura debe ser cómoda y no lastimar al animal.	x	
1.2	Equipamiento para el turista	SI	NO
1.2.1	Caballo apto para la modalidad	x	
1.2.2	Casco acorde a la modalidad	x	
1.2.3	Capa o poncho de aguas (según las condiciones climáticas) sin rotos, remellados o cortes.		x
1.3	Equipo del guía	SI	NO
1.3.1	Botiquín de primeros auxilios para personas equipado de acuerdo a la zona en la que se realiza la operación enfocado en traumas.	x	
1.3.2	Botiquín de primeros auxilios para equinos.		x
1.3.3	Cuerdas extras para tirar de otro caballo.	x	
1.3.4	Sistema de comunicación	x	
1.3.5	Silbato y cuchillo	x	
1.4	Características del animal	SI	NO
1.4.1	Gozar de buen estado de salud determinado por un veterinario y tener su carnet reconocido por la entidad pertinente	x	
1.4.2	Las yeguas que se encuentren en período de celo, estado avanzado de gestación (más de 9 meses) o amamantando hasta un mes, no podrán ser utilizadas para esta modalidad.	x	
1.4.3	Tener por lo menos tres años de edad para empezar a domarlos	x	
1.4.4	Tener herraduras si el terreno lo requiera.	x	
1.4.5	Estar vacunados de acuerdo al medio y contar con chequeos veterinarios semestrales que deben verificarse con la presentación respectiva del carnet veterinario de cada animal.	x	

Apéndice L. Cuadro de trabajo normas que se cumplen y que no se cumplen en la práctica de Cicloturismo.

NORMAS ESTABLECIDAS POR EL MINTUR			
Deporte: CICLOTURISMO			
1	EQUIPAMIENTO Y ACCESORIOS		
1.1	Equipamiento para el turista.	SI	NO
1.1.1	Casco de ciclista	x	
1.1.2	Calzado, vestimenta y accesorios adecuados según la zona	x	
1.1.3	Dispositivo reflector		x
1.2	Equipo del guía	SI	NO
1.2.1	Casco de ciclista	x	
1.2.2	Calzado, vestimenta y accesorios adecuados según la zona.	x	
1.2.3	Dispositivo reflector		x
1.2.4	Botiquín de primeros auxilios equipado de acuerdo a la zona en la que se realiza la operación enfocado en traumas.	x	
1.2.5	Herramientas básicas (inflador, tubo de repuesto, parches, rompecadenas, llaves hexagonales).	x	
1.3	Equipo colectivo	SI	NO
1.3.1	Contar con bicicletas adecuadas, operativas y funcionando a las características del terreno donde se realizarán los programas; con condiciones mecánicas perfectas (sistema de frenos y dirección en perfecto estado, el marco y las ruedas deben estar libres de daño o problemas estructurales, pedales firmes, bloqueos de las ruedas en posición correcta).	x	
1.3.2	Luces y reflectivos funcionando si se realizan modalidades en programas, rutas, centros urbanos o caminos transitados por vehículos o realizados en la noche.	x	
1.3.3	Dispositivos de comunicación	x	
1.3.4	Hidratación	x	



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Rosero Zavala, Karla Patricia** con C.C: #0922791462 y **Vinces Herrera, Ivany María** con C.C: #0950406488 autor/a/es del trabajo de titulación: **Plan de mejora en la operación turística de deportes de aventura del cantón General Antonio Elizalde** previo a la obtención del título de **INGENIERO/A EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, a los 15 días del mes de Marzo del año 2019

Nombre: **Rosero Zavala, Karla Patricia**

C.C: **0922791462**

Nombre: **Vinces Herrera, Ivany María**

C.C: **0950406488**



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	Plan de mejora en la operación turística de deportes de aventura del cantón General Antonio Elizalde.		
AUTOR(ES)	Karla Patricia Rosero Zavala y Ivany María Vinces Herrera		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Ing. Elsie Zerda Barreno, Mgs.		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Especialidades Empresariales		
CARRERA:	Carrera de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras		
TÍTULO OBTENIDO:	Ingeniero/a en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	15 de Marzo del 2019	No. DE PÁGINAS:	134
ÁREAS TEMÁTICAS:	Gestión de productos y servicios complementarios para el turismo, Desarrollo de la cultura de servicio.		
PALABRAS CLAVE/ KEYWORDS:	Deportes de aventura, Implementación, Cantón General Antonio Elizalde, Plan de mejora, Equipos de Seguridad, Recursos Naturales.		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):			
<p>El objetivo de esta investigación es diseñar un plan de mejora para la operación turística de deportes de aventura en el cantón General Antonio Elizalde Bucay, se realizaron encuestas a turistas nacionales y extranjeros en puntos clave del cantón, como la estación del tren, comunidad Shuar, y malecón del Río Chimbo. Además, para conocer de qué manera se están realizando los deportes de aventura dentro del cantón se realizaron cuadros de trabajo con normas establecidas por el Ministerio de Turismo dentro del Reglamento de Operación Turística de Aventura, para determinar en qué porcentaje se cumple con lo establecido por la ley en cuanto a seguridad de cada deporte ofertado, otros parámetros analizados fueron los relacionados al equipamiento para los diferentes deportes de aventura. Adicional se realizó una entrevista al propietario de la operadora Bucay Adventures, que cuenta con las medidas necesarias para la práctica de los deportes que ofertan. En base a toda la información obtenida se diseñó un Plan de Mejora que comprende una serie de acciones correctivas que ayudarán a mejorar la manera en cómo se operan los deportes de aventura que se ofertan.</p>			
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	+593-999393983 +593-989171729	Karlarseroz@hotmail.com Ivany_58@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN	Nombre: Salazar Raymond María Belén Teléfono: +593-4-2206950 ext. 5049 E-mail: maria.salazar02@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			



**Presidencia
de la República
del Ecuador**



**Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes**



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

Nº. DE REGISTRO (en base a datos):	
Nº. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):	